



V Congreso Universitario en **Ciencia, Cultura y Sociedad**



UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD,
INTEGRACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Universidad
— Católica
Nuestra Señora de la Asunción
CAMPUS ITAPÚA



CONSEJO NACIONAL
**DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**

PROCIENCIA
PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con el apoyo de:
Feei
Fondo para la Eficiencia de la
Educación y la Investigación





V Congreso Universitario en **Ciencia, Cultura y Sociedad**



UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD,
INTEGRACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Universidad
— Católica
Nuestra Señora de la Asunción
CAMPUS ITAPÚA



CONSEJO NACIONAL
**DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**

PR  CIENCIA
PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con el apoyo de:

Feei
Fondo para la Excelencia de la
Educación y la Investigación

Memorias del V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Universidad y Sociedad, integración para el desarrollo sostenible”.

© **Claudia Cáceres González (Compiladora).**

© **Comisión Ejecutiva V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Universidad y Sociedad, integración para el desarrollo sostenible”.**

- Mg. Rosa Esther Encina Fretes, Directora General.
- Abg. Elsa María Romero Cuevas, Secretaria General.
- Lic. María Esther Rojas Casco, Administración y Finanzas.
- Lic. Susana Elizabet Martínez Ocampo, Directora de Excelencia Académica
- Dra. Claudia Cáceres González, Directora de Investigación

© Vol. 1, Núm. 1 (2022).

© **ISSN:** 3006-6816 (online).

© **Comité Científico.**

- Dr. Clovis Brighenti. Historiador. Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil).
- Dra. Cecilia Beatriz Villasanti Riquelme. Psicóloga. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dra. Sara Mabel Villalba Portillo. Politóloga. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción (Paraguay).
- Dr. Enryk Gaska. Antropólogo Cultural. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción (Paraguay).
- Dra. María Rosa Servín Nasich. Gestión Ambiental. Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay).
- Dr. Virgilio Noel Benítez Britez. Economista. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).

- Mgtr. Giselle Krozkin. Administradora. Diseño, elaboración y dirección de proyectos. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dra. Raluca Cosmina Budian. Antropóloga. Universidad de Salamanca (España).
- Lic. Susana Morales. Informática. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Arq. Carmelo Netto. Arquitecto. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Mgtr. Ma. Aydeé Closs. Abogada. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Mgtr. Sintya Carolina Valdez Ayala. Socióloga. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (Paraguay).

Encarnación, 2023.

© **Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa, Encarnación - Paraguay.**

Antequera entre Tomás Romero Pereira y 14 de Mayo.

(59571) 20 36 27 interno 173 / (595983) 80 81 82.
bienestar.uci@uc.edu.py

www.uci.edu.py

“La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo del CONACYT. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión del CONACYT”.

Modalidad: Eventos Científicos Emergentes VEVE01-47.

Declarado de Interés Científico por CONACYT según Resolución N° 368/2022.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
EJE TEMÁTICO CIENCIAS	8
1. Diseño de un sistema multiprocesador empotrado utilizando FPGA / Fernández, Federico	10
2. Bronconeumonía por aspiración en un toro diagnosticado mediante necropsia a campo / Cabañas, Ana	16
3. Estudio descriptivo de los accesos quirúrgicos: politraumatismo del complejo cigomático Orbitario tratado en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación / Cardozo Álvarez, Jessica Belén	21
4. Altas Capacidades e Inteligencia Emocional en estudiantes de un Colegio Privado de Encarnación – Paraguay / Estigarribia Günther, María Elisa; Cáceres González, Claudia	30
5. Autoestima y uso de Redes Sociales en adolescentes del segundo año del Centro Regional / Morel Godoy, María Victoria; Vargas, Micaela; Cáceres González, Claudia	36
6. Estudio sobre el deterioro cognitivo en personas de tercera edad en el hogar de ancianos “Santa María” / Sánchez Matthias, Matías Ezequiel; García Araujo, José María; Rolón Wilcke, Aldo José; Cáceres González, Claudia	41
7. Características socioeconómicas y acceso a las TIC ‘s de jóvenes de la educación media del Bañado Sur- Barrio Caacupemi que desertaron durante la pandemia del COVID-19. 2020-202 / Carmen Barreto; Camila Herrera	48
8. La Educación Virtual en tiempos de pandemia del COVID-19 / Servin Santa Cruz, Miguel Angel; Servin Nasich, María Rosa	56
9. Incidencia de la pandemia covid-19 en el desarrollo de la educación de los Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado, Paraguay / Ríos, Rita	64
EJE TEMÁTICO CULTURA	70
1. Políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en la frontera de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia en el último lustro / Encina Ariste, Ana Paula	72
2. Habilidades blandas: Factores de éxito para la gestión emprendedora / D’Angelo, Guillermo Adrián	79
3. Estudios de Movilidad para la Planificación Urbana y el Sistema Integrado de Transporte de la Ciudad de Encarnación / Ishibashi Torres, Keiji Guillermo; Benítez Britez, Virgilio Noel	84
EJE TEMÁTICO SOCIEDAD	98
1. Aseguramiento de la calidad en Paraguay, una reflexión desde la implementación del mecanismo de evaluación de carreras de grado de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior / Peña, Cristian	100
2. El modelo restaurativo dentro del proceso penal adolescente en Paraguay / Benítez, Rosa	113
RESÚMENES DE LAS CONFERENCIAS MAGISTRALES	120

PRESENTACIÓN

Claudia Cáceres González¹

La Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, acoge y promueve los logros del espíritu humano en el ámbito de las ciencias, buscando ser fermento en la cultura del valor de la persona humana, de la vida y de la sociedad. Así mismo, promueve relaciones con otras instituciones de enseñanza y actores sociales en cumplimiento de su misión y razón de ser.

Como institución de Educación Superior, en aras de aportar a una cultura investigativa, organiza anualmente el Congreso como espacio de transferencia de conocimientos. Está destinado a la participación activa de estudiantes, egresados, docentes de la casa de estudios, académicos nacionales e internacionales, con invitados especiales, abierto al público. Esta vez, el V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Universidad y Sociedad, integración para desarrollo sostenible”, edición 2022, fue adjudicado por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), por Resolución N°414/2022 para el cofinanciamiento.

En tal sentido, la Universidad Católica ofrece nuevos conocimientos y servicios a la comunidad vinculando la Universidad con la sociedad, en consonancia con sus líneas de investigación de Políticas Públicas de Convivencia Social y las Estrategias y Gestión de Actividades de Compromiso y responsabilidad social organizacional. A partir de ellas, sus acciones, están encaminadas al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, con el cuidado del ambiente (clima, agua), la paz, la justicia social y ambiental, la educación de calidad, la salud y el bienestar, con trabajo decente y crecimiento económico (emprendedurismo), economía circular, promocionando ciudades y comunidades sostenibles, con alianzas estratégicas tendientes al logro de los ODS y los objetivos de la Nomenclatura para el Análisis y Comparación de Programas y Presupuestos Científicos (NABS).

Así, busca como eje transversal incentivar la investigación, divulgación e interacción entre los investigadores y académicos de todas las áreas de las ciencias, superando las fronteras para la transferencia de los conocimientos científicos generados en las distintas universidades y centros de investigación de la región.

¹ Dra. en Psicología y Mgtr. en Antropología. Catedrática e investigadora categorizada en PRONII. Directora de Investigación de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa. Miembro del Comité ejecutivo del V Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad.

Y al mismo tiempo, fortalecer las sinergias de redes interinstitucionales nacionales e internacionales, entre los académicos investigadores, docentes, estudiantes y egresados.

El lema del Congreso refiere a una necesidad de integración cada vez mayor de la Universidad a la Sociedad, encaminada a una sostenibilidad entendida en sus dimensiones tanto ecológicas como económicas y sociales. El mismo se logra con trabajos en redes, coordinados de manera interinstitucional, que es uno de los propósitos de la Universidad Católica Campus Itapúa. En este sentido, considera necesario fortalecer la integración de la ciencia y la sociedad, aumentar la producción científica, la convivencia social basada en Derechos Humanos, convirtiendo desafíos en oportunidades a través de su vinculación con la sociedad. Para ello, prioriza sus líneas de investigación, identificando las necesidades del entorno, compatibles con la visión y misión institucional, con metas a corto, mediano y largo plazo, con la mayor participación de la sociedad.

La generación, validación y difusión de los conocimientos científicos en la actualidad son elementos fundamentales para fortalecer no solamente la imagen institucional, sino también para responder a las necesidades de la población, las cuales están en un constante cambio y transformación de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas.

La institución apuesta fuertemente por la formación y capacitación de recursos humanos especializados en investigación para dinamizar el desarrollo y crecimiento de las ciencias en los distintos campos del conocimiento humano. Considerando lo expuesto, se propuso, tras dos años de pandemia por COVID-19, la realización del V Congreso Universitario de Ciencia, Cultura y Sociedad en la modalidad híbrida, replicando la metodología implementada exitosamente por cinco años consecutivos.

En este marco, las Memorias del V Congreso, presentadas aquí, concitó un esfuerzo y un desafío. En primer lugar, junto al Comité Científico del evento, emprendimos una revisión de los trabajos a ser presentados, y después la selección de los que serán publicados como resultados. En segundo lugar, la publicación asumimos como un impulso a la divulgación de las ideas que convergieron en el Congreso y que contribuyen a la impronta interdisciplinaria que caracterizaron al evento, apuntalando el crecimiento y proyección de las ciencias en Paraguay. Estas Memorias

contienen un importante cúmulo de trabajos novedosos como resultados de investigaciones, con abordajes metodológicos innovadores.

Los textos se organizan en 3 secciones, que constituyeron las áreas temáticas del Congreso y sobre las cuales se organizaron la compilación de las contribuciones. Dichas áreas fueron: 1. Ciencia, 2. Cultura, 3. Sociedad. De los sesenta trabajos de investigación presentados, catorce fueron seleccionados y evaluados por el Comité organizador y el Comité Científico para la compilación. Así mismo, la compilación incluye ideas centrales de las siete conferencias magistrales.

Cada contribución invita a considerar avances en el estado de la cuestión de las temáticas y aportes a la bibliografía correspondiente. Con estos trabajos provenientes de diversos investigadores de Paraguay, auguramos con certeza, que los resultados constituyen un aporte significativo al necesario proceso de institucionalización científica.

Por lo mismo, con honda satisfacción presentamos esta compilación, que facilitará la consulta de abordajes metodológicos y perspectivas epistémicas de la producción sobre los contenidos de las áreas temáticas y alimentar la discusión sobre la incidencia de las ciencias sociales, humanas, naturales y tecnológicas en las acciones colectivas y en las políticas públicas.

En el marco de la difusión, fue nuestro propósito como organizadores del V Congreso, asumir con responsabilidad y compromiso el desafío de entender las necesidades y exigencias de vincular la Universidad a la sociedad y de contribuir a dar respuesta a problemáticas persistentes a partir de las líneas de investigación activas de la Universidad Católica. Vincular la Universidad con la sociedad, también implica impulsar el emprendedurismo con la implementación de proyectos sustentados en economía circular, recíproca y colaborativa, para contribuir con modelos de producción más sostenibles, el cuidado del medio ambiente y la convivencia basada en Derechos Humanos, enmarcados en la Agenda 2030, con compromiso y responsabilidad social.

El V Congreso, con el horizonte de fortalecer la vinculación “Universidad y Sociedad, integración para desarrollo sostenible”, constituye así una oportunidad de acompañar a los hombres y mujeres que forjan con sus propias manos el camino de una sociedad más sostenible y sustentable.

EJE TEMÁTICO

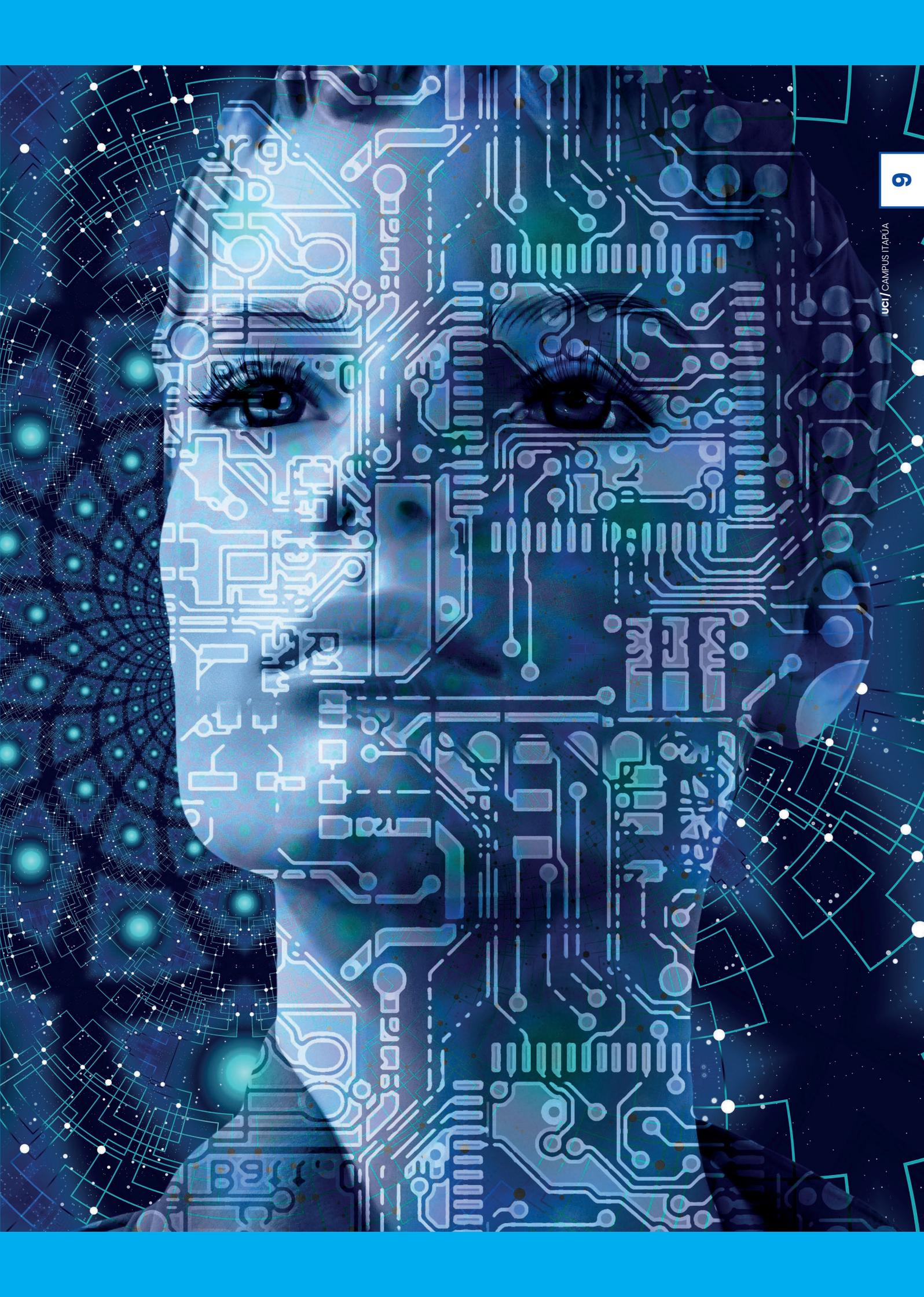
CIENCIA

Es la rama del saber humano que se constituye por un conjunto de conocimientos objetivos y verificables sobre una materia determinada. La misma se obtiene mediante la observación y la experimentación, la explicación de sus principios y causas y la formulación y verificación de hipótesis. Así mismo, se caracteriza por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos.

Para Rudolf Carnap (1930), el concepto de ciencia fue un descubrimiento fundamental del espíritu griego y dio origen a lo que se suele denominar cultura occidental. La idea actual de ciencia es otra ya que cada época histórica posee una concepción del saber basada en los criterios que esta supone de lo que es conocimiento en sentido estricto.

Este apartado reúne temas sobre Ingeniería, Salud animal, Odontología, Psicología, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y Educación.





1

DISEÑO DE UN SISTEMA MULTIPROCESADOR EMPOTRADO UTILIZANDO FPGA

Fernández, Federico¹

RESUMEN

Uno de los grandes desafíos en los proyectos de control automático es qué tecnología utilizar en el diseño del sistema de control debido a las exigencias del proceso a controlar como ser, los numerosos puntos de lectura de datos sensoriales y de terminales de actuación, algoritmos de control y por sobre todo, el aumento de complejidad que implica cuando estos deben comunicarse mediante una red industrial y todo el sistema debe ejecutarse en tiempo real. Una manera de encarar esta situación es utilizando dispositivos reconfigurables basados en FPGAs, por la capacidad que tienen de poder ser reconfigurados a fin de adaptarse a situaciones cambiantes en el diseño original, siendo estos dispositivos capaces de ser nuevamente rediseñados obedeciendo a necesidades de optimización del diseño original, para su utilización en otro proyecto de aplicación o para reconfigurarse en tiempo real. Una característica única de esta tecnología es la posibilidad de realizar diseño de hardware empotrado utilizando múltiples procesadores lo que

le brinda la posibilidad de distribuir aquellos algoritmos que tienen gran potencia de cálculo en diferentes núcleos dotándole al diseño de paralelismo y multiprocesamiento, siendo todas estas ventajas ideales para su utilización en el diseño de circuitos de control automático no solo en las industrias sino también en circuitos de control en aviones, sistemas balísticos, satélites, vehículos espaciales y en general cualquier dispositivo que requiere complejidad en su funcionamiento. En este trabajo se implementa un sistema Multiprocessor System on-Chip MPSoC utilizando hardware empotrado reconfigurable que utiliza varios núcleos en su funcionamiento.

PALABRAS CLAVE:

- Control.
- FPGA
- Multiprocesamiento.
- MPSoC.

¹ Profesor. Facultad Politécnica, Universidad Nacional de Asunción, fefernandez@pol.una.py

Pocas tecnologías han evolucionado tanto en los últimos años como las relacionadas a los dispositivos reconfigurables o FPGAs. Gracias a la capacidad de reconfiguración y la posibilidad de utilización de microprocesadores empotrados dentro de un mismo núcleo las hacen ideales para su utilización en entornos industriales, sistemas de control de sistemas aeronáuticos, balísticos, satelitales, navales y en general cualquier dispositivo que requiere complejidad en su funcionamiento (Xilinx, 2012). Son numerosos los trabajos relacionados con el diseño de sistemas on-chip que incluyen diseños basados en arquitecturas multiprocesadores o multinúcleo. MicroBlaze es un soft processor de tecnología RISC de 32 bits creado para acelerar el desarrollo de aplicaciones complejas que necesitan uno o más procesadores (Xilinx, 2018).

En los sistemas actuales de control industrial es importante garantizar no solo la capacidad de los controladores de administrar las numerosas señales provenientes de los sensores y actuadores sino también satisfacer adecuadamente las necesidades de comunicación entre los diferentes puntos de medida y control, por lo que es necesario garantizar la accesibilidad y la velocidad de comunicación del sistema (Lin, 2011).

Una manera de aumentar la capacidad de procesamiento es utilizando diferentes núcleos para tener programación paralela o concurrente y así distribuir mejor el proceso y utilización de recursos de una manera más eficiente (Adam, 2022) (Rodríguez, 2017).

Además de lo anterior está la posibilidades que brindan las herramientas IP (intellectual property) que permiten utilizar librerías predeterminadas que vienen incluidas con la herramientas de desarrollo de los fabricantes, a fin de aumentar la velocidad de diseño de los proyectos, lo que facilita el ensamble de los diferentes módulos que componen un proyecto (núcleos, temporizadores, contadores, puestos de entrada salida, memorias, puertos de comunicación, etc.), reduciendo las dificultades presentes en los diseños complejos, debiendo mencionar además el hecho de contar con herramientas de simulación, que reducen el tiempo de prueba y depuración de un proyecto complejo (Rodríguez, 2015).

Otro aspecto muy importante es la configuración del diseño multinúcleo que se debe adoptar que puede ser homogéneo, heterogéneo, simétrico, asimétrico, etc., que influirá finalmente en el rendimiento final de proyecto a ejecutar (Martin, 2014) (Neumann, 2020).

Este proyecto tiene como objetivo realizar un diseño Multiprocessor System on-Chip (MPSoC), usando una configuración multinúcleo que pueda ejecutar una aplicación industrial en tiempo real basado en Microblaze. Su aplicación no se reduce solo al ámbito industrial, sino también a proyectos que busquen optimizar diseños multinúcleo y por tanto multiproceso. El objetivo de este proyecto es el diseño de un sistema Multiprocessor System on-Chip (MPSoC), que utilice varios microprocesadores empotrados sobre un sistema Nexys 4 de Xilinx.

MÉTODOS Y MATERIALES

El proyecto desarrollado es de tipo experimental. Se ha utilizado una placa de desarrollo Nexys 4 de Digilent, basado en la FPGA Artix 7 de Xilinx. Consta de cuatro microprocesadores empotrados Microblaze que interactúan con una notebook a través de comunicación serial (Figura 1). La comunicación entre los microprocesadores y la terminal USB de la notebook utilizada se ha realizado gracias a cuatro circuitos Pmod USBUART diseñados para facilitar la comunicación serie entre cada procesador empotrado dentro de la Nexys 4 y cada terminal USB de la notebook.

Como el número de entradas USB de la notebook es inferior a los cuatro terminales de los Pmod USBUART se ha utilizado un dispositivo Multi Puerto USB Hub de cuatro entradas. Las herramientas utilizadas han sido el entorno de desarrollo Vivado 2019.1 para el diseño hardware y el Software Development Kit (SDK) 2019.1 para la programación en lenguaje C. Estas últimas herramientas de programación también son de Xilinx. Todos son ejecutados sobre sistema operativo Windows 7.

FIGURA 1. ARQUITECTURA MULTIPROCESADOR

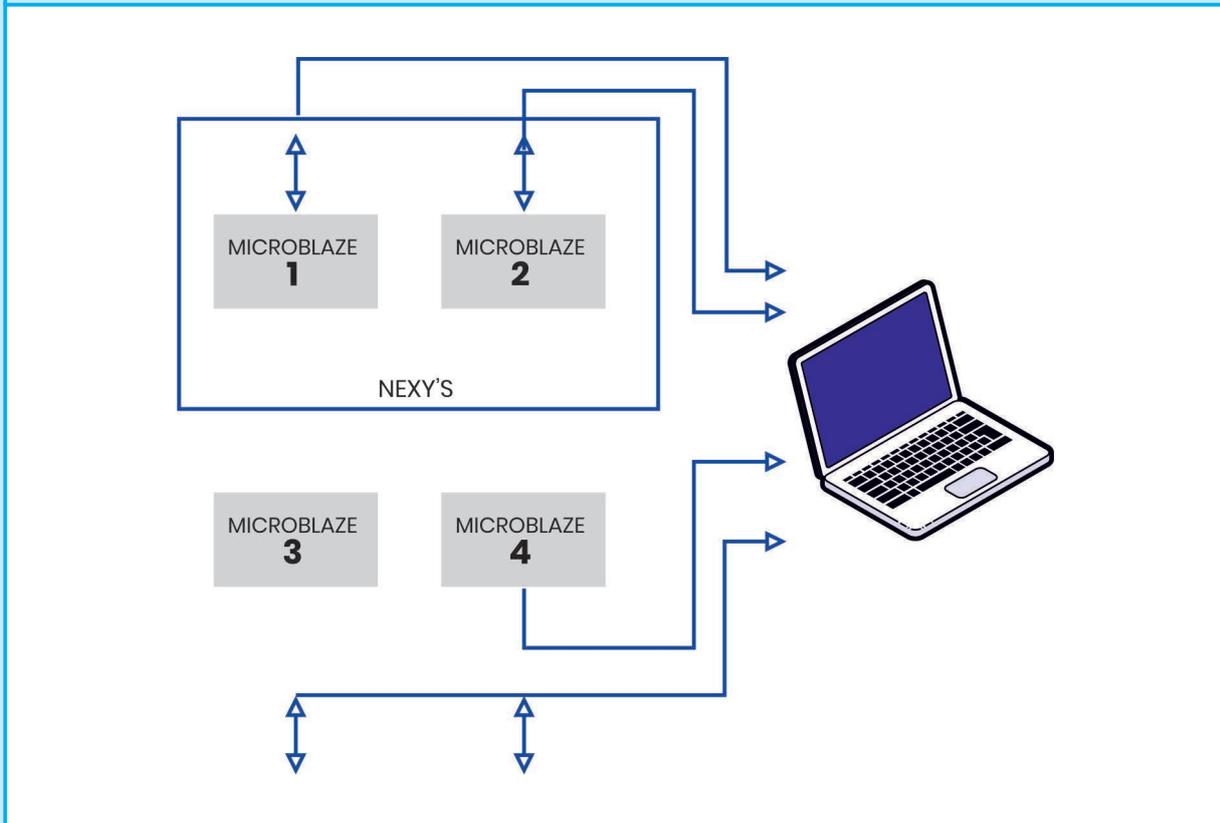


FIGURA 2. SISTEMA MPSOC EN FUNCIONAMIENTO



La programación Hardware se realiza utilizando herramientas IP (intellectual property) para el diseño y configuración de los microprocesadores Microblaze utilizándose el lenguaje Verilog para el diseño de las interfaces del microprocesador con el exterior y la configuración de las restricciones. La funcionalidad del hardware programado se da mediante el uso del editor de lenguaje C incluido en el SDK. Se ha programado el envío de un mensaje de texto de cada microprocesador a través de su respectivo Pmod USBUART asociado hacia el puerto serial de la notebook.

El sistema en funcionamiento se puede visualizar en la Figura 2. Se observan los cuatro Pmods USBUART que se encuentran conectados a las terminales de expansión JA, JB, JC y JD de la placa Nexys 4. Todas las salidas de los Pmods están conectadas a su vez al Multi Puerto USB Hub. Allí todas las entradas son multiplexadas e introducidas a un solo puerto USB de la notebook vía Tera Term.

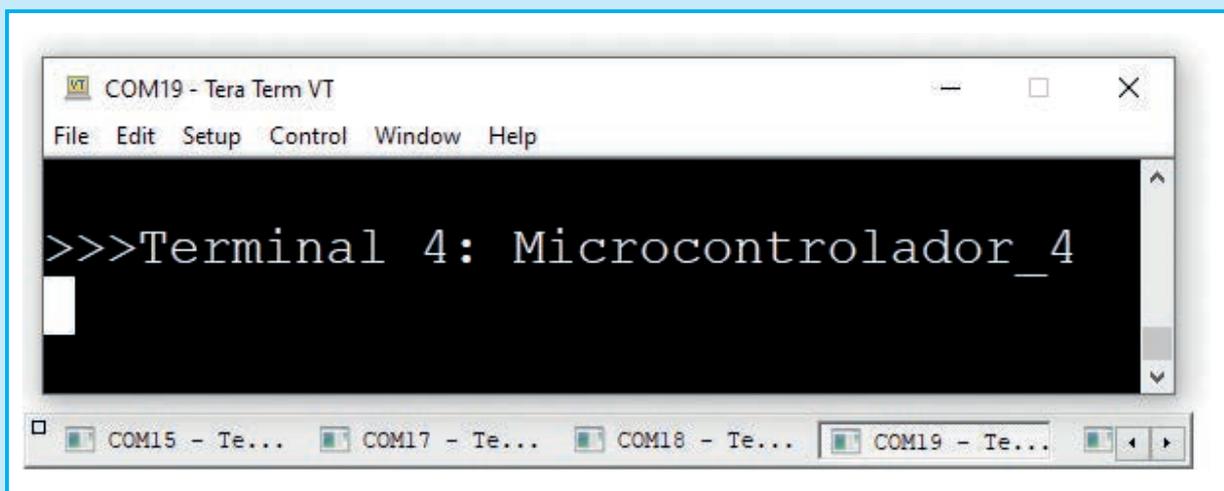
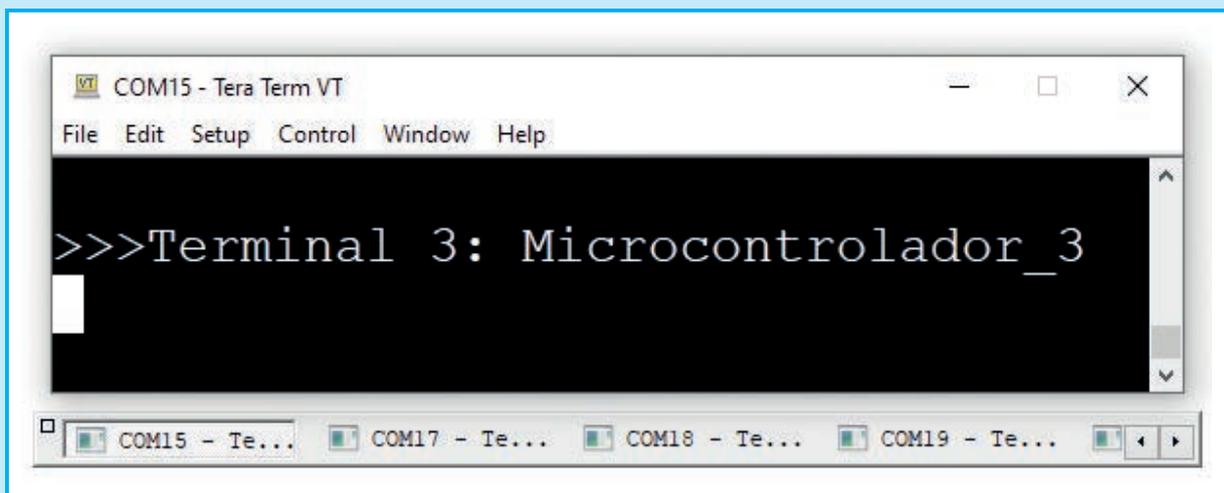
Se ha realizado un Multiprocessor System on-Chip MPSoC con cuatro microprocesadores homogéneos Microblaze. Los mismos tienen idéntica configuración en cuanto a recursos hardware utilizados como ser tamaño de memoria, parámetros de comunicación y a su funcionalidad que es la de enviar un mensaje a través de su correspondiente puerto serie llegando el mismo al puerto USB de la notebook. Cada mensaje es un identificador del microprocesador que está realizando la comunicación. El mismo es

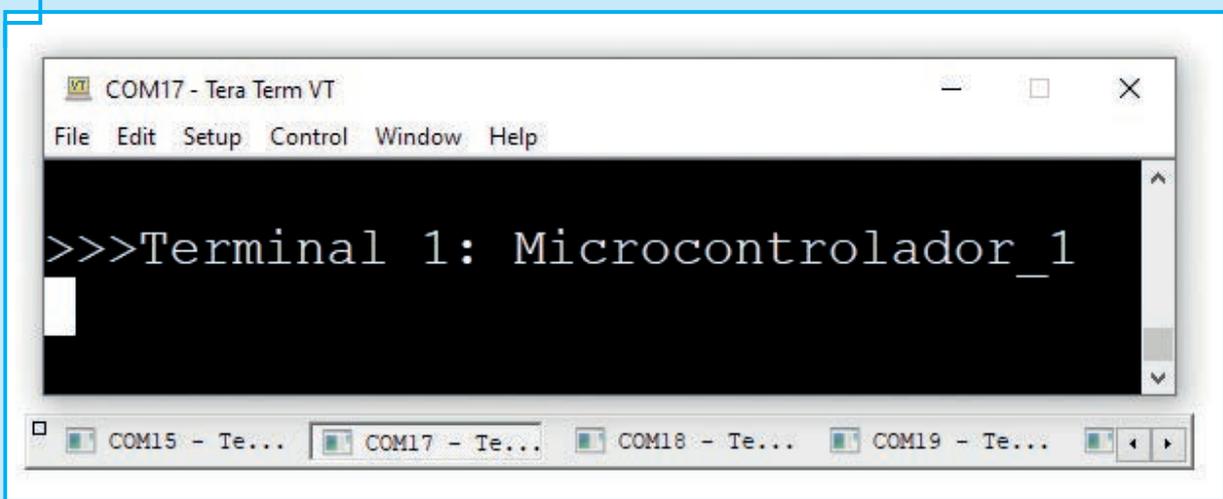
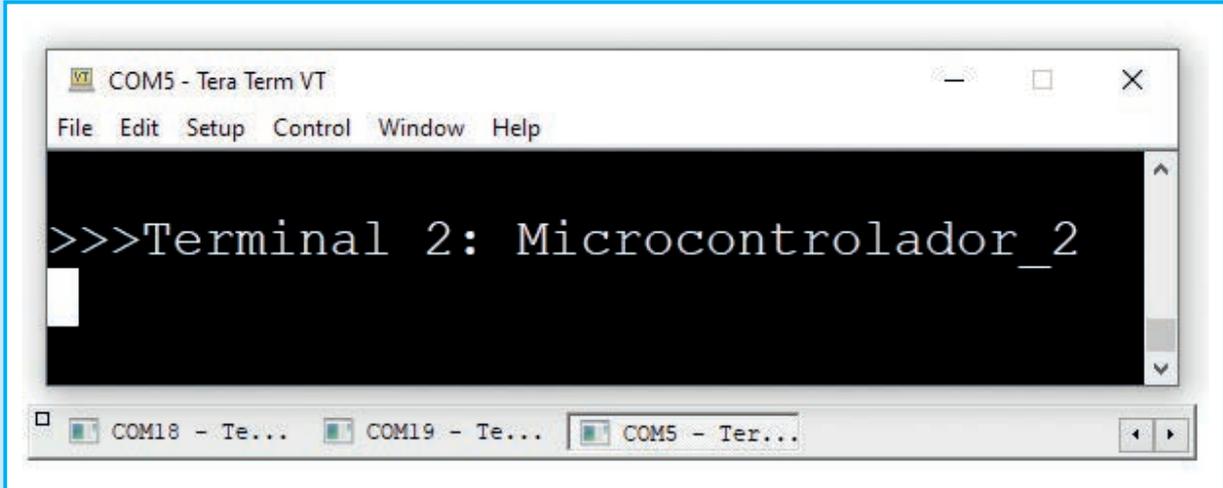
recibido por su correspondiente puerto serie en la notebook. Los mensajes recibidos por la notebook son administrados y presentados en pantalla por medio de TeraTerm (Figura 3).

Cada procesador genera un mensaje por cada puerto USB asignado al mismo de manera independiente a los otros tres. Igualmente el tamaño de la memoria RAM está asignada igualmente a cada microprocesador.

PRESENTACIÓN DE LOS MENSAJES ENVIADOS POR CADA MICROPROCESADOR.

FIGURA 3.





CONCLUSIONES

Los resultados muestran que nuestro diseño funciona de manera eficiente. Se tiene una arquitectura MPSoC de cuatro microprocesadores funcionando en paralelo y comunicándose con la notebook por medio de Tera Term. A partir de ahora se puede ir añadiendo complejidad a nuestro diseño con la incorporación de nuevas funcionalidades, como un sistema de control utili-

zando multiprocesamiento en tiempo real, pudiendo compartir datos entre los diferentes microprocesadores, introducir comunicación inalámbrica, memoria compartida, añadir más microprocesadores con sus respectivas memorias a fin de aumentar la potencialidad del sistema, etc.

- Xilinx industrial automation solutions. https://www.xilinx.com/publications/prod_mktg/Industrial-Automation-Solutions-Product-Brief.pdf
- Utilizing Xilinx's MicroBlaze in FPGA Design April 27, 2018 by Xilinx <https://www.allaboutcircuits.com/>
- Lin Yvonne Using FPGAs to solve challenges in industrial applications, Xilinx <https://www.eetimes.com/using-fpgas-to-solve-challenges-in-industrial-applications/#>
- Adam, G.K. Co-Design of Multicore Hardware and Multithreaded Software for Thread Performance Assessment on an FPGA. *Computers* 2022, 11, 76. <https://doi.org/10.3390/computers11050076>.
- Rodríguez Andina, J.J., De la Torre Arnanz E., & Valdés Peña M.D. "Embedded Processors in FPGA Architectures from: FPGAs, Fundamentals, Advanced Features, and Applications in Industrial Electronics". 21 Feb 2017 CRC Press.
- <https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.1201/9781315162133-4>
- Rodríguez Andina, J.J., Valdés Peña, M.D., & Moure, M. J. (2015). Advanced Features and Industrial Applications of FPGAs – A Review. *IEEE Transactions on Industrial Informatics*, 11(4):853-864.
- Märtin C. Multicore Processors: Challenges, Opportunities, Emerging Trends embedded world Conference 2014 <https://www.hs-augsburg.de/Binaries/Binary20964/Multicore-Embeddedfinal-revised.pdf>
- Neumann P., Kunkel J. Book: Knowledge Discovery in Big Data from Astronomy and Earth Observation
- Chapter 7 High-Performance Techniques for Big Data Processing. 2020, Pages 137-158
- <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780128191545000175>

FINANCIAMIENTO

Este proyecto es financiado por los fondos de investigaciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2022.

2

BRONCONEUMONÍA POR ASPIRACIÓN EN UN TORO DIAGNOSTICADO MEDIANTE NECROPSIA A CAMPO

Cabañas, Ana¹

RESUMEN

El objetivo de estudio fue determinar la causa de muerte de un toro preparado para venta de reproductores en feria particular de un establecimiento ganadero situado en el departamento de Amambay. Metodología: Se reporta un caso clínico de un animal de la especie bovina, raza Nelore Mocho, macho de 33 meses con 750 Kg preparado para venta de reproductores en feria particular de un establecimiento ganadero situado en el departamento de Amambay. Se procede a la anamnesis correspondiente ya que el origen del animal es de otro de los sectores del establecimiento y se menciona que estaba a campo con una suplementación comercial para reproductores. Posteriormente se traslada para ser racionado y preparado para la feria correspondiente. Una vez en el sector, se le proporciona silo de maíz, balanceado comercial y agua ad libitum, pasados tres días el animal manifiesta los comportamientos mencionados. Resultado: A la inspección visual presenta disnea,

secreción nasal serosa, sialorrea, anorexia y ataxia. A la palpación rectal se constata material fecal líquida sanguinolenta y pútrida, temperatura de 39,4°C. Se realiza un tratamiento sintomático para estabilizar al animal, muestreo de sangre para descartar enfermedades virales por serología. Al día siguiente se produce el óbito. Se realiza la necropsia a campo, se revisa el sistema digestivo por la diarrea que tuvo, órganos del sistema linfático, corazón y sistema respiratorio encontrando hemorragia pulmonar focalizada y cuerpo extraño en los bronquios compatible con el alimento proporcionado como racionamiento. Como conclusión se diagnostica como causa de muerte Bronconeumonía por aspiración de cuerpo extraño.

PALABRAS CLAVE:

- Necropsia.
- Bronconeumonía por aspiración.
- Toro reproductor.

¹ Universidad Nacional de Asunción – Filial Concepción; anagloria@hotmail.com

La enfermedad respiratoria bovina (ERB), o complejo respiratorio bovino (CRB), es una entidad de etiología múltiple que ocasiona pérdidas en los sistemas intensivos de cría y engorde de bovinos, particularmente en feedlots o con cambios de alimentación sin adaptación. Las pérdidas económicas que causa deben atribuirse a la muerte de animales debido a neumonía, menor eficiencia en la producción (mala conversión alimenticia, pérdida de peso, inferior calidad de la res a la faena, etc.) y por los costos de tratamientos, mano de obra y honorarios profesionales (Odeón, 2015).

El CRB no depende únicamente de la infección por un virus, una bacteria o ambos, sino de una serie de factores que condicionan la presentación de la enfermedad, lo cual hace sumamente difícil controlar todas las variables presentes (Rivadeneira, 2012).

La neumonía por aspiración es una infección pulmonar causada por la inhalación de secreciones de la boca, el contenido del estómago o ambas cosas (Sethi, 2020). Es más común en neonatos, especialmente cuando se alimentan artificialmente. Algunos casos son consecuencia de distocias o stress en útero (aspiración de meconio) (Odeón, 2012). El daño a la superficie pulmonar es variable, pero se sabe que un bovino con una pérdida del 10% puede ser rentable, pero cuando alcanza el 25% es totalmente improductivo (Virbac, 2019).

Diversos problemas sanitarios pueden presentarse en nuestros sistemas de producción; por lo tanto, es fundamental que el ejercicio diagnóstico sea prolijo y metódico, con el objetivo de tratar de arribar a un diagnóstico etiológico final y, de esta manera, poder

establecer medidas de control para evitarlos en el futuro (Cantón y Odriozola, 2019).

El diagnóstico se basa en la historia del caso, lesiones macroscópicas de bronconeumonía antero-ventral (puede ser unilateral, enfisematosa y de coloración verde a negra), bronquiolitis necrotizante con presencia de cuerpo extraño, los cultivos bacterianos dan resultados atípicos (aislamiento de varios tipos de coliformes) (Odeón, 2012).

Este ejercicio debería iniciarse con una correcta recolección de información anamnésica, que permita establecer en primera instancia, posibles factores que expliquen la presentación de la enfermedad. Esta información, en conjunto con la revisión clínica de los individuos afectados, permitirá orientarnos al iniciar la técnica de necropsia (Cantón y Odriozola, 2019).

La necropsia ha sido durante siglos fuente fundamental de la anatomía patológica; de tal modo, con fines diagnósticos constituye una base imprescindible para el estudio de las enfermedades. Así mismo, es una pieza fundamental en el desarrollo de la medicina experimental, en la anatomía patológica experimental y es trascendental en el proceso de emisión de un diagnóstico con un alto grado de eficiencia (Morales et al, 2018) sobre un animal clínicamente afectado que fue eutanasiado o un animal que ha muerto recientemente (Cantón y Odriozola, 2019).

El objetivo de esta investigación fue determinar la causa de muerte de un toro preparado para venta de reproductores en feria particular de un establecimiento ganadero situado en el departamento de Amambay.

MÉTODOS Y MATERIALES

MÉTODO A CAMPO

Se visitó el sector del establecimiento donde se encontraba el toro y se llevó a cabo la anamnesis al encargado, el cual manifestó que el toro dejó de comer pero que bebía agua. Se realizó la inspección visual y

el animal presentaba disnea, sialorrea, secreción nasal serosa, anorexia y ataxia. Se procedió a pesar y se realizó un tratamiento sintomático y, sangrado para análisis. A la palpación rectal se constató material fecal líquido, sanguinolento y pútrido, temperatura rectal de 39,4 °C.

Al día siguiente se produjo el óbito, se volvió al lugar, se llevó al toro a un potrero y se procedió a realizar la necropsia colocando al animal en decúbito lateral derecho. Se inspeccionó el sistema digestivo, órganos del sistema linfático, corazón y sistema respiratorio encontrando en esta última hemorragia pulmonar focalizada y cuerpo extraño en los bronquios compatible con el alimento proporcionado como racionamiento. Posteriormente se procedió a enterrar el animal en una fosa preparada para el efecto.

MATERIALES BIOLÓGICOS: Toro muerto y sangre entera.

MATERIALES INERTES: Cuchillo, Bisturí, Tijera mayo, Guantes de palpación, Guantes de látex, Termómetro, Jeringas desechables - Fármacos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente estudio se realizó con el objetivo de determinar la causa de muerte de un toro preparado para venta de reproductores en feria particular de un establecimiento ganadero situado en el departamento de Amambay.

FOTOGRAFÍA 1.

TORO POS-MORTEM EN DECÚBITO LATERAL DERECHO. DEPARTAMENTO AMAMBAY. AÑO 2022



En la fotografía 1 se observa al animal pos-mortem en posición decúbito lateral derecho, el cual no presentó secreciones por los orificios naturales, timpánico ni crepitaciones musculares característico de enfermedad clostridial.

Vallejo et. al (2016) menciona que, las enfermedades respiratorias constituyen una de las principales patologías que generan pérdidas económicas en el sector ganadero. Debido a que la enfermedad aumenta considerablemente los costos directos generados por

mortalidad, tratamientos, profilaxis, gastos de reposición, servicios veterinarios y costos indirectos, por disminución de la producción.

No se le ha atribuido una causa específica, al complejo respiratorio bovino (CRB) debido a que este síndrome se caracteriza por la combinación de diferentes agentes infecciosos, compromiso de las defensas del anfitrión, factores predisponentes de la especie y factores de riesgo.

En la Fotografía 2 se observa hemorragia y porciones de cuerpo extraño en bronquio compatible con alimento que se suministró al animal como ración. En estudios que anteceden a este, autor como Odeón (2012) menciona que la neumonía por aspiración es más común en neonatos cuando se alimentan artificialmente. Sin embargo, en este estudio obtenido en la necropsia a campo indica que el cuerpo extraño puede ocasionar bronconeumonía por aspiración en bovino adulto.

HALLAZGO MACROSCÓPICO DE CUERPO EXTRAÑO EN BRONQUIO DE UN TORO. DEPARTAMENTO AMAMBAY. AÑO 2022

FOTOGRAFÍA 2.



CONCLUSIONES

A modo de conclusión se determinó la causa de muerte de un toro preparado para venta de reproductores en feria particular de un establecimiento ganadero situado en el departamento de Amambay, al hallarse un cuerpo extraño en el bronquio del animal mediante necropsia a campo. Y aunque autores como Odeón (2012) han señalado que la neumonía por aspiración es más común en neonatos alimentados artificialmente, en este estudio obtenido en la necropsia a campo

indica que el cuerpo extraño puede ocasionar bronconeumonía por aspiración en bovino adulto.

Por lo tanto, se recomienda la técnica de necropsia a campo para determinar la causa de muerte de un animal, además de realizar investigaciones de otras posibles desencadenantes de la broncoaspiración de cuerpos extraños en animales adultos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cantón, G. J. y Odriozola, E. (2019). Técnica de necropsia de rumiantes: recolección de muestras para laboratorios de diagnóstico veterinario. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Morales, A., Molina, M., Brito, Y., Moreno, Y., Méndez, O. (2018). Técnicas de necropsia y toma de muestras en animales de experimentación: una revisión bibliográfica y actualización. Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", 49(2), artículo 52. <https://fi-admin.bvsalud.org> .
- Odeón, A. (2015). Enfermedad respiratoria bovina: ¿qué es posible hacer para su control?. Estación Experimental Agropecuaria Balcarce Grupo de Sanidad Animal <https://inta.gob.ar>.
- Sethi, S. (2020). Neumonía por aspiración y neumonitis química. Manual MSD. <https://www.msmanuals.com>
- Odeón, A. (2012). Guía para el diagnóstico de las enfermedades respiratorias de los bovinos. EEA INTA Balcarce, Grupo de Sanidad Animal, Servicio de Diagnóstico Veterinario Especializado. www.produccion-animal.com.ar
- Vallejo, D., Chaves, C., Morillo, D., Astaíza, J., Melo, C. (2016). Determinación histopatológica de patrones neumónicos del complejo respiratorio bovino en el municipio Pasto, Colombia. Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia (11):88-99. <http://www.scielo.org.com>
- Virbac (2019). Neumonía: una de las principales causas de pérdidas económicas en el ganado bovino <https://centrovet.virbac.com>
- Rivadeneira J. (2012). Complejo respiratorio bovino. Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Ecuador <https://dspace.ucuenca.edu.ec>

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme salud, a mi familia por el apoyo constante, al Dr. Víctor Centurión por impulsarme a nivel profesional, a la empresa por darme la oportunidad de ser partícipe de la misma y a la Facultad de Ciencias Veterinarias Filial Concepción.

ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS ACCESOS QUIRÚRGICOS: POLITRAUMATISMO DEL COMPLEJO CIGOMÁTICO ORBITARIO TRATADO EN EL HOSPITAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE ENCARNACIÓN

Cardozo Álvarez, Jessica Belén¹

RESUMEN

El trauma craneofacial (TCF), representa uno de los problemas de salud más importantes de nuestros tiempos debido a su alta incidencia, a la diversidad de lesiones y al costo que constituye para la salud pública. Lamentablemente, existen muy pocos estudios sobre casos de TCF y de los abordajes quirúrgicos utilizados para su tratamiento en la población paraguaya. El presente estudio aborda como objetivo, describir los accesos quirúrgicos utilizados en el tratamiento de un politraumatismo del Complejo Cigomático Orbitario realizado en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación. La investigación descriptiva pertenece al enfoque mixto, es cualitativa porque estudia el caso clínico de un solo paciente y los tipos de accesos quirúrgicos utilizados para su tratamiento. Es cuantitativa porque los datos retrospectivos recogidos corresponden a variables sociodemográficas y estadísticas de fichas de pacientes atendidos de enero 2018 a febrero 2022. Se obtuvo como resultado,

que los accidentes de tránsito representan la mayor causa de traumatismos faciales, seguido por las agresiones, y que el tipo de traumatismo maxilofacial más frecuente es el de Fractura del Complejo cigomático-malar, con sus diversas variantes. Con esto se concluye que los cirujanos maxilofaciales deben saber diagnosticar y establecer un plan de tratamiento adecuado para sus pacientes, teniendo conocimiento de los diferentes accesos quirúrgicos con sus ventajas y desventajas, para así lograr una rehabilitación funcional y estética exitosa, mejorando la calidad de vida y permitiendo el correcto desenvolvimiento social del individuo.

PALABRAS CLAVE:

- Cirugía maxilofacial.
- Traumatología facial.
- Osteosíntesis.
- Complejo cigomático.

¹ Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa; jessicardoza.odonto@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se desarrolla dentro de la línea de investigación de Patología quirúrgica oral y maxilofacial de la Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa: Investigando la gran importancia de los traumatismos faciales en el contexto del paciente politraumatizado, así como su repercusión, teniendo en cuenta que *“la cara es la tarjeta de presentación de cada individuo, y que en ella se albergan estructuras implicadas en funciones vitales y sociales básicas (vías aéreas, deglución, habla, ...)”* (Del Castillo Pardo, 2007, p. 23). Asimismo, según Ellis III & Zide (2008), la gran variedad de accesos quirúrgicos que pueden realizarse en una misma región esquelética, y a la antiquísima creencia de que *“todos los caminos conducen a Roma”* (p.1). Es primordial la elección adecuada del abordaje quirúrgico del macizo facial, atendiendo las características únicas del caso clínico a tratar.

La historia de la cirugía y traumatología orofacial es tan larga como la historia de la humanidad tal y como la conocemos. A lo largo de los años muchos pensadores brindaron sus conocimientos, debido a la importancia de esta ciencia en el campo de la me-

dicina y odontología a la hora de salvar y cambiar vidas humanas. Actualmente sigue inspirando a investigadores a seguir profundizando en el desarrollo de nuevas tecnologías y en mejorar el tratamiento, abordaje, etiología y epidemiología de los traumatismos maxilofaciales.

El objetivo general del estudio es describir los accesos quirúrgicos utilizados en el tratamiento de un politraumatismo del Complejo Cigomático Orbitario realizado en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación. Y los específicos son:

- Establecer las ventajas y desventajas de los accesos quirúrgicos utilizados en el caso del politraumatismo del Complejo Cigomático Orbitario estudiado.
- Determinar las variables estadísticas en casos de traumatismos maxilofaciales atendidos en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación.
- Identificar el tipo de traumatismo maxilofacial más frecuente en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial según el estudio retrospectivo de pacientes atendidos.

MÉTODOS Y MATERIALES

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la investigación no experimental realizada, y teniendo en cuenta los conceptos de Hernández Sampieri et al (2014) se presenta la formulación de un estudio descriptivo, transformativo secuencial para investigaciones mixtas. Se utilizan procesos que buscan cumplir con los objetivos cualitativos y cuantitativos, mediante la descripción de un estudio de caso clínico, sin la manipulación deliberada de las variables y la recolección de datos estadísticos relacionados al fenómeno estudiado. Donde los resultados de las etapas cualitativa y cuantitativa son integrados durante la interpretación.

Tipo de Investigación: pertenece al enfoque mixto. Es cualitativo y descriptivo porque corresponde a un estudio de caso de un solo paciente y los tipos de ac-

cesos quirúrgicos utilizados para su tratamiento. Es cuantitativo porque los datos retrospectivos recogidos corresponden a variables sociodemográficas y estadísticas de fichas de pacientes atendidos en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación de enero 2018 a febrero 2022.

Población y Muestra: Paciente de 35 años de edad, sexo masculino, del Servicio de Odontología, Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital del Instituto de Previsión Social (IPS) de Encarnación, mes de enero del año 2022.

Registro de datos de usuarios con seguro médico que acuden al Servicio de Odontología, Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital del IPS Encarnación por trauma maxilofacial para una evaluación prequirúrgica de enero 2018 a febrero 2022.

- **Muestreo:** Aleatorio Simple.
- **Tamaño muestral:** 160 pacientes con trauma maxilofacial.
- **Criterios de exclusión:** Pacientes que no cumplieran con los requisitos de Trauma Maxilofacial.
- **Criterios de inclusión:** Pacientes que acuden al Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital del Instituto de Previsión Social Encarnación con trauma maxilofacial.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Materiales. Elaboración propia de la herramienta para la recolección de datos estadísticos en forma de planilla Excel, de acuerdo a los objetivos de la investigación. Materiales utilizados durante el acto quirúrgico y post quirúrgico: instrumentales estériles, iodopovidona, clorhexidina al 0,12%, gasas estériles, anestésicos, aguja, bisturí n°15, miniplacas de titanio de 2.0 mm y microtornillos de titanio, kit de rotatorio y motor quirúrgico, ropa quirúrgica estéril, succionador quirúrgico desechable, teléfono celular para el registro de imagen y video.

Recursos Humanos. Profesionales Odontólogos Especialistas en Cirugía Oral y Maxilofacial, encargados y tratantes del caso clínico: Dr. Jorge Aguilar y Dr. Roberto Ivaskevich.

Métodos. Se realizó un análisis documental, recolectando datos de las fichas clínicas de pacientes at-

endidos en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación, desde enero 2018 a febrero del 2022. Los datos estadísticos obtenidos fueron procesados utilizando como instrumento, una planilla Excel, elaborada por la investigadora.

Se acompañó la realización de la historia clínica del paciente, las evaluaciones prequirúrgicas y la programación de la cirugía una semana después del accidente. Se observó y registró la cirugía por medio de fotos y videos con previa autorización del paciente y los profesionales especialistas encargados. También se observaron y registraron los controles post operatorios. Se asegura el manejo confidencial y ético de los datos recabados para uso exclusivo en esta investigación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Primaria: Recolección de datos mediante la revisión de las fichas clínicas de pacientes atendidos en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital del Instituto de Previsión Social Encarnación, de enero 2018 a febrero 2022. La elaboración propia de la herramienta para la recolección y registro de datos, a cargo de la investigadora Jessica Belén Cardozo Álvarez.

Secundaria: Recolección de información a través de libros y artículos de investigaciones publicadas en distintas revistas científicas en internet.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS

- A. *Atendiendo al primer objetivo planteado, establecer las ventajas y desventajas de los accesos quirúrgicos utilizados en el caso del politraumatismo del Complejo Cigomático Orbitario estudiado. Seguidamente, se describe el caso clínico de interés en la presente investigación, detallando los accesos quirúrgicos utilizados con sus respectivas ventajas y desventajas.*

CASO CLÍNICO

Paciente masculino de 35 años de edad, reside en la Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, Paraguay. Acude al Hospital del Institu-

to de Previsión Social de Encarnación en fecha 26/12/2022. El mismo relata haber sido víctima de agresión física repetida de mediano/alto impacto a nivel del rostro durante un juego de fútbol. El paciente recibió los primeros auxilios en el área de urgencias de dicha institución. Se le realizó Tomografía computarizada de cara (TAC) en un centro médico aledaño.

En fecha lunes 27/12/2022, acude a consulta al Servicio de Odontología, Cirugía Oral y Maxilofacial del IPS, luego de haber sido derivado del área de urgencias médicas de dicha institución, solicitando evaluación por trauma maxilofacial.

El paciente se presentó con sus estudios de imágenes (TAC 3D de cara) solicitados y realizados el día de la agresión. El mismo presentaba clara asimetría facial, edema y hematoma periorbitario unilateral del lado derecho (ojo de mapache), hemorragia subconjuntival, cortes y abrasiones varias en todo el rostro del lado derecho. Se relata dolor facial, hemorragia nasal sanguinolenta, no presenta dolor al abrir la boca, pero el nivel de la apertura bucal se vio un poco disminuida. Al examen intraoral, no se observan lesiones aparentes.

En el diagnóstico por imagen de tomografía computarizada con reconstrucción 3D de cara, se observó asimetría ósea a nivel del tercio medio, con presencia de Fractura (Fx.) con hundimiento de hueso malar del lado derecho, Fx en sutura frontomalar con desplazamiento, Fx en reborde infraorbitario con desplazamiento, presencia de multifragmentos en zona de base malar con estallido de seno maxilar derecho y Fx sin desplazamiento del arco cigomático.

El tratamiento indicado es mediante el abordaje quirúrgico de las lesiones. Se solicitaron exámenes prequirúrgicos y evaluación por escrito con Médico Neurocirujano, Médico Oftalmólogo y por Médico Clínico para la programación de la cirugía. El paciente había presentado hemograma normal y aclarado no consumir medicamentos ni presentar enfermedades de base conocidas. Se indicó medicación analgésica y antiinflamatoria por vía oral.

En la evaluación prequirúrgica, que se realizó el 29/12/2022 se constató que el paciente, según la clasificación American Society of Anesthesiologists (ASA), se encuentra en ASA I (Paciente saludable no sometido a cirugía electiva), se encuentra apto para la cirugía reconstructiva, se brindan las indicaciones prequirúrgicas. El paciente había ingresado a sala de internación, para observación, 24 horas antes de la cirugía programada para el 04/01/2022, se realizó profilaxis antibiótica y analgesia antiinflamatoria vía parenteral.

En la fecha establecida, se realizó la preparación del paciente y se procedió a la realización de la cirugía, con organización previa de la mesa auxiliar en el quirófano del Hospital del IPS de Encarnación. Ambos Cirujanos Maxilofaciales encargados, habían realizado el lavado de manos

con jabón antiséptico (iodopovidona), seguido del secado y colocación de la ropa quirúrgica y guantes estériles. La Médica Anestésista había sido la encargada del monitoreo y la sedación del paciente. Se realizó la asepsia del campo quirúrgico con Iodopovidona y se procedió a la anestesia local extraoral de la región infraorbitaria y en región de sutura frontocigomática con la técnica infiltrativa, también con técnica intraoral al infraorbitario, todo utilizando carticaina clorhidrato al 4%. Con un garfio o gancho de Ginestedt, teniendo de referencia el ángulo formado entre el ala de la nariz y el ángulo externo de la ceja, se procedió a la elevación y reducción cerrada del complejo cigomático malar hundido. Debido a la complejidad del caso, se optó por también por recurrir a las técnicas de reducción abierta, para la exposición directa de los focos de fracturas desplazados y así estabilizarlos con método de Fijación Interna Rígida (FIR).

A continuación, se describen los accesos quirúrgicos utilizados en el caso clínico:

Incisiones periorbitarias:

1. Abordaje Subtarsal, “mediopalpebral” o “infraorbitaria”:

- **Ventajas:** Menor incidencia de exposición escleral y ectoprión, por lo tanto, más seguro que incisión subciliar. Buen abordaje para el piso y borde orbitario inferior.
- **Desventajas:** La cicatriz final puede ser perceptible, riesgo de lesión del nervio infraorbitario (localizado a 5 a 7 mm por debajo del borde orbitario) y acompañado de paquete vascular. La incisión cutánea para el abordaje subtarsal se realizó en el borde inferior del tarso inferior, en un pliegue cutáneo natural del tercio medio del párpado inferior. Se palpa el lugar de ubicación de la fractura en el reborde infraorbitario y se realiza la incisión cutánea con bisturí n°15 a través de la piel y músculo, extendiéndose lateralmente hacia el hueso orbitario lateral. Se procede a la separación y levantamiento del colgajo miocutáneo a medida que avanza la disección por debajo. Se diseca el músculo orbicular restante con tijeras con puntas romas en un movimiento de extensión. La disección avanza a un plano submuscular. La punta afilada del periostótomo se hala a través de la incisión perióstica, para disecar el periostio subya-

cente a lo largo de la superficie anterior del maxilar superior y el cigoma, hasta lograr exponer la zona de la fractura.

2. **Abordaje supraorbitario de la ceja o “en cola de ceja”:**

- **Ventajas:** Abordaje simple y fácil de camuflar, no están involucradas estructuras neurovasculares importantes.
- **Desventajas:** Abordaje extremo limitado, cicatriz puede quedar visible dentro de la ceja o debajo de ella. No es conveniente extender la incisión hacia la parte inferior del reborde orbitario.

Primeramente, se palpa la zona para ubicar la fractura a la altura de la sutura orbito cigomática. La ceja no se afeita. La piel se presiona a lo largo del reborde orbitario con dos dedos, y se procede a realizar una incisión cutánea de aproximadamente 3cm. La incisión se hace de forma paralela al crecimiento del pelo de la ceja para evitar cortar tallos pilosos. La incisión se extiende en profundidad hasta el periostio. Se retrae la piel en el área de interés, se realiza la disección con ayuda de un periostótomo por debajo de la piel y el periostio, hasta lograr exponer la zona de la fractura.

Tras la correcta reducción, se debe realizar la osteosíntesis de los focos de fractura, para brindar estabilidad y evitar un nuevo desplazamiento. En este caso, los materiales utilizados fueron miniplacas 2.0mm y microtornillos de titanio, ya que brindan una gran estabilidad, buen contacto

óseo y formación adecuada del callo de fractura. Primeramente, se realizó la fijación de la fractura orbito cigomática con una miniplaca curvada de 2.0 mm y 4 microtornillos de titanio (probados previamente), con ayuda del motor quirúrgico, luego se irrigó de manera abundante con solución fisiológica. Posteriormente, se realizó la prueba de una miniplaca curvada de 2.0mm y 4 microtornillos de titanio en la fractura del reborde infraorbitario y se la fija con ayuda del motor quirúrgico, para finalizar se irriga de manera abundante con solución fisiológica.

Se procede al cierre de los accesos quirúrgicos, utilizando la técnica intradérmica de sutura con hilo no absorbible de nylon 4-0.

Paciente permaneció 24hs en observación y se indicó medicación post quirúrgica por vía oral de amoxicilina+sulbactam de 1 gr, diclofenac sódico 50mg y ketorolaco 20mg, por siete días, dieta liviana, y reposo por 30 días.

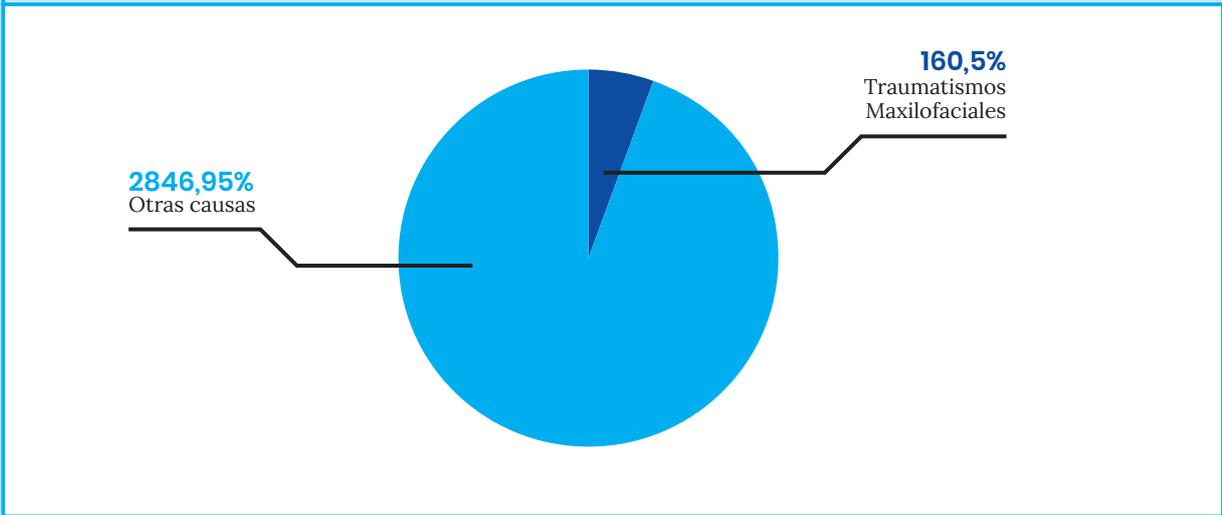
Paciente acudió a su primer control a los siete días después de la cirugía, lo que permitió observar que el edema había disminuido, el mismo relató no presentar molestias ni dolor, a la inspección se constató que la cicatrización era favorable, por lo tanto, se procedió al retiro de las suturas. Se le indicó continuar con su medicación antiinflamatoria, dieta liviana, reposo y volver a control en 15 días con radiografía panorámica. Aclaración: El paciente ya no regresó para sus controles post quirúrgicos.

B. Asimismo, considerando el segundo objetivo específico, determinar las variables estadísticas en casos de traumatismos maxilofaciales atendidos en el Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación. Se realizó el levantamiento de datos estadísticos utilizando los registros del Servicio

de Cirugía Oral y Maxilofacial de dicha institución, mediante una investigación retrospectiva desde enero del 2018 hasta febrero del 2022, en donde se realizaron un total de 3006 consultas, de las cuales, el 5% fueron debido a Traumatismos Maxilofaciales y el porcentaje restante por otras causas.

GRÁFICO 1.

ESTADÍSTICAS DE CONSULTAS EN SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL DEL IPS DE ENCARNACIÓN DESDE ENERO 2018 A FEBRERO 2022



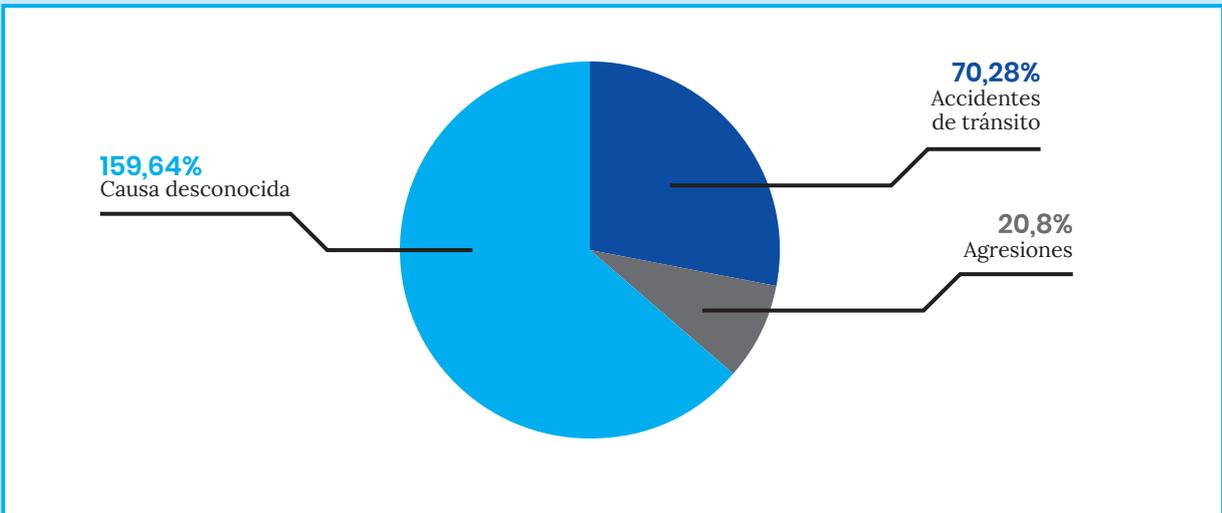
Fuente: Elaboración propia en base al registro de pacientes del Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación desde enero 2018 a febrero 2022.

De los 160 pacientes atendidos por Traumatismos Maxilofaciales, el 52% corresponde al sexo masculino y el 48% al sexo femenino. En relación a la etiología, se observa que la mayor parte de los registros no espe-

cificaban la causa del traumatismo maxilofacial, los accidentes de tránsito son la principal causa conocida, seguidos por las agresiones en un menor porcentaje (Gráfico 2).

GRÁFICO 2.

ETIOLOGÍA DE LOS TRAUMATISMOS MAXILOFACIALES SEGÚN REGISTRO DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, ENERO 2018 A FEBRERO 2022



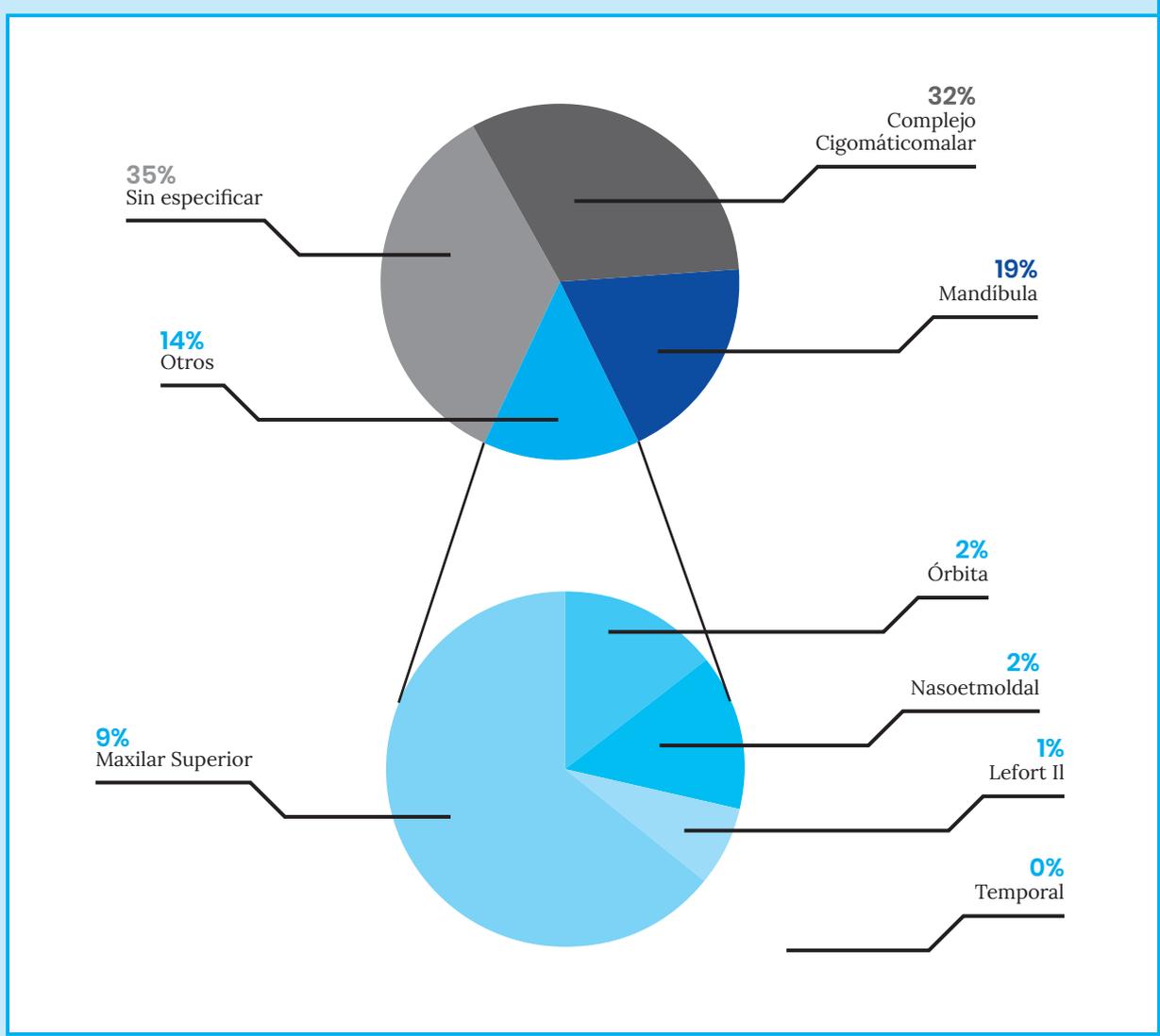
Fuente: Elaboración propia en base al registro de pacientes del Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación desde enero 2018 a febrero 2022.

C. Finalmente, teniendo en cuenta el tercer objetivo, identificar el tipo de traumatismo maxilofacial más frecuente en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial según el estudio retrospectivo de pacientes atendidos. Se observó que, un gran porcentaje de los registros aclaraban la existencia del traumatismo maxilofacial, pero sin especificar de que índole, sin embargo, entre los datos conocidos, existe mayor predominancia de las Fracturas del complejo

cigomático-malar con un 32%, seguidas por Fractura mandibular con un 19%, Fractura del maxilar superior 9%, Fractura naso-etmoidal 2%, Fractura de órbita 2%, Fractura de tipo Le fort II 1% y Fractura del hueso temporal menor al 1%. Por lo tanto, el tipo de traumatismo maxilofacial más frecuente es el del complejo cigomático-malar. (Gráfico 3).

TIPOS DE TRAUMATISMOS MAXILOFACIALES SEGÚN REGISTRO DE PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL, ENERO 2018 A FEBRERO 2022

GRÁFICO 3.



Fuente: Elaboración propia en base al registro de pacientes del Hospital del Instituto de Previsión Social de Encarnación desde enero 2018 a febrero 2022.

CONCLUSIONES

Con el presente estudio descriptivo, se puede concluir que la totalidad de los objetivos propuestos fueron exitosamente logrados. Así mismo, que los accesos quirúrgicos, deben responder a las necesidades individuales de cada caso, siguiendo indicaciones precisas, más que preferencias individuales de cada cirujano. En relación al estudio retrospectivo de las fichas clínicas incluidas en la investigación, a pesar de la dificultad hallada al encontrar registros no muy detallados, se pudieron recolectar variables como sexo, motivo de consulta, etiología del trauma y tipos de fracturas más frecuentes.

Con respecto a la etiología, se puede decir que los accidentes de tránsito representaron la mayor causa de

traumatismos faciales, seguido por las agresiones. Así mismo se identificó que el tipo de traumatismo maxilofacial más frecuente en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial es el de Fractura del Complejo cigomático-malar, con sus diversas variantes. Es importante que los cirujanos maxilofaciales puedan reconocer, diagnosticar y establecer un plan de tratamiento adecuado para sus pacientes, teniendo conocimiento de los diferentes accesos quirúrgicos con sus ventajas y desventajas, para así lograr una rehabilitación funcional y estética exitosa, mejorando la calidad de vida y permitiendo el correcto desenvolvimiento social del individuo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Virgili, M. (2011). Fracturas Maxilofaciales en pacientes que ingresaron en emergencias médicas Dr. Manuel Gianni en el año 2011. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma del Paraguay.
- Bareiro Jara, F. (2013). Prevalencia de fracturas maxilofaciales en pacientes atendidos en el Hospital Nacional de Itagua en los años 2007 al 2011. *Rev. Del Nacional de Itagua*, 5(1), 44-49.
- Benítez, S. (2012). Prevalencia de fracturas maxilofaciales en pacientes atendidos en el Hospital de Itagua en los años 2007 al 2011. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma del Paraguay.
- Campolo, A., & al., e. (2017). Manejo del trauma maxilofacial. *Rev. Med. Chile*, 1038-1046.
- Deangelis, A., & al., e. (2014). Review article: Maxilofacial emergencias: Maxilofacial Trauma.
- Emergency Medicine Australasia, 530-537.
- Del Castillo Pardo de Vera, J. L. (2007). Manual de Traumatología Facial. Madrid: Ripano S.A.
- Dr. Filártiga, A. D. (13 de Enero de 2014). Preocupa índice de discapacitados por accidentes de tránsito. (M. Paraguay, Entrevistador).
- Ellis III, E., & Zide, M. F. (2008). Abordajes Quirúrgicos del Macizo Facial. Colombia: AMOLCA. García-Roco Pérez, O., & al., e. (2000). Concise history of buccal and maxillofacial surgery. *Hum Med*.
- Gay Escoda, D. C. (2004). Tratado de Cirugía Bucal (Vol. I). Madrid: Ediciones Ergon S.A.
- Gonzalez, E., & al., e. (2015). Fracturas faciales en un centro de referencia de traumatismo nivel I.
- Estudio Descriptivo. *Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial*, 65-70.
- Hernández Sampieri, R. F. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.
- Hupp, J., & al., e. (2014). Cirugía Oral y Maxilofacial Contemporánea (Sexta ed.). Barcelona, España: Elsevier.
- IPS, H. C. (s.f.). El 90% de los casos atendidos en maxilofacial son accidentados de moto sin casco que generan todo tipo de trauma facial. Recuperado el 9 de Marzo de 2022, de Sitio Web del Instituto de Previsión Social IPS: <https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/noticia.php?cod=714>

- Kademadi, D., & Tiwana, P. (2016). Atlas de Cirugía Oral y Maxilofacial (Vol. I). (AMOLCA, Ed., & AMOLCA, Trad.) St. Louis, Missouri, USA: El Servier Inc.
- Kotecha, S. (2008). A four year retrospective study of 1,062 patients presenting with maxillofacial emergencies at a specialist paediatric hospital. *The British journal of oral & maxillofacial surgery*, 46(4): 203-6.
- Lara, J. (2012). Prevalencia de fracturas Maxilofaciales por accidentes de tránsito en Pacientes que ingresaron en Centro de Emergencias Médicas Dr Manuel Gianni en los años 2010 y 2011. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma del Paraguay.
- Larrabee, W. (2006). Anatomía Quirúrgica de la Cara (Segunda ed.). Philadelphia, EUA: AMOLCA.
- Lezcano, D. (2018). Traumatismo Maxilofacial en pacientes que acuden al Hospital Regional de Encarnación del Instituto de Previsión Social. Encarnación: Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa.
- Licéaga Reyes, R. e. (2010). Incidencia de fracturas maxilofaciales en pacientes del Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital Juárez de México en los años 2007-2008. *Rev. Odontológica Latinoamericana*, 2(1): 1-3. <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=70345>
- Martínez, S., & al., e. (2002). Osteosíntesis Craneo-Maxilofacial. Madrid: Ergon S.A.
- Meza Candia, H. (2016). Tipos de traumas faciales en fichas de pacientes de 18 a 45 años que acudieron al Hospital del Trauma Prof. Manuel Llanes durante los años 2013 al 2015. *Paraguay Oral Research*, 5(1): 1-140. <https://paraguayoral.com.py/revista/vol05-num01/PAOR-V5-N1.pdf>
- Molina Cortese, M. (2012). Prevalencia de traumatismos Maxilofaciales producidos por deportes en los años 2010-2011 en el Centro de Salud Emergencias Médicas “Dr. Manuel Gianni”. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma del Paraguay.
- Muñoz Vidal, J., & al., e. (Enero/Marzo de 2009). Organización en el tratamiento del Traumatismo panfacial y de las fracturas complejas del tercio medio. *Cirugía Plástica Iberoamericana*, 35(1): 43-54.
- Peden M, e. a. (2002). *The injury chart book: a graphical overview of the global burden of injuries*. Geneva: World Health Organization WHO.
- Perry, M. (2008). Advanced Trauma Life Support (ATLS) and facial trauma: can one size fit all? Part 1: dilemmas in the management of the multiply injured patient with coexisting facial injuries. *International Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*, 37(3): 209-14.
- PROCENCIA. (2015). Accidentes de Tránsito, su impacto socioeconómico en la familia. Investigación para el Desarrollo. CONACYT Paraguay.
- Reyes, J. (2018). Fracturas orbitomales. *Odontólogo moderno*, 1.
- Silvero, A. e. (2019). Epidemiología de los accidentes fatales en motocicleta en un Centro de Trauma en Paraguay. *Discover Medicine*, 3(2): 63-68.
- Urbietta, A. &. (2012). Cirugía Oral y Maxilofacial. Ed. Médica Panamericana.
- Varela Achucarro, I. (2012). Trauma Bucomaxilofacial en Centro de Emergencias Médicas 2010. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma del Paraguay.

4

ALTAS CAPACIDADES E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PRIVADO DE ENCARNACIÓN – PARAGUAY

Estigarribia Günther, María Elisa¹; Cáceres González, Claudia²

RESUMEN

Introducción: En altas capacidades, nos referimos a la característica de los individuos que presentan una habilidad intelectual elevada. Y la inteligencia emocional, es el reconocimiento de nuestros propios sentimientos y también los ajenos, de motivarnos y regularlos adecuadamente. **Objetivos:** Identificar la cantidad de estudiantes con altas capacidades y el desarrollo de su inteligencia emocional a la hora de relacionarse, en un Colegio Privado de la ciudad de Encarnación. **Métodos:** es un estudio cuantitativo de diseño descriptivo. La población incluyó a 41 estudiantes del Nivel Medio de un colegio privado. Los instrumentos utilizados fueron el Raven para la medición del coeficiente intelectual y el TMMS-24 para identificar la inteligencia emocional. **Resultados:** en cuanto a altas capacidades, de la población total, arrojó que el 21% de alumnos la poseen, de los cuales el 55% son hombres y 45% son mujeres. De estos

estudiantes con altas capacidades, en lo que respecta a su inteligencia emocional, el 27% deben mejorar su atención, 46% estudiantes deben mejorar la claridad de su emoción y en cuanto a reparación el 27% estudiantes deben mejorar. De ellos, el 39% tienen adecuada reparación. **Conclusiones:** los estudiantes con altas capacidades demuestran una adecuada reparación, si bien necesitan mejorar la claridad y su atención. A partir de lo hallado se propone que a los estudiantes con altas capacidades se les brinde una atención especial con profesionales para guiarles a mejorar su desempeño con respecto a la inteligencia emocional.

PALABRAS CLAVE:

- Altas capacidades.
- Inteligencia emocional.
- Estudiantes.

¹ Estudiante de Psicología, elisa.estigarribiag12@gmail.com; Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

² Catedrática de la carrera de Psicología, claudia.caceres@uc.edu.py Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

Las altas capacidades comenzaron a estudiarse a mediados del siglo XIX (Galton), pero no es hasta los principios del siglo XX que se cuenta con la primera Escala de Inteligencia. Desarrollada por un psicólogo francés, Alfred Binet, y revisada más tarde por Lewis M. Terman, un psicólogo de la Universidad de Stanford (E.E.U.U.) (Kam, 2018).

Al hablar sobre las altas capacidades, podemos decir que en el ámbito educativo a nivel mundial no se encuentran muchos estudios e investigaciones en alumnos con altas capacidades. Este ámbito era una referencia obligada de la Pedagogía Diferencial en la que se encuentran destacados exponentes (García Hoz, 1975; Vázquez, 1981).

Por otra parte, el concepto de inteligencia emocional fue propuesta por Salovey y Mayer en el año 1990, sin embargo, este concepto no es nuevo, ya que tiene su origen en la “ley del efecto” formulada por Thorndike en el año 1988 (Trujillo & Rivas, 2005).

Este estudio nos ayuda a tener una aproximación para conocer cómo se encuentran con el desarrollo de su inteligencia emocional en las personas con altas capacidades. Así, en proyectos de investigaciones futuras trabajar sobre programas de intervención para la mejora de calidad de vida de estas personas, de manera que puedan interactuar con otros, sea de su misma edad y adultos, sin mucha dificultad y también saber solicitar ayuda. Uno de los recursos básicos y fundamentales para poder aceptar y entender

nuestras emociones es la Inteligencia Emocional, también nos ayuda a comprender que podemos hacer con nuestros pensamientos.

Debemos tener en claro que no solo el coeficiente intelectual define a una persona con Altas Capacidades, el coeficiente intelectual puede cambiar si es que no se desarrolla correctamente.

En el contexto a nivel de Paraguay no se encuentran investigaciones referentes a personas con altas capacidades, pero si se encuentra una referente que habla sobre el tema “Historias de Vida de Estudiantes con Altas Capacidades en Paraguay: Participantes de un Programa Especializado en Matemáticas”.

En el ámbito local no se encuentran ninguna investigación basada en las altas capacidades y el desarrollo de la inteligencia emocional.

El objetivo general de este estudio es identificar la cantidad de estudiantes con altas capacidades y el desarrollo de su inteligencia emocional a la hora de relacionarse, en un Colegio Privado de la ciudad de Encarnación. Y los específicos refieren a:

- Establecer el nivel de coeficiente intelectual de los adolescentes de un Colegio Privado de Encarnación.
- Identificar las dimensiones de la inteligencia emocional (atención emocional, claridad de sentimientos y reparación emocional) de los adolescentes del colegio privado de Encarnación.

MÉTODOS Y MATERIALES

DISEÑO: El estudio realizado es cuantitativo, tipo descriptivo de muestreo no probabilístico.

PARTICIPANTES: Estudiantes del tercer año con énfasis en Ciencias Básicas y Ciencias Sociales de un colegio privado de Encarnación, Paraguay, con una cantidad de 42 alumnos de la población total. Se decidió trabajar como muestra con el Segundo Nivel Medio del cual participaron n= 41 estudiantes. De estos son 26 mujeres (60%) y 17 hombres (40%). Los datos fueron recabados entre mayo y junio de 2022.

INSTRUMENTOS: Se utilizaron dos instrumentos. El primero, la escala de Raven (SPM) de J. C. Raven (1938). Está compuesta por un cuadernillo con seis conjuntos (A a E) de 12 elementos cada uno. Este instrumento es utilizado para medir el C.I de la persona. Dependiendo del puntaje obtenido se podrá medir si es una persona con Altas capacidades.

El segundo, se aplicó la Escala Rasgos de Metaconocimientos sobre Estados Emocionales (TMMS-24) de Fernández-Berrocal et al. (2004). Esta escala consta

de 24 ítems, valorados por una escala Likert, midiendo tres factores: atención, claridad y regulación. Incluyendo variables independientes como la edad y el sexo. Los instrumentos fueron planteados por formato físico para cada estudiante.

PROCEDIMIENTO: Se solicitó el permiso correspondiente a los Directivos de la institución, quienes otorgaron la posibilidad de aplicar la escala a los estudiantes. El acuerdo fue la devolución de los resultados a la población muestra.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la investigación se trabajó con una muestra de $n=41$ alumnos del último año de nivel medio en el cual el 60% de la población eran mujeres y el 40% eran hombres. Los resultados más resaltantes en la escala de Raven fueron 4 personas identificadas con CI muy superior y 7 con el CI superior al término medio. Ob-

servando así también los resultados obtenidos en la escala TMMS-24 se observa que los alumnos con CI elevado tienen dificultad tanto en la atención como en la claridad, y en lo que la mayoría presenta un resultado adecuado es en la reparación.

GRÁFICO 1.

RESULTADOS DE LA CANTIDAD POBLACIONAL SEGÚN SU GÉNERO - GÉNERO DE LA POBLACIÓN TOTAL

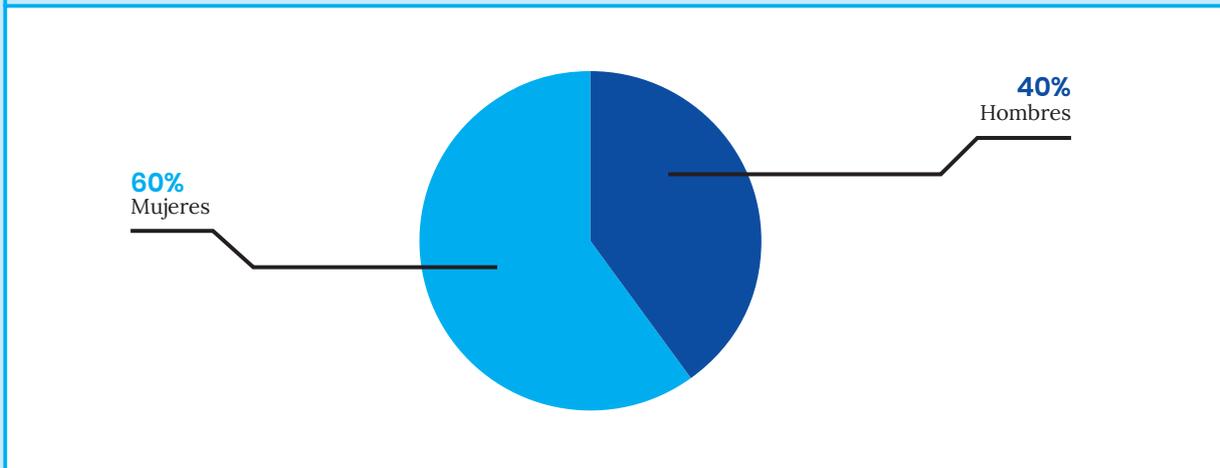
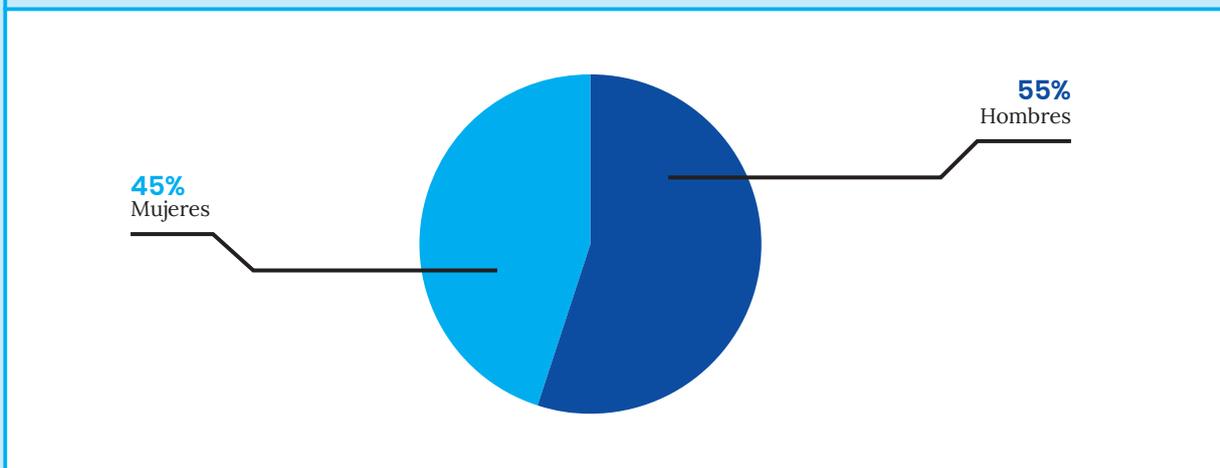


GRÁFICO 2.

RESULTADOS DE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN CON ALTAS CAPACIDADES - GÉNERO DE LA POBLACIÓN CON ALTAS CAPACIDADES



RESULTADOS DEL COEFICIENTE INTELECTUAL OBTENIDO
CON LA APLICACIÓN DEL TEST DE RAVEN (SPM)

TABLA 1.

CARACTERÍSTICA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Muy Superior.	3	1	4
Superior al término medio.	3	4	7
Igual al término medio.	9	11	20
Inferior al término medio.	0	5	5
Deficiente.	1	4	5

CARACTERÍSTICAS GENERALES POR SEXO OBTENIDO
CON LA APLICACIÓN DEL TEST TMMS-24

TABLA 2.

CARACTERÍSTICA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Atención:			
Debe mejorar.	3	9	12
Adecuada atención.	11	12	23
Demasiada atención.	2	3	5
Claridad:			
Debe mejorar.	10	13	23
Adecuada claridad.	6	9	15
Excelente claridad.	0	2	2
Reparación:			
Debe mejorar.	4	9	13
Adecuada reparación.	11	13	24
Excelente reparación.	1	2	3

CARACTERÍSTICAS OBTENIDAS DE PERSONAS CON ALTAS
CAPACIDADES OBTENIDAS CON LA APLICACIÓN DEL TEST TMMS-24

TABLA 3.

CARACTERÍSTICA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Atención:			
Debe mejorar.	2	1	3
Adecuada atención.	0	0	0
Demasiada atención.	0	1	1
Claridad:			
Debe mejorar.	3	2	5
Adecuada claridad.	0	2	2
Excelente claridad.	0	1	1
Reparación:			
Debe mejorar.	0	3	3
Adecuada reparación.	5	2	7
Excelente reparación.	1	0	1

Como antecedentes de estudio, no se encontraron trabajos posteriores a este, en el que tengan como referencia las altas capacidades y el desarrollo de la inteligencia emocional, lo que hizo que sea un poco complejo el constructo teórico. Tal es así, que al realizar la aplicación de los test a los alumnos se les iba preguntando si sabían lo que son las altas capacidades, a lo cual muy pocos fueron los que sostenía que sabían algo y otros se limitaban a decir que no saben lo que es.

Al finalizar con las aplicaciones de los test y con el trabajo realizado, fueron apareciendo nuevas dudas,

como por ejemplo: ¿Cómo podemos ayudarles a los alumnos con Altas capacidades a mejorar más su inteligencia emocional?, ¿Qué otras investigaciones se pueden hacer para seguir brindando información a los demás sobre el tema?, ¿Esta investigación podrá brindar una ayuda a las personas que lo necesitan?, y más preguntas que serán profundizadas en posteriores investigaciones.

Por lo tanto, este artículo servirá de base a investigadores para la ampliación del tema, y de manera a aportar en el desarrollo del potencial a tiempo de las personas con Altas Capacidades.

CONCLUSIONES

Los estudiantes con altas capacidades demuestran una adecuada reparación, si bien necesitan mejorar la claridad y su atención. A partir de lo hallado se propone que a los estudiantes con altas capacidades se les brinde una atención especial con profesionales para guiarles a mejorar su desempeño con respecto a la inteligencia emocional.

Las escalas utilizadas permitieron medir el Coeficiente Intelectual y la Inteligencia emocional, en el cual se pudo observar favorables resultados para esta investigación, como lo son el haber encontrado personas con Altas Capacidades. Es necesario ser conscientes

de que las personas con un CI elevado, en algunos casos tienen dificultad en la parte de la Inteligencia Emocional, que con estímulo y acompañamiento puede ser bien desarrollado, así como también se puede trabajar el coeficiente intelectual.

Se finaliza esta investigación con la siguiente frase: *“Los niños superdotados son el fruto más hermoso del árbol de la humanidad, pero, a la vez son los que corren más grande peligro, pues cuelgan de sus ramas más frágiles y, con frecuencia, se rompen”* (C. G. Jung, 1947).

BIBLIOGRAFÍA

- Barrios, M. A., Vega, M., & Vuyk, D. (2020). Historias de Vida de Estudiantes con Altas Capacidades en Paraguay: Participantes de un Programa Especializado en Matemáticas. *Eureka*, 17(1):96-111. <https://ojs.psicoeureka.com.py/index.php/eureka/article/view/114/117>
- Borges del Rosal, Á., Hernández-Jorge, C., & Rodríguez-Naveiras, E. (2011). Evidencias contra el mito de la inadaptación de las personas con altas. *Psicothema*, 23(3): 362-367.
- Casanoca, A. (s.f.). Educación del alumno con altas capacidades: Un reto para la sociedad actual. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EducacionDelAlumnadoConAltasCapacidades-2044580.pdf
- Conde, J. A. (s.f.). Programa de desarrollo emocional en estudiantes de educación secundaria. Investigación en el ámbito escolar: Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas. Volumen IV, 131-137. file:///C:/Users/HP/Downloads/Programa-

dedesarrolloemocionalenestudiantesdeeducacionsecundariaobligatoriaconaltascapacidades.pdf

- Covarrubias Pizarro, Pedro. (2018). Del concepto de aptitudes sobresalientes al de altas capacidades y el talento. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(17): 53-67. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000200053&lng=es&tlng=es.
- Banfalvi Kam, P. (2020). La Rebelión del Talento. personalizar el aprendizaje desde la comprensión de las altas capacidades. archidona, España: Aljibe.
- Trujillo Flores, M. M.; Rivas Tovar, L. A. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, 15(25): 9- 24.

5

AUTOESTIMA Y USO DE REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL SEGUNDO AÑO DEL CENTRO REGIONAL

Morel Godoy, María Victoria¹; Vargas, Micaela²; Cáceres González, Claudia³

RESUMEN

Introducción: La autoestima es un estado completo de bienestar y que tiene en cuenta tanto el aspecto social como el físico o el psicológico. Y el uso de las redes sociales se ha convertido en un factor esencial en el proceso de socialización entre los adolescentes. **Objetivo:** Analizar la relación entre el uso y/o abuso de las redes sociales e internet y el nivel de autoestima de los adolescentes del 2do año del bachillerato con énfasis en Ciencias Sociales y Ciencias Básicas del Centro Regional de Educación. **Método:** No experimental, de corte transversal y enfoque cuantitativo. Fueron encuestados 94 estudiantes con edades entre 15 y 17 años de ambos sexos a través de la Escala de Riesgo de Adicción – Adolescente a las Redes Sociales e Internet y la Escala de Autoestima de Rosenberg. **Resultados:** Del total de encuestados, el 77% no pre-

senta adicción, el 10% presenta sospecha de adicción, mientras que el 7% presenta riesgo de adicción. Así mismo, el 65% presenta baja autoestima, el 10% autoestima elevada y el 26% un nivel medio de autoestima. **Conclusión:** No existe una relación entre el nivel de autoestima y el nivel de adicción que presentan, ya que el 6% presenta un riesgo elevado de adicción a las redes sociales y el 65% presenta un bajo nivel de autoestima.

PALABRAS CLAVE:

- Adolescentes.
- Autoestima.
- Redes Sociales.
- Estudiantes.

¹ Estudiante de Psicología, morelgodoymaria victoria@gmail.com
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

² Estudiante de Psicología, micavab97@gmail.com ; Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

³ Catedrática de la carrera de Psicología, claudia.caceres@uc.edu.py
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

Hoy en día las redes sociales además de ser una herramienta de ocio también lo son de trabajo, se podría decir que hasta se volvieron necesarias para nuestro día a día, lo cual es un aspecto positivo de las mismas, pero a su vez, tienen una larga lista de aspectos negativos. Lastimosamente la población más vulnerable a estos aspectos negativos, son los adolescentes.

La adolescencia, según (De Griolami & González Infantino, 2014) es un término que proviene del latín “adolescencia”, significa crecer, desarrollarse, y se refiere al que está creciendo. Según el diccionario de la (RAE, 2021) se la puede definir como la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el desarrollo completo del organismo. Así mismo es una etapa que se caracteriza por variaciones en los niveles de autoestima y con el uso de redes sociales esto se ve más afectado, ya que su objetivo principal es la viralización de fotos y/o videos de personas, animales o cosas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que la autoestima es un estado completo de bienestar y que tiene en cuenta tanto el aspecto social como el físico o el psicológico. Y mencionan que la autoestima se puede dividir en dos. Por un lado, la autoimagen que es la manera que tenemos de vernos a nivel físico y, por otro lado, el autoconcepto. Este último, como su propio nombre indica, se refiere a la opinión que tenemos sobre nosotros mismos a nivel psicológico (OMS, 2021).

Se trata de una investigación de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal (Sampieri, 2014).

PARTICIPANTES

El total de estudiantes del segundo año con énfasis en ciencias sociales y ciencias básicas del turno mañana y turno tarde del Centro Regional de Educación Gral. Patricio Escobar de la ciudad de Encarnación

Esta investigación buscó responder a la siguiente interrogante ¿existe una influencia del uso de las redes sociales en la autoestima de los adolescentes de la ciudad de Encarnación? Una ciudad que se caracteriza por tener una alta población juvenil y adolescente y se tiene acceso con facilidad a elementos que pueden ocasionar una distorsión en la autoestima. El estudio se realizó enfocado en adolescentes del segundo año del colegio Centro Regional de la ciudad de Encarnación.

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre el uso de redes sociales y el nivel de autoestima en adolescentes que acuden al segundo año del colegio Centro Regional. Mientras que los objetivos específicos son: Determinar a la población a través de características sociodemográficas; identificar el nivel de autoestima presente en ellos mediante el test de Rosenberg y medir el nivel de riesgo de adicción a las redes sociales mediante la escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI).

En resumen, podríamos decir que, debido a todo lo anteriormente justificado, la presente investigación se centra básicamente en indagar sobre la relación existente entre el uso y/o abuso de redes sociales y el nivel de autoestima en adolescentes de la ciudad de Encarnación. Los ejemplos son claros en cuanto a que existe alta tasa de jóvenes que usan redes sociales y son los que pasan más horas conectados a las mismas.

MÉTODOS Y MATERIALES

es de 318, de los cuales participaron 94 estudiantes con edades entre 15 y 17 años de ambos sexos. En este estudio, la participación de los estudiantes fue voluntaria. La muestra estuvo compuesta en un 66% por participantes de sexo femenino y un 34% de sexo masculino, así mismo con una edad promedio de 16 años y una desviación estándar de 0.4, donde el 69% de los participantes son estudiantes con énfasis en ciencias básicas y el 31% con énfasis en ciencias sociales.

INSTRUMENTOS

Se utilizó la Escala de riesgo de adicción-adolescenciente a las redes sociales e internet creado por Montserrat Peris et al., y consta de 29 ítems que evalúan el riesgo de adicción a internet integrando cuatro dimensiones: síntomas-adicción, uso-social, rasgos frikis y nomofobia. La escala tiene un coeficiente alfa de Cronbach de 0.90, y un coeficiente de 0.88 en cuanto a su consistencia interna. La consigna y los ítems de la escala están especificados en el protocolo de aplicación y las respuestas van (de 1, "Nunca", a 4 "Mucho"). Por lo tanto las puntuaciones se obtienen sumando los ítems correspondientes y dividiéndolos por el número de ítems, realizando lo mismo con el total de adicción.

En cuanto a la Escala de Autoestima de Rosenberg creado por Morris Rosenberg en el año 1995, evalúa la autoestima en adolescentes. Esta se encuentra conformada por 10 ítems con opciones de respuestas tipo Likert enfocados en los sentimientos de aceptación y respeto a sí mismo. La mitad de los ítems están enunciados positivamente y el resto negativamente

y se responden en una escala de cuatro puntos (de 1, "Muy de acuerdo", a 4 "Totalmente de acuerdo"). Debido a esto, las puntuaciones que se obtienen oscilan entre los 10 y 40 puntos totales. La escala tiene un coeficiente alfa de Cronbach de 0.79, y un coeficiente de 0.77 en cuanto a su consistencia interna.

PROCEDIMIENTO

Para la aplicación de los instrumentos se solicitó el permiso correspondiente a la institución educativa. Obtenido este, se acercó a los estudiantes para dialogar y brindar las indicaciones necesarias a quienes desearan participar. Se explicó el objetivo del estudio y los instrumentos a ser utilizados. Dicha aplicación se efectuó a través de formulario google donde se combinaron ambas escalas a fin de obtener las respuestas individuales para cada una de ellas. A los estudiantes que desearon participar se les facilitó el link del formulario vía Whatsapp por medio del delegado/a del curso y la aplicación se dio en el aula, en presencia del docente y las investigadoras. Una vez obtenidas las respuestas, fueron analizadas a través de Microsoft Excel.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, en lo que respecta a las características sociodemográficas de los alumnos del bachillerato con énfasis en Ciencias Básicas y Ciencias Sociales del "Centro Regional de Educación - General Patricio Escobar" de la ciudad de Encarnación, los datos recogidos en la tabla 1 muestran que la mayo-

ría de los evaluados son mujeres correspondiendo al 66% de los mismos y siendo el 34% varones. Por otra parte en lo que refiere al énfasis, el 69% corresponden a ciencias básicas y el 31% a ciencias sociales (Tabla 1).

TABLA 1.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

ÉNFASIS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ciencias Básicas.	65	69%
Ciencias Sociales.	29	31%
Total general.	94	100%

En segundo lugar, se procedió a establecer la escala de riesgo a adicción a las redes sociales en los alumnos evaluados, donde el 77% (n=72) no presentan adicción, el 10% (n=9) presentan sospecha de adicción,

mientras que el 7% (n=7) presenta un riesgo de adicción y el 6% (n=6) presentan un riesgo elevado de adicción (Tabla 2).

ESCALA DE RIESGO A ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES

TABLA 2.

ESCALA DE RIESGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Riesgo de adicción.	7	7%
Riesgo elevado de adicción.	6	6%
Sin riesgo de adicción.	72	77%
Sospecha de adicción.	9	10%
Total general.	94	100%

En tercer lugar, se identificó el nivel de autoestima que presentan los adolescentes evaluados, en donde el 65% (n=61) presenta una baja autoestima, mien-

tras que el 26% (n=24) presenta un nivel medio de autoestima y el 10% presenta una autoestima elevada (Tabla 3).

ESCALA DE RIESGO A ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES

TABLA 2.

NIVEL DE AUTOESTIMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Baja autoestima.	61	65%
Elevada autoestima.	9	10%
Media autoestima.	24	26%
Total general.	94	100%

DISCUSIÓN

El propósito central de esta investigación fue analizar la relación entre el uso y/o abuso de las redes sociales e internet y el nivel de autoestima de los adolescentes del 2do año del bachillerato con énfasis en ciencias sociales y ciencias básicas del Centro Regional de Educación. Los resultados obtenidos indican que en la población evaluada no existe una relación entre el nivel de autoestima y el nivel de adicción, de manera que presentan menor autoestima y menor riesgo de adicción a redes sociales.

Los resultados obtenidos por (Jimenez & Pantoja, 2007), que menciona que las personas adictas presentan niveles más bajos de autoestima, por lo que como vía de escape establecen dependencia a las redes sociales como un medio para entablar contactos sociales, que brindan seguridad y cierto bienestar, que al ser momentáneo, los impulsa a mantener por mayor tiempo la conexión. Del mismo modo (Portillo Reyes, Ávila

Amaya, & Capps, 2021) señalan que existe una relación entre la adicción a redes sociales y el autoestima en los estudiantes.

Debido a esto es posible decir que la autoestima representa un medio de defensa ante las adicciones a las redes sociales, por lo tanto a medida que los estudiantes presenten un mayor nivel de autoestima, exhiben un menor nivel de adicción a las redes sociales. Así también, Cleland y Scott, mencionado por (Portillo Reyes, Ávila Amaya, & Capps, 2021), encontraron que cuanto mayor era el uso de redes sociales, los niveles de autoestima eran más bajos.

Por lo contrario a lo mencionado anteriormente, los resultados en esta población indican que no existe una relación entre estas, aun así es totalmente importante tener en cuenta que el nivel bajo de autoestima en estos estudiantes es un punto a tener en cuenta y de no dejar pasar.

CONCLUSIONES

En conclusión, cabe destacar que en la población evaluada, no existe una relación entre el nivel de autoestima y el nivel de adicción que presentan, ya que el 6% presenta un riesgo elevado de adicción a las redes sociales y el 65% presenta un bajo nivel de autoestima. A su vez, el bachillerato en que más se observa un riesgo de adicción es en el de Ciencias Básicas, ya que el 70% lo presenta.

Haciendo referencia al nivel de autoestima, el 65% del total de la población presenta una baja autoestima, mientras que el 26% presenta un nivel medio de autoestima y el 10% presenta una autoestima elevada.

En cuanto a la escala de riesgo a adicción a las redes sociales el 77% no presentan adicción, el 10% presen-

tan sospecha de adicción, mientras que el 7% presenta un riesgo de adicción y el 6% presentan un riesgo elevado de adicción.

Por lo tanto, a través de los resultados obtenidos, concluimos que si bien un gran porcentaje no presenta adicción a las redes sociales, un porcentaje importante presenta un nivel bajo de autoestima, lo cual debe ser un llamado de atención para la institución, familiares y profesionales de Psicología, a fin de buscar métodos efectivos que logren trabajar y desarrollar las áreas más importantes de las emociones de los adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

- De Griolami, D., & González Infantino, C. (2014). *Clínica y Terapéutica en la Nutrición del Adulto*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Jimenez, A., & Pantoja, V. (2007). Autoestima y Relaciones Interpersonales en Sujetos Adictos a Internet. *Psicología - Segunda Época*, XXVI(1):78-89.
- Organización Mundial de la Salud (2021). Salud mental adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Montserrat Peris, C. M. & Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet. *Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 2018: 30-36.
- Portillo-Reyes, V. Ávila-Amaya, J. A., Capps, J. W. (2021). Relación del Uso de Redes Sociales con la Autoestima y la Ansiedad en Estudiantes Universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 139-149.
- RAE. (2021). *Diccionario de la Real Academia Española*.
- Naranjo, M. D. C. R., & González, A. C. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. *International journal of psychology and psychological therapy*, 12(3), 389-404.
- Rojas Barahona, C., Zegers, B., & Forster, C. (2009). Escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en la muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista Medica de Chile*, 137: 791-800.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*, Sexta Edición. México: Internamericana.

ESTUDIO SOBRE EL DETERIORO COGNITIVO EN PERSONAS DE TERCERA EDAD EN EL HOGAR DE ANCIANOS “SANTA MARÍA”

Sánchez Matthias, Matías Ezequiel¹; García Araujo, José María²;
Rolón Wilcke, Aldo José³; Cáceres González, Claudia⁴

RESUMEN

El deterioro cognitivo es un síndrome clínico que consiste en una anomalía crónica en al menos un dominio cognitivo, con respecto a lo que se esperaría en una persona de la misma edad y nivel educativo. El trabajo tuvo por objetivo conocer el estado cognitivo en los adultos mayores en el Hogar de ancianos “Santa María”, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el nivel de escolaridad. La metodología fue cuantitativa, tipo descriptivo de muestreo probabilístico. La población muestra fue de (n=12), que representó un 52% de la población total (N=23). De estas son 6 mujeres (50%) y 6 hombres (50 %), con un grado de

escolaridad primario (50%), secundario (25%) y terciario (25%). Se utilizó la Escala de la evaluación cognitiva de Montreal (MoCA), cuyos resultados arrojaron un deterioro cognitivo en una puntuación de 26. A partir del mismo, se concluyó que la población sobrepasa la proporción de personas con deterioro cognitivo leve con una prevalencia del 83 %.

PALABRAS CLAVE:

- Deterioro Cognitivo.
- Adultos mayores
- Hogar de ancianos.

¹ Estudiante de Psicología, ms129426@gmail.com ; Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

² Estudiante de Psicología, josepgarci16@gmail.com; Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

³ Estudiante de Psicología. Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

⁴ Catedrática de la carrera de Psicología, claudia.caceres@uc.edu.py, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

INTRODUCCIÓN

Con el envejecimiento de la población mundial, la demencia se está convirtiendo en un importante problema de salud pública. El Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, quinta edición (DSM-5) define demencia como un síndrome que incluye la pérdida de funciones cognitivas con compromiso de la funcionalidad, es decir pérdida de las actividades de vida diaria para el funcionamiento laboral, social y familiar (DSM-V, 2013). Por no hablar de los síntomas psicológicos y conductuales que en algunos casos pueden ser las primeras manifestaciones (como la apatía/depresión en la demencia frontotemporal o la depresión como precursora del Alzheimer).

Etimológicamente “demencia” está compuesta por el prefijo de (ausencia), mente (mente) y el sufijo ia (condición o estado), por lo que se podría asumir que demencia es aquella “condición en la cual se pierde la mente” (Brucky , y otros, 2011).

Aunque hay una disminución natural de funciones del dominio cognitivo con la edad, el grado de esta disminución está influenciado por las circunstancias externas (ambientales) e intrínsecas (físicas y mentales) de un individuo. Las habilidades cognitivas y físicas, es decir, las características inherentes, regulan la capacidad de funcionar, apoyando una vida autónoma e independiente. Esta capacidad tiene un impacto significativo en la calidad de vida y el bienestar de los adultos mayores (Organização Mundial da Saúde, 2015).

Los datos del proyecto Carga Mundial de la Morbilidad informan que la demencia es responsable del 11,2% de los años vividos con invalidez en las personas mayores de 65 años. Según el Informe Mundial de Alzheimer del año 2018 la demencia afectó a más de 50 millones de personas en todo el mundo, y se cree que esta cifra llegará a 152 millones para el año 2050. Su prevalencia se duplica, aproximadamente, cada 5 años a partir de los 65, y llega a alcanzar el 40% entre los mayores de 80 años. La tasa de mortalidad por año es de 30.59 de 100,000 personas. Paraguay ocupa el puesto 55 en el mundo. Esta frecuencia aumenta exponencialmente a medida que se incrementa la edad (World Health Organization, 2018).

Algunos de los factores biopsicosociales y ambientales estudiados hasta el momento que se han considerado factores de riesgo son la edad, historia familiar de demencia en miembros de primer grado, el bajo nivel de escolaridad, depresión, obesidad, traumatismos craneoencefálicos, factores genéticos, enfermedades como la hipertensión arterial, el infarto del miocardio, la diabetes mellitus, la hipercolesterolemia, endocrinopatías y otras; pero sin duda alguna, dentro de un mundo de longevos, la edad avanzada es el factor de riesgo más importante para sufrirla (Alzheimer’s Disease International , 2018); Patterson, 2018).

La demencia es la principal causa de discapacidad en los ancianos y es la principal causa de dependencia, sobrecarga económica y estrés psicológico en los cuidadores.

Las personas mayores son pilares fundamentales de la sociedad, y es de suma importancia apoyarlas y velar por su seguridad. Esa es la razón del nacimiento de este artículo de investigación, que tiene importantes implicaciones sobre el estudio del estado cognitivo de las personas mayores, que éstas están expuestas a múltiples enfermedades, donde pueden tener diversos grados de deterioro cognitivo, que afectan sus funciones cognitivas, como la memoria, la orientación y el lenguaje.

La investigación presente permitirá estimar estadísticamente el grado de deterioro cognitivo según la edad, el sexo y el nivel de escolaridad mediante la aplicación de pruebas confiables y estandarizadas. El objetivo general del estudio es conocer el estado cognitivo en los adultos mayores en el Hogar de ancianos “Santa María”, teniendo en cuenta la edad, el sexo y el nivel de escolaridad utilizando el test de evaluación cognitiva “Montreal” (MoCA). Y los específicos son:

- **Describir el estado cognitivo en las áreas:** Orientación, Memoria a corto plazo, función ejecutiva, habilidad de lenguaje, Abstracción, Denominación de animales, atención, prueba de dibujo del reloj en adultos mayores según la edad utilizando la evaluación cognitiva “Montreal” (MoCA).

- **Describir el estado cognitivo en las áreas:** Orientación, Memoria a corto plazo, función ejecutiva, habilidad de lenguaje, Abstracción, Denominación de animales, atención, prueba de dibujo del reloj en adultos mayores según el sexo utilizando la evaluación cognitiva “Montreal” (MoCA).

- **Describir el estado cognitivo en las áreas:** Orientación, Memoria a corto plazo, función ejecutiva, habilidad de lenguaje, Abstracción, Denominación de animales, atención, prueba de dibujo del reloj en adultos mayores según los niveles de escolaridad utilizando la evaluación cognitiva “Montreal” (MoCA).

DISEÑO

El estudio es cuantitativo, tipo descriptivo de muestreo probabilístico.

PARTICIPANTES

Personas de tercera edad en el Hogar de ancianos “Santa María”, que participaron una muestra de n=12 personas de tercera edad que significó un 52% de la población total (N=23). Los datos fueron recabados en junio de 2022.

INSTRUMENTOS

Se utilizó la escala de Evaluación Cognitiva Montreal (MOCA), que es un instrumento diseñado para de-

tecar el deterioro cognitivo leve (DCL). Los dominios cognitivos que evalúa son memoria, lenguaje, funciones ejecutivas, habilidades visoespaciales, cálculo, abstracción, atención, concentración y orientación. La puntuación es de 0 a 30.

PROCEDIMIENTO

Se acudió al hogar de ancianos “Santa María” de la ciudad de Encarnación, a solicitar el permiso correspondiente y, a partir de mismo, se invitó a participar a las personas mayores en una investigación para evaluar su capacidad cognitiva. Los participantes que aceptaron fueron evaluados con el MoCA de forma individual siendo una muestra de n=12 personas de tercera edad, que significó un 52,2% de la población total (N=23).

MÉTODOS Y MATERIALES

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la investigación participaron una muestra de n=12 personas de tercera edad que significó un 52,2% de la población total (N=23). Con una prevalencia del 83 % con DCL (Grafico 1). De estos son 6 mujeres (50%) y 6 hombres (50 %). De edades de entre (60-65): (33%); (66-70): (17%); (71-75): (17%); (76-80): (25%); (81-86): (8%) (Grafico 2) con un grado de escolaridad Primario (50%), Secundario (25%) y terciario (25%) (Grafico 3). Y las puntuaciones del MoCA considerando la edad y la escolaridad.

GRÁFICO 1. PREVALENCIA DE D.C.I EN LA MUESTRA

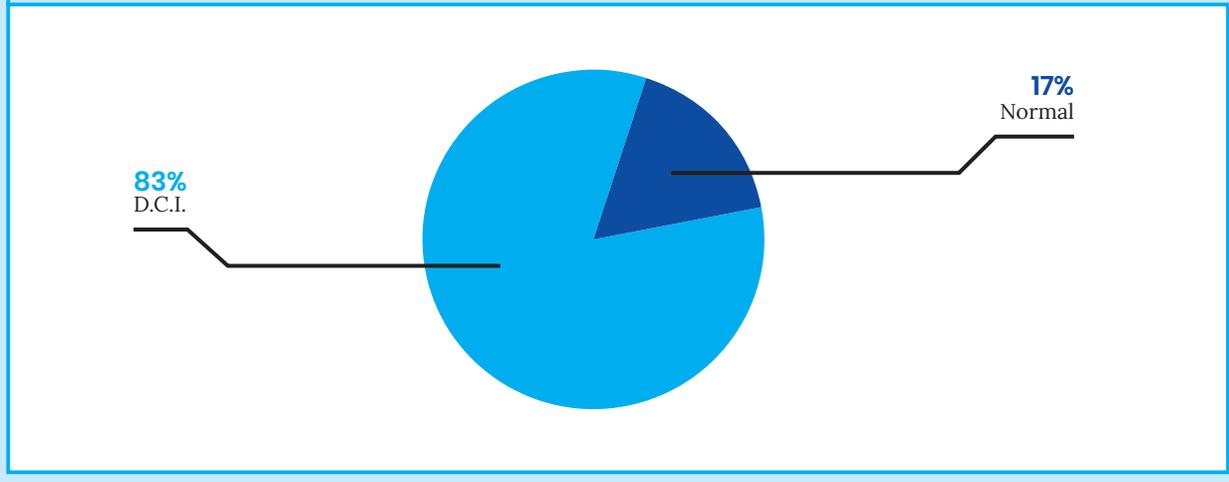


GRÁFICO 2. EDAD DE LA POBLACIÓN

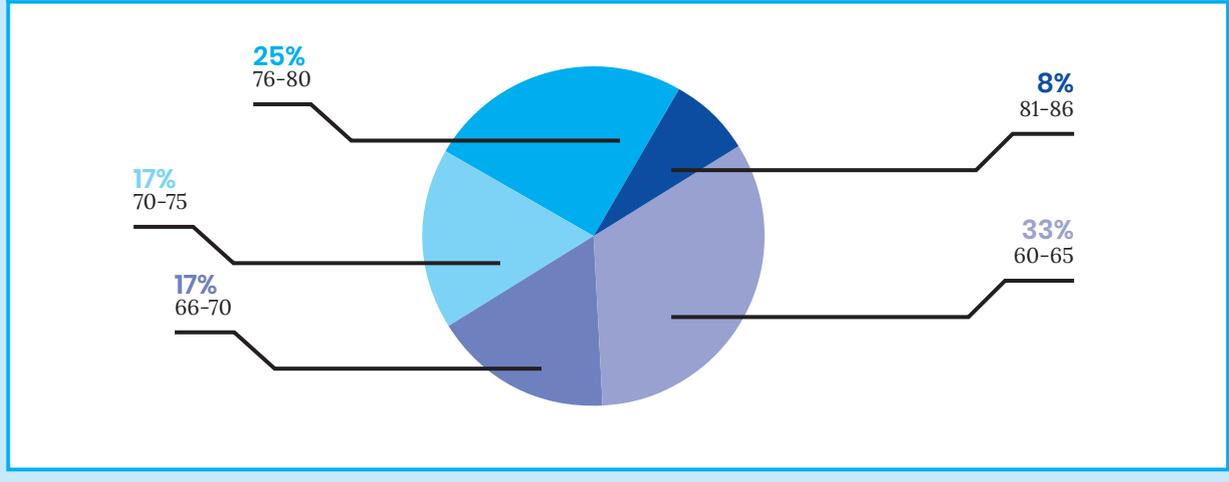
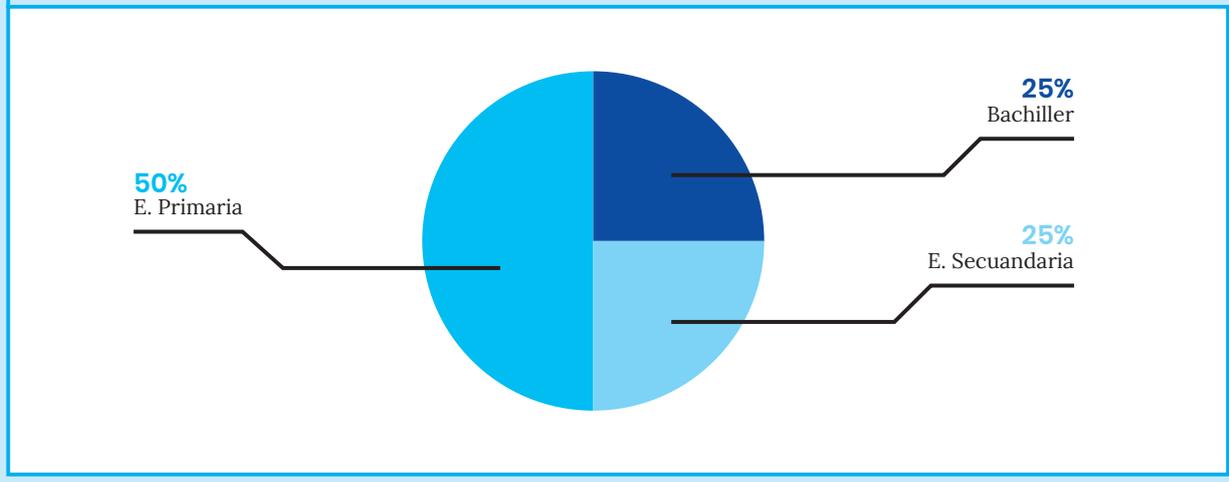


GRÁFICO 3. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN



EDADES	CANTIDAD DE ENCUESTADOS	PROMEDIO DE RESULTADOS	AÑOS DE ESCOLARIDAD		
			0-6	0-12	≥ 12
(60-65):	4	13 (DCL)	2	2	2
(66-70):	2	26 (Nor)			
(71-75):	2	13 (DCL)	2		1
(76-80):	3	11 (DCL)	1	1	
(81-86):	1	12 (DCL)	1		

El MoCA es un instrumento de cribado usado con frecuencia para detectar un probable DCL. Sin embargo, el uso de este instrumento sin el debido contexto del estudio realizado o de la situación social de la muestra a ser evaluada, en este caso a personas de la tercera edad, puede subestimar la capacidad cognitiva y como resultado causar una sobreestimación de la proporción de personas con un padecimiento cognitivo.

Con la utilización del punto de corte de 26 en la puntuación del MoCA, que es el confiado por Nasreddine para encontrar probable DCL (Nasreddine ZS, 2005) se encuentra una prevalencia del 83% por lo que en el presente estudio se encuentra que con el de MoCA se sobrepasa la proporción de personas con DCL.

El sobreestimar la proporción de personas con probable DCL tiene resonancias en políticas públicas, diagnóstico clínico, en investigación y en la sociedad en general. En políticas públicas puede ocasionar que se desvíen recursos tanto económicos como de tiempo en personas que no poseen la enfermedad y así desaprovechar estos recursos, en lugar de utilizarlos para las personas que sí tienen una dificultad cognitiva, o su utilización en investigación para reconocer tratamientos.

De manera clínica se debe examinar la utilidad del diagnóstico precoz de DCL. Este diagnóstico se ha planteado como un estado anterior a la demencia; sin embargo, solo aproximadamente un 50% de las personas diagnosticadas con DCL avanzan hacia la demencia (Pandya SY, 2017). Así mismo, continúa la necesidad de delinear y diferir con mucha más precisión las manifestaciones tempranas que ocurren para que se identifiquen una mayor probabilidad de progresión a demencia y desarrollar evidencia de una

respuesta positiva a la intervención (Davis DHJ, 2015) (Apostolo J, 2016).

Se puede inferir que clínicamente, además de los instrumentos utilizados se realiza una entrevista para emitir un diagnóstico acertado. Algunos de los elementos correspondientes que se tiene en cuenta al respecto son otras posibles enfermedades que pueden afectar al razonamiento, como depresión, ansiedad o falta de vitamina B12; el costo adherido para el adulto mayor y su familia del diagnóstico, en específico si están condicionados a su vida; también probables consecuencias entre las que se encuentran estigmatización, reducción prematura de empleo y la pérdida de apoyo para funciones diarias como conducir, mantenerse autosuficiente, tomar distintas decisiones en diferentes ámbitos, entre otras (Chambers LW, 2017).

El MoCA tiene un alto rendimiento de uso en investigación, pero es importante realizar algunos ajustes, como un punto de corte distinto, basado en el estudio de nuestra población. Por ejemplo, se ha propuesto el punto de corte de 21 en diferentes poblaciones de Colombia (Gómez F, 2013), Chile (Delgado C, 2019), Portugal (Gallego ML, 2009) y Japón (Narazaki K, 2013).

Con respecto al factor más relevante fue el de la escolaridad en test de cribado, ya que aquellos con educación superior consiguieron un puntaje normal, a comparación de aquellos que tenían educación primaria y secundaria, seguido por la edad son dos factores que determinan a los resultados en los test de cribado. Para compensar el efecto de la escolaridad en el MoCA se ha propuesto agregar 3 o 4 (Zhou Y, 2015) o 2 puntos para personas entre 8 a 12 años y 18 (Delgado C, 2019).

El presente artículo se realizó en una muestra con un rango de edad y escolaridad; sin embargo, una limitación fue el tamaño de la muestra, por lo que sería muy recomendable aumentarla en futuros proyectos.

También, utilizar una evaluación mediante indicadores más sensibles al DCL, para identificar la sensibilidad, especificidad y valor predictivo en la comunidad.

CONCLUSIONES

El punto de corte para determinar probable deterioro cognitivo en población clínica en el MoCA se ha encontrado en 26; por lo que en el presente estudio se encuentra que con el MoCA se sobrepasa la proporción de personas con DCL, con una prevalencia del 83%. La sobreestimación puede generar repercusiones en las políticas públicas, al emitir un diagnóstico clínico y en la investigación. Las puntuaciones obtenidas con el MoCA, teniendo en cuenta grupos de diferentes sexo, edad y escolaridad determinaron que el factor más relevante en relación al DCL es el nivel de escolaridad de la muestra.

A partir de las conclusiones realizadas, el estudio aporta una mayor comprensión del estado cognitivo en el que se encuentran las personas de tercera edad del hogar de ancianos “Santa María” y la correlatividad que hay entre su edad, sexo y nivel de escolaridad. Lo cual será esencial para investigaciones posteriores que decidan contrastar resultados con los del presente estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzheimers Disease International. (2018). Alzheimer's Disease International. Obtenido de <https://www.alz.co.uk/adi>
- Apostolo J, Holland C, O'Connell MD, Feeney J, Tabares-Seisdedos R, Tadros G, Campos E, Santos N, Robertson DA, Marcucci M, Varela-Nieto I, Crespo-Facorro B, Vieta E, Navarro-Pardo E, Selva-Vera G, Balanzá-Martínez V, Cano A. (2016). Mild cognitive decline. A position statement of the Cognitive Decline Group of the European Innovation Partnership for Active and Healthy Ageing (EIPAHG). *Maturitas*, 83:83-93. doi: 10.1016/j.maturitas.2015.10.008.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.
- Brucky , S., Magaldi , R., Morillo, L., Carvalho, I., Perroco, T., & Machado , C. (2011). Demencias, enfoque multidisciplinario. Sao Paulo: Editorial Atheneu.
- Chambers LW, S. S. (2017). Is Dementia Screening of Apparently Healthy Individuals Justified? *Adv Prev Med*:9708413. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28932605/>
- Davis DHJ, C. S.-S. (2015). Montreal Cognitive Assessment for the diagnosis of Alzheimer's disease and other dementias. *Cochrane Database Syst Rev.*, 10: CD010775. doi: 10.1002/14651858.CD010775.pub2.
- Delgado C, A. A. (2019). Validación del instrumento Montreal Cognitive Assessment en español en adultos mayores de 60 años. *Neurología*, 34(6): 376-385. <https://www>.

- sciencedirect.com/science/article/pii/S0213485317301020
- Ferreira D, B. D. (2021). Dementia among older adults living in long-term care facilities: an epidemiological study. *Dement Neuropsychol*, 15(4): 464–469. doi: 10.1590/1980-57642021dn15-040007
 - Gallego ML, F. M.-P. (2009). Validación del Montreal Cognitive Assessment (MoCA): test de cribado para el deterioro cognitivo leve. *Alzheimer. Real Invest Demenc*;43:4-11
 - Gómez F, Z. M. (2013). Applicability of the MoCA-S test in populations with little education in Colombia. *Int J Geriatr Psychiatry*, 28(8):813–20. doi: 10.1002/gps.3885. Epub 2012 Sep 20.
 - Narazaki K, N. Y. (2013). Normative Data for the Montreal Cognitive Assessment in a Japanese Community-Dwelling Older Population. *Neuroepidemiology*, 40(1):23–9. doi: 10.1159/000339753. Epub 2012 Oct 11.
 - Nasreddine ZS, P. N. (2005). The Montreal Cognitive Assessment, MoCA: A Brief Screening Tool For Mild Cognitive Impairment. *J Am Geriatr Soc.*, 53(4): 695–699.
 - Organização Mundial da Saúde. (2015). Relatório mundial de envelhecimento e saúde. <https://www.app.com.pt/relatorio-mundial-de-envelhecimento-e-saude-da-organizacao-mundial-da-saude-oms-2015>
 - Pandya SY, C. M. (2017). Does mild cognitive impairment always lead to dementia? A review. *J Neurol Science.*, 57-62.
 - Patterson, C. (2018). World Alzheimer Report 2018. The State of the Art of Dementia Research: New Frontiers. An Analysis of Prevalence, Incidence, Cost and Trends. *Alzheimer's Disease International.*
 - World Health Organization. (2018). Global health estimates: life expectancy trends by country. Obtenido de World Health Organization.
 - Zhou Y, O. F. (2015). Use of the MoCA in Detecting Early Alzheimer's Disease in a Spanish-Speaking Population with Varied Levels of Education. *Dement Geriatr Cogn Dis Extra.*, 5(1): 85–95. doi: 10.1159/000365506.

7

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ACCESO A LAS TIC'S DE JÓVENES DE LA EDUCACIÓN MEDIA DEL BAÑADO SUR- BARRIO CAACUPEMI QUE DESERTARON DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19. 2020-2021

Carmen Barreto¹; Camila Herrera²

RESUMEN

La investigación aborda las características socioeconómicas y acceso a las TIC 's de jóvenes de la educación media del Bañado Sur- Barrio Caacupemi que desertaron durante la pandemia del COVID-19, 2020-2021. El mismo, ha sido parte del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Trabajo social. La deserción es un fenómeno multifactorial, en el que impactan las carencias económicas, la falta de apoyos, el acceso a las TICs, en contextos donde la brecha de acceso resulta marcada. Los objetivos fueron identificar características socioeconómicas y las condiciones de deserción y conocer el acceso a las TICs, La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo con diseño descriptivo. Se entrevistó a 6 jóvenes que desertaron durante la pandemia de COVID-19 seleccionados según criterios de exclusión e inclusión, con preguntas semiestructuradas. En el análisis de las dimensiones se describen las condiciones de deserción educativa que enfrentan los jóvenes en ese territorio durante el complejo contexto en esos años, categorizando en

factores endógenos y exógenos. Los resultados obtenidos demuestran que las principales causas de la deserción fueron las clases virtuales, dado que no tenía acceso a Internet y aparatos tecnológicos. Tampoco lograban comprender las clases. Ante la vulneración de los derechos que se vivió durante la Pandemia por COVID-19, las comunidades dentro del Bañado buscaron agruparse en iniciativas solidarias auto gestionadas para paliar la escasez de alimentos. En conclusión, la desigualdad se acrecentó durante la Pandemia del COVID-19, a causa de que no se garantizó el derecho a la educación virtual y el derecho a la alimentación desde el Estado.

PALABRAS CLAVE:

- Deserción.
- Acceso.
- TICs.
- Características socioeconómicas.
- COVID-19.

¹ Carmen Barreto; carmenblp9@gmail.com , Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción (UNA).

² Camila Herrera; herreracamilu@gmail.com, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Esta investigación identificó las principales causas de deserción en jóvenes de la educación media que viven en el Bañado Sur de Asunción durante la pandemia del COVID-19. Indagando sobre las características socioeconómicas y el acceso a las TIC 's y cómo esto influye en la deserción. El trabajo tiene un enfoque cualitativo con diseño descriptivo, mediante entrevistas semiestructuradas.

Los resultados demuestran la desigualdad de acceso a la educación, que se acrecentó para los jóvenes del Bañado en el contexto de la pandemia del COVID-19. Ante la falta de acceso a las TIC para cursar la educación virtual y mecanismos para asegurar el acceso a la alimentación desde las políticas públicas, se vieron condicionados a desertar de la educación formal.

La educación es un derecho humano. Conforme a las normativas vigentes, el Estado paraguayo debe asegurar las herramientas mínimas para la continuidad de las clases, evitar las brechas y disminuir las desigualdades en el acceso a la educación de jóvenes de sectores en situación de vulnerabilidad. Paraguay ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño, y por Ley 1680/2001 reconoce en su artículo N° 2 que “Se entenderá por adulto la persona que haya cumplido dieciocho años y hasta alcanzar la mayoría de edad”.

En Paraguay, la deserción en estudiantes de la educación media, es un problema social histórico, así se revela en el estudio realizado por el Instituto de Desarrollo (2010), donde la principal causa de la deserción y el abandono, es el inicio a las primeras experiencias laborales. En el caso de las mujeres los motivos de deserción están relacionados con el embarazo (Bello e Irala, 2011).

Al hablar de los factores de deserción se encuentran autores coinciden en la clasificación de estos, en fac-

tores endógenos y factores exógenos. Se puede analizar entonces dos perspectivas, una que pone la mirada en aquello que sucede dentro o al interior de la escuela, (factores endógenos), y otra referida a los factores exógenos a la escuela, aludiendo con ello tanto a las condiciones económicas, sociales y culturales, de los estudiantes y sus diferentes contextos, como a las etapas que tienen que ver con la persona y los cambios tanto físicos como psicológicos que atraviesan los jóvenes en la etapa de la educación media, en su paso de la etapa de la niñez a la juventud (Román, 2013).

Mereles y Canese (2020), por su parte, estudian la accesibilidad a las TICS al iniciarse la interrupción en las actividades escolares por causa del COVID-19, y señalan que el medio que se utiliza mayormente para ese fin fue Whatsapp, especialmente en la educación no universitaria. En el contexto de la pandemia, el contar con un teléfono celular y acceso a internet se volvió una necesidad para la continuidad de las actividades escolares. El estudio tiene por objetivo general identificar las características socioeconómicas y acceso a las TIC's de los jóvenes que desertaron en la educación media y que viven en los bañados de Asunción durante la pandemia del COVID-19 en los años 2020- 2021. Entre los específicos se hallan:

- Identificar las características socioeconómicas de jóvenes de la educación media que viven en los bañados de Asunción que desertaron durante la pandemia del COVID-19 en los años 2020-2021.
- Caracterizar las condiciones de deserción educativa que enfrentan los jóvenes del Bañado Sur.
- Conocer el acceso a las TICs de los jóvenes que viven en los bañados de Asunción que desertaron durante la pandemia del COVID-19 en los años 2020-2021.

MÉTODOS Y MATERIALES

El tipo de estudio es de carácter cualitativo, ya que el objetivo es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender también las perspectivas y las experiencias desde el punto de vista de las personas (Taylor y Bogdan, 1984). Dado que la investigación sobre la educación y la pandemia es bastante reciente, se elige el diseño descriptivo.

Los sujetos de estudio son jóvenes entre 15 a 19 años de los Bañados de Asunción, que desertaron de la educación media en los periodos 2020/2021. Se realizaron 6 entrevistas semiestructuradas y abiertas.

En cuanto criterios de inclusión, se trata de:

- Jóvenes que residan en los Bañados de Asunción.
- Que tengan las edades comprendidas entre 15 y 19 años.
- Que hayan desertado de la educación media durante la pandemia del COVID-19 en los años 2020-2021
- Que acepten participar del estudio.

En cuanto a los criterios de exclusión se contempla:

- Mujeres y hombres adolescentes que no cumplan con el rango etario de 15 a 19 años,
- Que no hayan desertado de la educación media durante la pandemia del COVID-19 de los años 2020-2021,
- Que no sean pobladores de los Bañados de Asunción.

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Al ser una investigación de tipo cualitativa el objetivo es profundizar en las respuestas para categorizarlas en dimensiones previamente estudiadas como factores endógenos y exógenos. Según lo abordado por Sampieri et al. (2014) la entrevista semiestructurada es aquella donde la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales si hiciese falta para poder precisar de mayor información.

Se realizó el contacto con una referente clave de la comunidad, quien es líderesa de la organización de las ollas populares se explicó los objetivos del estudio y la misma accedió y estuvo dispuesta para ubicar a los jóvenes que hayan desertado de la educación media, atendiendo que los y las jóvenes acuden hasta la casa de la misma.

Los datos fueron relevados a través de entrevistas semiestructuradas a los y las jóvenes entre 15 a 19 años, pobladores de los Bañados de Asunción y que hayan desertado de la educación media durante la pandemia en los años 2020/2021.

Procesamiento y análisis: Se ordenaron los datos cualitativos obtenidos, según la matriz de categoría de análisis en sus siguientes dimensiones de manera a vincular la información obtenida de manera transversal.

- **Características socioeconómicas:** Se refiere al acceso a servicios básicos para el desarrollo humano, se observa y analiza cómo se vincula con el acceso a la educación.
- **Condiciones de deserción educativa:** La complejidad del contexto de pandemia del COVID-19 trajo consigo una nueva causa para la deserción educativa de los jóvenes.
- **Acceso a las TIC's.:** Hace referencia al uso y habilidades en cuanto a las tecnologías de la comunicación, que durante la pandemia por COVID-19 fue una herramienta muy imprescindible para continuar estudiando.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se tuvo en cuenta en primer lugar el resguardo de la propiedad intelectual de los autores, respecto a las teorías, y conocimientos diversos, citándolos apropiadamente según las normas APA. Los instrumentos de recolección de información se aplicaron una vez obtenido el consentimiento informado de los y las sujetos de estudio y sus tutores, dado que se trata de menores de edad. Igualmente se brindó a los sujetos toda la información respecto a los objetivos de la investigación, el alcance, el manejo confidencial y anonimato de la misma. Se puntualizó el carácter de voluntariedad de la participación de las personas., y se solicitó que respondan con sinceridad a las preguntas.

Finalmente se estableció un compromiso con los sujetos que los datos y la información obtenida son a los efectos de la investigación, así como la certeza de que los nombres de los y las entrevistados y entrevistadas no se revelarán y se mantendrán en carácter confidencial.

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación. Para realizar el análisis se tuvo en cuenta las dimensiones del estudio que aborda las características socioeconómicas y acceso a las TIC's de los jóvenes que desertaron en la educación media y que viven en el Bañado Sur barrio Caacupemi durante la pandemia del COVID-19 en los años 2020- 2021

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE JÓVENES DEL BAÑADO SUR EN SITUACIÓN DE DESERCIÓN

En esta dimensión se aborda lo referente al acceso a servicios básicos para el desarrollo humano, se observa y analiza cómo se vincula con el acceso a la educación.

La vivienda es una de las necesidades básicas para el desarrollo, desde un enfoque de derechos humanos tal como señala el ISM/UNFPA (2021). La mayoría de los entrevistados señalan que donde viven no pagan alquiler, y desde el punto de vista de los mismos jóvenes, es propiedad de los padres o de algún familiar. A pesar de que los bañados carecen de propiedad de las tierras e incluso son territorios sociales.

Cabe destacar que el número de personas por viviendas es un mínimo de seis, lo cual esto refleja el hacinamiento en el que viven tal como se refleja en la siguiente afirmación: *“La casa donde vivo es de mi papá, vivimos con mi familia, y somos trece por ahí, mi mamá, mis hermanos, mi hermana también ahí vive con su esposo y mi sobrino en mi casa”* (Ent4). *Yyy, 10 por ahí somos en casa, 5 hermanos y mi papá y mi mamá, luego mi sobrinita...2 sobrinitas tengo* (Ent1).

En cuanto al acceso a luz y agua, la mayoría comentó tener acceso a servicios básicos (agua y luz). Sin embargo, refieren que no tienen una total disponibilidad de servicios, ya que desde la municipalidad no se brinda infraestructura ni servicios básicos para la recolección de basura que son plenamente observables tal como se refleja en la siguiente expresión, *“Tenemos agua y también luz, pero ese es directo llegamos a conectar, la basura tenemos que quemar porque no pasa el basurero”* (Ent.2).

Estos aspectos señalados sobre las condiciones de vivienda, guardan relación en parte con lo planteado por Galeano (2014) sobre las características requeri-

das y requisitos básicos exigidos por el Comité DESC para la una vivienda digna en cuanto a la disponibilidad de servicios, infraestructura e instalaciones.

De acuerdo a lo anterior Galeano (2014) afirma que la precarización de servicios, genera complicaciones para finalizar la educación escolar formal, desencadenando en deserción a temprana edad y una búsqueda a insertarse en trabajos informales y precarios. Al consultarles a los entrevistados sobre trabajo remunerado, dos nos respondieron que se encontraban realizando actividades, ambos en condiciones informales, uno de ellos nos comentó que ya en el 2020 estaba trabajando pero al dejar el colegio, sus actividades en relación al trabajo aumentaron.

Así como mencionamos anteriormente según (García, 2021) que a causa de las medidas restrictivas durante el 2020 y algunos primeros meses del año en el 2021, habían desencadenado un deterioro en las condiciones laborales, también derivó en la pérdida de empleo y al hablar de este tema con los entrevistados específicamente durante la pandemia por COVID19 en el 2020 se pudo notar que, se acrecentó la vulneración de los derechos, ya que todos los entrevistados comentaron que tuvieron familiares en el hogar que dejaron de trabajar, por la recomendación de no salir a ningún lado.

Las familias de todos los entrevistados se encontraban trabajando antes de la pandemia, pero todas perdieron su trabajo a causa de las restricciones, ya que la mayoría se encontraba en empleos informales y en contacto constante con las personas. Cabe resaltar, que actualmente todas éstas se encuentran en trabajos informales donde no cuentan con contratos laborales ni seguridad social, en su mayoría como; recicladores, empleadas domésticas, albañiles. etc. *“Che tío omba'apo Cateura, ha che tiá empleada doméstica”* (Ent 6). *“Mi mamá es recicladora, mi papá es albañil y mi hermana es limpiadora, limpia casas y eso”* (Ent1).

Esto explica en parte lo planteado por Román (2013), sobre la condición socioeconómica como factor exógeno, que se produjo causa de la pérdida de empleo durante la pandemia del COVID-19, así como también el papel de las ollas populares jugaron un papel muy importante para que muchas familias del Bañado específicamente, puedan continuar subsistiendo y resistiendo.

Ante la vulneración de los derechos que se vivió durante la Pandemia por COVID19, las comunidades dentro del Bañado buscaron agruparse en iniciativas solidarias auto gestionadas para paliar la escasez de alimentos.

Cuatro de los jóvenes entrevistados nos comentaron que pudieron sobrellevar la situación gracias a las ollas populares y los víveres que recibían por parte de la Institución educativa. *“Eeh, la verdad que sí. Mi mamá y mi papá dejaron de trabajar cuando hubo la pandemia. Yyy las ollas populares casi nos salvó todo, y del colegio nos daba viveres”* (Ent1).

La situación de vulnerabilidad social y económica, emerge quizás como el determinante o factor externo de mayor relevancia para la deserción escolar. La fragilidad se expresa en términos económicos (sectores de menores ingresos; trabajo, características del entorno) (Román, 2013, p.43).

DESERCIÓN EDUCATIVA DESDE LAS VIVENCIAS DE LOS JÓVENES DEL BAÑADO SUR

A pesar de las múltiples recomendaciones de todas las organizaciones de la sociedad, para que el derecho a la educación se garantice, siguen persistiendo desigualdades en el acceso, la permanencia y calidad, sobre todo para los grupos en situación de vulnerabilidad ya sea por razones de género, etnia, nivel socioeconómico, discapacidad. Como venimos repitiendo la pandemia de la covid-19 ha profundizado estas desigualdades y se registra una profunda crisis en el sistema educativo paraguayo (Corbalán y Portillo, 2020).

Se puede nombrar dos tipos de deserción, según lo que señala Elías, (2005) donde ambas poseen sus propias características; se puede encontrar por un lado los que ingresan y no llegan a culminar el curso y por los otros aquellos que terminan el año lectivo, pero al siguiente curso no se inscriben. Respecto a la deserción que ocurrió con los adolescentes entrevistados, se llegó a contemplar ambos tipos de deserciones. Donde dos acudieron unas semanas al colegio en el 2020 pero con la suspensión de las clases no culminaron el año escolar, eso quiere decir que en algún momento del año lectivo terminaron alejándose definitivamente del colegio. Y cuatro dejaron de estudiar en el 2021, tres ya no se volvieron a inscribir en ese año, y uno no culminó el año escolar.

Esto fue a consecuencia de las clases virtuales:

“Me inscribí, pero ya no me fui más, porque era muy difícil para mí porque no tenía tanto acceso a internet porque mi mamá me prestaba su celular para hacer mis tareas y también tenía que prestarle a mis hermanos y mi primo también tenía que usar. En el año 2020 deje, porque no entendía nada de las clases” (Ent.3).

Trayendo de vuelta la definición de factores endógenos y exógenos según Marcela Román, (2013) donde se analizan dos perspectivas, una que pone la mirada en aquello que sucede dentro de la escuela, (factores endógenos), y otra referida a los factores exógenos, aludiendo con ello tanto a las condiciones económicas, sociales y culturales, de los estudiantes y sus diferentes contextos, como a las etapas que tienen que ver con la persona y los cambios tanto físicos como psicológicos que atraviesan los jóvenes en la etapa de la educación media, en su paso de la etapa de la niñez a la juventud. Esta conceptualización también sirve para entender la deserción como un fenómeno multidimensional complejo que es el resultado de la interacción de diferentes factores.

Al consultarles a las personas entrevistadas acerca del motivo o las principales razones por las cuales dejaron de asistir al colegio, se pudo constatar que varios coincidieron en poner en el centro a la pandemia.

Para poder analizar de manera más detallada nos gustaría exponer algunas de las principales razones de deserción, teniendo en cuenta la clasificación factores endógenos y exógenos analizados más arriba.

De los seis entrevistados, cinco mencionaron que lo hicieron por la pandemia y uno por problemas familiares, uno de los inconvenientes y una de las principales causas de deserción de las personas entrevistadas fueron las clases virtuales, entendiendo que no tenían acceso a internet, ni aparatos tecnológicos para continuar con la educación virtual. Esto desde la mirada de Román (2013) son características que influyen en la deserción, y forman parte de la categoría de factores endógenos, esto también se debe a que desde el MEC no dieron soporte para poder continuar con las clases virtuales, cada estudiante debía gestionar los medios para acceder a las TIC's.

Por otro lado, también se evidencia un factor exógeno, atendiendo que por la condición socioeconómica que se atravesaba en ese momento de la pandemia, muchas veces no se podía cubrir los gastos que conlleva la conexión a sus clases. *“No aprendía nada cuando estaba en la clase por celular porque no*

entendía y entonces pensé nomas en dejar y a veces sí que ni para mi saldo ndarekoi” (Ent2). Solo una de las personas manifestó que se acercaron desde la Institución Educativa para que puedan retornar a sus clases. El colegio no les dio ninguna alternativa en relación a la conexión de internet.

Las primeras experiencias escolares en la modalidad virtual, si no resultan significativas, pueden ser estresantes y repercutir directamente en el aprendizaje. Roman (2013) menciona que un factor intra sistema que puede repercutir en la deserción es la transición que se genera, hacia una nueva metodología. Al consultarles a los entrevistados sobre la educación virtual, la mayoría comentó su descontento con respecto a esta nueva modalidad, para esta situación podemos analizar la falta de motivación, y el proceso de aprendizaje como factores endógenos, profundizando las causas de deserción y abandono en el interior de los sistemas escolares para Collado et al (2017), existen tres maneras de ahondar y de desglosar a los factores endógenos, así se encuentran, procesos sociales entre pares, vínculos entre maestros - estudiantes, y el proceso de aprendizaje. Y la verdad que no pude aprender, fue muy difícil. Entonces decidí dejar (Ent.1).

De los entrevistados, particularmente una persona nos comentó que tuvo que dejar el colegio, ya que estaba bajo el cuidado de su tía, que falleció en la pandemia por el COVID 19, también en la entrevista nos comentó las dificultades que venía teniendo con el uso de los celulares compartidos y la falta de dinero para la carga de saldo y acceso a internet. Muchísimas veces no pude conectarme a mi clase o entregar mi tarea porque no tenía para cargar saldo, se me complicó entregar mis tareas por el celular (Ent.6).

Es importante entender que este contexto complejo que se vivió con la pandemia del COVID-19 afectó y profundizó de manera radical aquellos posibles factores para la deserción que ya se habían descrito en estudios anteriores. La manera en que muchas familias estuvieron expuestas a situaciones de vulnerabilidad y como el cierre de las escuelas significó una crisis alimentaria para la mayoría de las familias que acceden a las escuelas públicas, ya que el acceso a nutrientes suficientes de muchos niños y adolescentes en edad escolar dependía del programa de alimentación escolar, esto generó que la continuidad de las clases y la comprensión de las materias, pasase alguna manera aceptado por los padres, por las complicaciones que presentaban en el uso y acceso de la tecnología o en la incompreensión de las tareas.

De por sí ya era complicado para muchas familias dar soporte con las tareas enviadas, pedirles a padres con poca experiencia en el ámbito virtual que puedan acompañar a sus hijos en la educación virtual durante el confinamiento, fue un doble esfuerzo para estas familias.

EDUCACIÓN Y ACCESO DE JÓVENES A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Al iniciarse la interrupción en las actividades escolares por causa del COVID-19, la accesibilidad a las TICS se volvió un desafío aún más grande, atendiendo que las clases eran dictadas mayormente por WhatsApp o algún medio donde la herramienta principal fuese un aparato tecnológico con acceso a internet.

El escaso acceso a internet representa un problema para la educación en modalidad virtual para los jóvenes matriculados en el sector público, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (2020), el 92% de los alumnos matriculados en el sector público no poseen acceso a internet en los hogares. En cuanto al uso de TICs, la mayoría de los jóvenes manifestaron que no manejan una computadora. Uno mencionó que tiene conocimientos básicos del manejo de la misma.

La propuesta de acceso en la modalidad virtual del MEC está diseñada para que los contenidos e interacción virtual entre docentes y estudiantes se desarrollen a través de los teléfonos celulares u otros aparatos tecnológicos.

Se puede evidenciar la situación donde ninguna de las personas entrevistadas tiene acceso a una computadora y tampoco a wifi, atendiendo que en la zona del Bañado no hay acceso de parte de la fibra óptica para la conexión a wifi, nos comenta la referente con quien contactamos.

Todas las personas manejaban el uso de teléfono celular; al momento de entregar las tareas, cuatro de ellas lo hacían a través del celular, dos lo hacían de manera física en la institución educativa, los cuatro comentaron que tuvieron problemas a la hora de la entrega por la falta de saldo para el envío, también porque no comprendían las tareas a ser elaboradas. Tres compartían el teléfono celular con las demás personas que habitan en la casa. Una manifestó incluso que debía compartir el celular de su madre con hermanos y su primo para realizar las tareas del colegio.

Ninguna de las personas entrevistadas cuenta con computadora o acceso a ella.

Tres de las personas contaban con un celular, pero uno se averió y no pudo continuar con sus clases virtuales. Los otros tres, utilizaban el celular de algún familiar para participar de sus clases y entrega de tareas.

Si bien la mayoría tenía acceso a un celular para conectarse a sus clases algunos debían compartir con miembros de la familia, ya que no es propio, algo más que resaltar es que recargar saldo para internet, otra gran dificultad que se pudo evidenciar es que los jóvenes no entienden las clases a través del WhatsApp a consecuencia de eso deciden desertar tal como se expresa en las siguientes entrevistas.

“No tengo computadora y tampoco nadie en mi casa tiene. Yo no sé luego usar ese, lo que pillo para usar es el celular” (Entr. 1).

“Sí tengo celular, o sea no es mío, mi papá me presta para hacer mi tarea y eso” (Entr. 5).

“Yyyy. Paquete de datos nomas yo usaba, acá en el bañado no entra luego ese wifi para nadie. No sé por qué” (Entr. 6).

Una de las causas más importantes para que los jóvenes terminen desertando, con la pandemia del COVID-19 se evidenció que los factores endógenos que menciona (Román, 2013) en cuanto al bajo rendimiento en el aprendizaje, entendiendo que no tenían acceso a las TICs y esto desemboca en la falta de oportunidades que para cargar saldo y se puede entender desde los factores exógenos en cuanto a las condiciones socioeconómicas, atendiendo que la mayoría de las familias se quedaron sin trabajo.

CONCLUSIONES

El derecho a la educación en Paraguay aún es un tema pendiente desde el Estado, atendiendo que no se cumple con lo establecido en la Constitución Nacional donde hay leyes que piden salvaguardar el derecho humano, que es el acceso a la educación.

Tras la pandemia del COVID-19 la deserción se agudizó con una nueva variante de exclusión. Las claves virtuales dieron a conocer una nueva desigualdad, atendiendo que los requisitos para participar era contar con un aparato tecnológico, ya sea celular, computadora o tablet y también acceso a internet. La mayoría manifestó tener acceso antes de la pandemia a internet, mediante paquete de datos. Sólo una persona nos comentó que no tenía acceso a internet antes de la pandemia. La totalidad de las personas comentaron que durante esta temporalidad, el acceso a internet disminuyó, ya que no podían cargar regularmente saldo en los teléfonos celulares, teniendo en cuenta que debían prestar el celular de su madre o de su padre, también compartir con otros estudiantes de la familia.

Un aspecto importante a mencionar es la poca preparación en la mayoría de los casos de los padres para acompañar en las tareas a sus hijos o acompañarlos

de manera virtual, en el manejo de la tecnología y la transmisión de conocimientos sobre ellos.

Todo esto, teniendo en cuenta que a causa de la pandemia del COVID-19 las disposiciones dictadas desde el Estado para evitar la propagación del virus, fue guardar cuarentena, todas las actividades fueron suspendidas, ya sea las clases, el trabajo, recreación, etc. Tal situación, causó que los padres y madres de las personas entrevistadas se vieran afectadas de manera considerable con los ingresos y en algunos casos quedaron sin trabajo.

Además de la crisis ya existente en educación, se vio también afectada la alimentación proveída desde las instituciones educativas, fue a través de las ollas populares que se organizaron en los barrios, quienes tuvieron un papel muy importante, atendiendo que gracias a eso muchas familias pudieron seguir cubriendo la alimentación en sus hogares.

Del acceso a servicios básicos, los entrevistados en su totalidad cuentan con el suministro de energía eléctrica y agua, alegaron no tener acceso al servicio de recolección de basura, así también se constató que la mayoría de ellos, se encuentran en situación de

hacinamiento. En cuanto a lo laboral, todas las personas adultas sostienen económicos, tienen trabajos informales, de esa forma se crea una desigualdad atendiendo que no tienen garantías ya sea seguridad social, seguro médico, bonificación familiar y otros derechos laborales acrecentando así la pobreza.

Es importante entender que este contexto complejo que se vivió con la pandemia del COVID-19 afectó y profundizó de manera radical aquellos posibles factores para la deserción que ya se habían descrito en estudios anteriores, como Collado et al. (2017) que describe en el caso de las mujeres el desempeñar labores domésticas y el embarazo; para los hombres insertarse al mundo laboral y la desmotivación. Pero en esta investigación las condiciones de deserción educativa que enfrentaron los jóvenes fue de exclusión, atendiendo que no contaban con los elementos tecnológicos, los medios económicos para continuar con sus estudios, agregar también que una de las cau-

sas más importantes fue que no comprendían las clases vía Whatsapp. Con esta situación se intensificó la pauperización y violación de derechos, atendiendo que por medio de la educación se puede acceder a una mejor calidad de vida.

La mayoría de los jóvenes entrevistados mencionaron que desertaron a causa de la pandemia, y uno por problemas familiares. Pero debemos resaltar que la deserción educativa fue multifactorial, influyen factores endógenos y exógenos. La desigualdad, la pobreza, la falta de recursos y apoyo desde la institución del Estado encargada de la educación.

Cabe destacar que la decisión del alejamiento educativo fue un largo proceso de hartazgo e inequidad, por no contar con los elementos básicos, en este estudio se concluye que la deserción fue producto de la exclusión, desigualdad y no así responsabilidad de los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, S., y Irala, A. (2011). Descripción de la situación de deserción y reinserción escolar de las jóvenes madres del Bañado Sur que integran el Programa de Reinserción Escolar del Centro de Atención Familiar en el año 2009. Asunción. Paraguay.
- Collado, J., Cornejo, D., & Rincón, P. (2017). Deserción Escolar: Factores Endógenos y Exógenos que la condicionan, un análisis desde un estudio de caso. Universidad Academia Humanismo Cristiano. Facultad de Pedagogía.
- Corvalan, R, Portillo, A (2020). Educación en Pandemia: se profundiza una crisis preexistente. CODEHUPY-SERPAJ.PY.
- Elías, R y Molinas, J. (2005). La deserción escolar de adolescentes en Paraguay. Asunción, Paraguay: Instituto Desarrollo.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación 6ta° Edición. México: Editorial: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INE. (2020) Indicadores de la niñez y adolescencia. Encuesta Permanente de Hogares.
- Instituto de Desarrollo (2010). La deserción escolar en Paraguay: Características que asume la educación media. Ministerio de Educación y Cultura. Asunción.
- ISM-UNFPA (2021). Características socioeconómicas de las juventudes en las ciudades fronterizas del MERCOSUR. Asunción.
- Galeano Monti, J. (2014). Exclusión Social y Pobreza Urbana. Experiencias y Análisis desde el Bañado Sur. Asunción: Arandura.
- Garcia, M. (18/05/2021). El aumento del trabajo informal y las amenazas a la recuperación post-COVID19. MarketData. Recuperado de: <https://marketdata.com.py/laboratorio/analisis/economia/el-aumento-del-trabajo-informal-y-las-amenazas-a-la-recuperacion-post-covid-44968/>
- Mereles, J. I., Canese, V. (2020). Acceso a las TIC de los principales autores educativos en Paraguay en tiempos de pandemia. La Saeta Universitaria, 9(2):1-14.
- Roman, M (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina. Una mirada en conjunto. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 11(2). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>
- Taylor S.J; Bogdan R. (1984). Introducción a los métodos Cualitativos de investigación. Paidós Básica. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30515373017>

8

LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19

Servin Santa Cruz, Miguel Angel¹;
Servin Nasich, María Rosa²

RESUMEN

El objetivo de este artículo es conocer la perspectiva y comportamiento de los estudiantes acerca de las clases virtuales en tiempos de pandemia por COVID-19. El cambio de la modalidad presencial a la virtual alteró drásticamente todos los aspectos de la vida diaria. En cuanto a educación superior, la virtualidad ofreció una alternativa a las actividades y relaciones. Esto supuso un reto para miles de jóvenes universitarios paraguayos que tuvieron la necesidad de adecuarse a un nuevo entorno educativo. En el escenario de pandemia y la sociedad del conocimiento, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se constituyeron en herramientas indispensables. Este es un estudio de campo descriptivo, transversal, con enfoque mixto. El mismo tuvo como objetivo analizar las prácticas construidas por estudiantes universitarios en el proceso de adaptación de la modalidad presencial a la virtual. La población analizada compuesta por estudiantes de las distintas carreras de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Campus Itapúa, con la aplicación de una encuesta. Se consideraron variables relativas a plataformas educativas, plantel docente, propuestas de formación, así como los servicios disponibles y el entorno educativo. Específicamente, se analizó lo relativo al uso de telefonía móvil para el acceso a clases, el uso de servicios gratuitos para el desarrollo de las mismas, las vías de comunicación con compañeros y docentes, y la capacidad de adaptación de estos a la virtualidad. Se concluye que es importante el mejorar el manejo de las plataformas virtuales, especialmente de parte de los docentes, ya que las expectativas de los estudiantes no fueron satisfechas durante este periodo.

PALABRAS CLAVE:

- Perspectiva.
- Comportamiento.
- Educación.
- Virtualidad.

¹ Catedrático, miguel.servin@uc.edu.py, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

² Catedrática, rosa.servin@uc.edu.py, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

A partir del brote del virus SARS-CoV-2 en Wuhan, China en 2019 y el avance incontenible del COVID-19 a nivel mundial, paralizó el mundo al comienzo del 2020. Esto supuso una serie de retos para el desarrollo de las actividades diarias, particularmente en el ámbito educativo. Por su parte, la desinformación y la mala información referente al virus crearon una situación desconcertante en todas las actividades antrópicas de la población mundial, en el orden económico, social y ambiental.

La educación en tiempos de pandemia implica un acercamiento a un discurso multidisciplinario, innovador y, por ende, sustancialmente diferente a los tradicionales que predominaron en el siglo pasado (Castañeda Rodríguez & Vargas Jaimes, 2021). La pandemia causada por la COVID - 19 ha traído consigo transformaciones significativas, entre las cuales cabe mencionar la educación, pasando de forma presencial a una virtual para todos los niveles de educación (Magallón et al., 2021).

El confinamiento social obligatorio causado por la pandemia modificó la forma de vida de los seres humanos, sin embargo, aunque el fenómeno viral llevó al aislamiento, se incrementó el uso de medios tecnológicos que dio lugar al teletrabajo y la teleducación (Aguilar Gordón, 2020). Es así que resulta necesario entender cómo la educación ha ido funcionando en este periodo y cómo dio respuesta a las nuevas necesidades de una sociedad donde el aislamiento y el aprendizaje desde casa han transformado la concepción y la contextualización de las prácticas educativas (Castañeda Rodríguez & Vargas Jaimes, 2021).

Sin duda que la hegemonía de la modalidad presencial educativa en el mundo ha delineado las concepciones sociales acerca de que ese es el método más acertado para cumplir con la misión encomendada a la educación formal (Molina Gutiérrez et al., 2021). Esta situación representó un reto para millones de jóvenes universitarios que tuvieron la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno educativo marcado por la virtualidad, lo cual ofreció una alternativa para sostener actividades y relaciones, incluyendo las prácticas de enseñanza universitaria (Huanca-Arohuanca et al., 2020; Rodríguez Sanabia et al., 2021).

El nuevo escenario de la modalidad virtual acarrió una serie de situaciones contrapuestas respecto a la

presencialidad educativa, muchas de ellas derivadas por el desconocimiento de las nuevas herramientas (TICs) disponibles a ser usadas en las sesiones de clase, situación a la que los estudiantes universitarios debieron adaptarse (Druet et al., 2022). De hecho, el confinamiento obligó a la humanidad a adaptarse a un nuevo modo de vida que dio lugar a la creación de nuevos escenarios en los que prima el uso de nuevas tecnologías que van transformando los espacios físicos, que paulatinamente fueron reemplazados por espacios virtuales (Aguilar Gordón, 2020).

Un factor de suma importancia lo constituye las capacidades de los docentes universitarios respecto a estas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). En contextos de pandemia y la sociedad del conocimiento, se hizo evidente y exigente la educación virtual (Huanca-Arohuanca et al., 2020).

La virtualidad, entonces, introdujo nuevas formas de comprender el proceso educativo y produjo nuevos cuestionamientos como “¿qué tipo de aprendizaje genera la educación virtual?” y “¿cuáles son las problemáticas sociales que surgen de este tipo de realidades virtuales?” (Aguilar Gordón, 2020). Aunque ha tenido importantes aciertos, también ha desarrollado en los estudiantes dependencia del docente, repetición de contenidos, y escasez de creatividad (Molina Gutiérrez et al., 2021). Así, la inserción de las TICs en el ámbito educativo impactó en el proceso de aprendizaje del educando, en el rol del maestro, en los contenidos, así como en la evaluación (Aguilar Gordón, 2020; Molina Gutiérrez et al., 2021).

Efectivamente, el surgimiento de la pandemia COVID-19 alteró drásticamente todos los aspectos de la vida humana, especialmente la educación (Muñoz, 2020). Este trabajo se enfoca en la educación terciaria, lo que significó el paso de la presencialidad a una nueva modalidad: la virtual. Es así que, para este trabajo, se planteó como objetivo conocer la perspectiva y comportamiento de los estudiantes acerca de las clases virtuales en tiempos de pandemia por COVID-19.

Como objetivo general se planteó describir la perspectiva y comportamiento de los estudiantes acerca de las clases virtuales en tiempos de la pandemia del COVID-19. Específicamente se buscó, primero, determinar si cambio de la modalidad presencial a la virtual ha alterado de algún modo todos los aspectos de

la vida diaria; segundo, puntualizar si, en la educación superior, la virtualidad ha ofrecido una alternativa a las actividades y relaciones; y, tercero, establecer las consecuencias del reto para miles de jóvenes universitarios paraguayos que tuvieron la necesidad de adecuarse a un nuevo acontecimiento de modalidad educativa.

MÉTODOS Y MATERIALES

Es una investigación no experimental, para observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos posteriormente (Domínguez Dueñas & Amador-Bedolla, 2020).

En los estudios no experimentales, el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo (Rivero, 2008). Diseño de una sola muestra: tipo de diseño de investigación que se aplica principalmente en estudios descriptivos o exploratorios; se trabaja con una sola muestra extraída de una población determinada (Ortiz Uribe, 2003). Estudio descriptivo, transversal, de campo, documental y bibliográfico; con enfoque cuantitativo y cualitativo (Chávez Reinoso et al., 2021).

Los datos de la investigación se obtuvieron mediante un formulario de encuesta, aprovechando sus características que le permiten indagar o medir fenómenos y variables como se están dando en un momento único. En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos (López-Roldán & Fachelli, 2015).

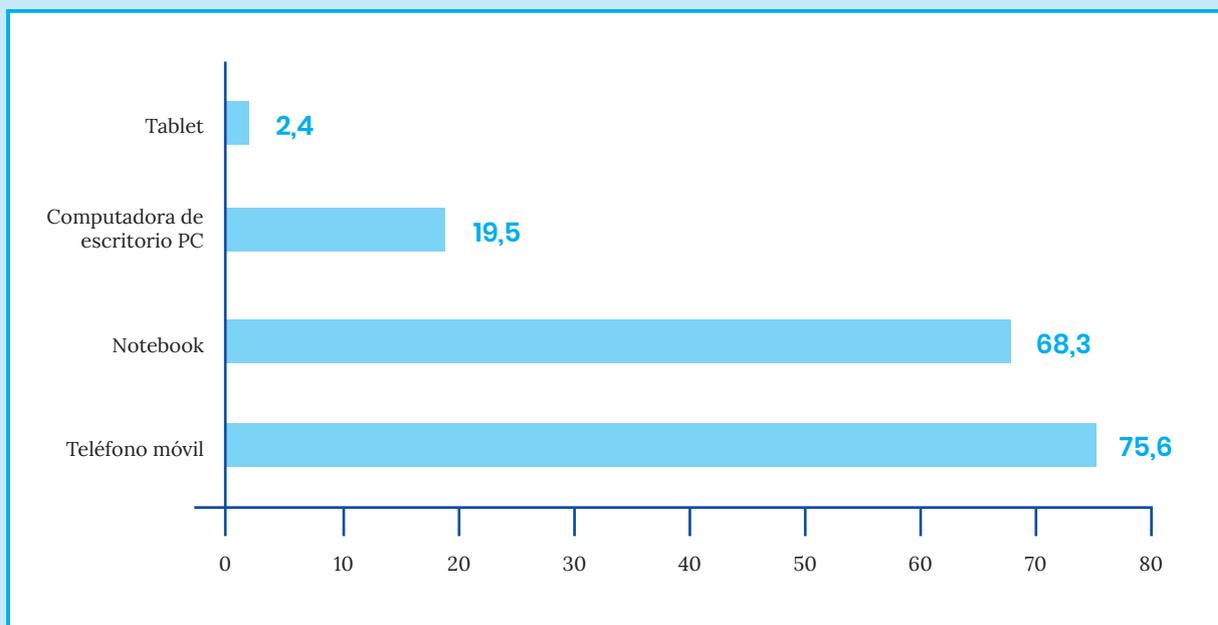
La población analizada está constituida por estudiantes de las distintas carreras de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa. Respecto a la muestra, la misma fue intencional, de acuerdo a la disponibilidad y predisposición de los participantes. Se consideraron variables relativas a plataformas educativas, plantel docente, propuestas de formación, así como los servicios disponibles y el entorno educativo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los principales resultados recabados, de acuerdo a las variables consideradas en el estudio. El Gráfico N° 1 muestra los dispositivos a través de los cuales los estudiantes accedieron a las clases virtuales:

DISPOSITIVOS USADOS PARA ACCEDER A LAS CLASES VIRTUALES

GRÁFICO 1.



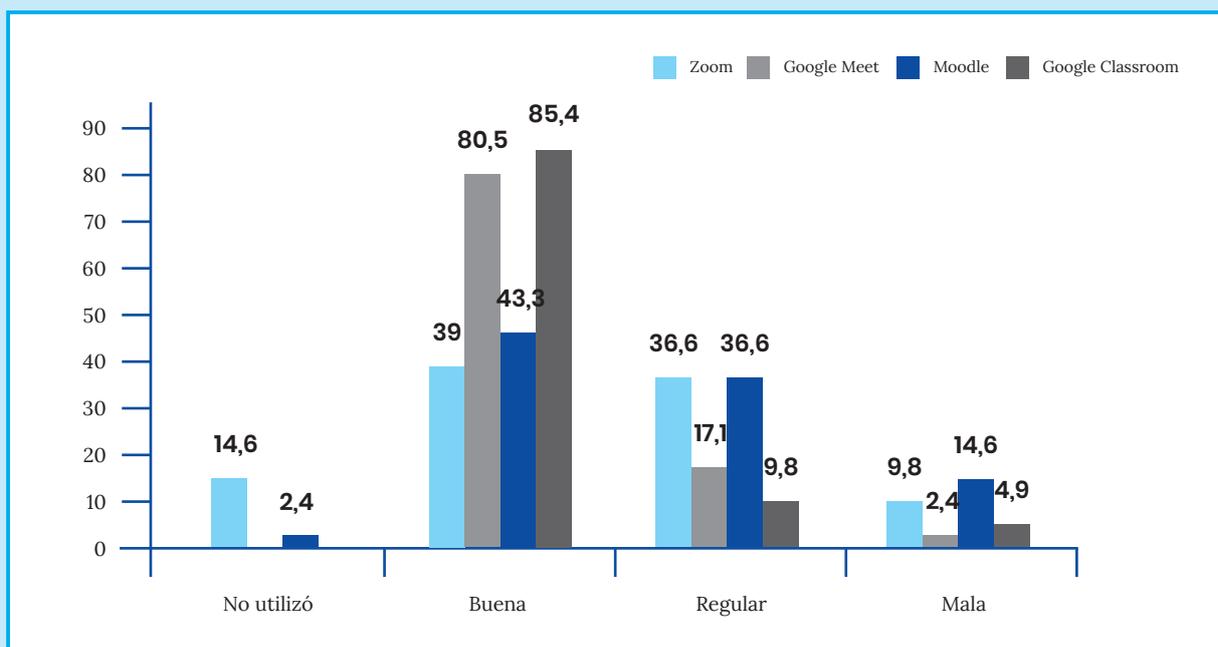
El uso de la telefonía móvil fue el medio más usado por los estudiantes, seguido por la Notebook; y la Tablet en menor escala. Así, se encontró evidencia de lo manifestado por Aguilar Gordón (2020) ya que, en este contexto, se incrementó el uso de medios tecnológicos, dando lugar al teletrabajo y la teleeducación. El 90,2% de los encuestados afirmó contar con un

dispositivo propio para las clases en línea y el desarrollo de las tareas asignadas.

El Gráfico N° 2 presenta los resultados de la experiencia de los estudiantes con las plataformas más populares para el desarrollo de clases virtuales: Zoom, Moodle, Google Meet, y Google Classroom.

PLATAFORMAS USADAS PARA LAS CLASES VIRTUALES

GRÁFICO 2.



En general, puede notarse que las mejores experiencias de uso se dieron respecto a las plataformas relativas a Google: Classroom y Meet. Con bastante diferencia, le siguen Moodle y Zoom. Efectivamente, el contexto de pandemia obligó a la interacción con Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), tanto de parte de docentes como por estudiantes, tal como indica HuancaArohuana et al. (2020). Sin embargo, la experiencia de uso puede estar condicionada por distintos factores relativos a las capacidades de ambos actores.

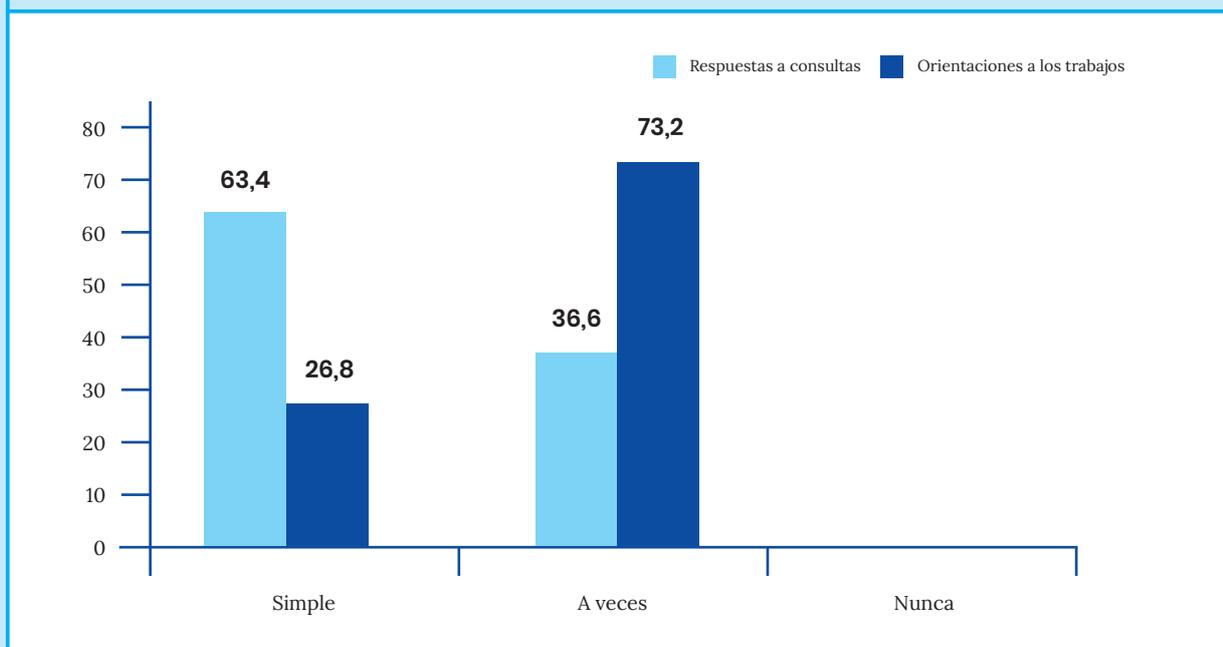
Aunque el 53,7% de los encuestados expresó que no necesitó de asistencia adicional para el desarrollo de las actividades asignadas por el docente, el 46,3% restante sí lo hizo. Esta asistencia adicional puede entenderse como aclaraciones de parte de docentes

y/o compañeros, y asistencia técnica, por mencionar algunos.

La telefonía móvil cumplió un rol relevante en la comunicación entre estudiantes y docentes, ya que fue identificada como la principal vía de contacto. Aunque los docentes contaban a su disposición de otras vías como correo electrónico, foros y mensajes remitidos desde las plataformas educativas, el total de los encuestados señaló los mensajes por WhatsApp como principal vía de comunicación.

El Gráfico N° 3 trata de la respuesta de los docentes respecto a los contenidos desarrollados en clase, así como a las correcciones, comentarios y/u orientaciones relativos a los trabajos asignados.

GRÁFICO 3. RESPUESTAS DE LOS DOCENTES



Respecto a los contenidos desarrollados en clase, la mayor parte de las respuestas hace referencia a que los docentes respondieron a las consultas realizadas durante el desarrollo de las clases. Sin embargo, la experiencia de los estudiantes con los trabajos asignados muestra que recibieron correcciones, comentarios y/u orientaciones ocasionalmente. Cabe destacar que, en estos casos, no se manifestaron experiencias negativas. Aunque Molina Gutiérrez et al. (2021) mencionan que la educación virtual ha tenido importantes aciertos, no se puede pasar por alto que ella “*ha desarrollado en los estudiantes dependencia del docente y repetición de contenidos*”.

Los estudiantes encuestados también fueron consultados sobre la manera en que se desarrollaron los módulos o contenidos educativos. El 75,6% de ellos señaló que los contenidos se explicaron claramente, en ciertos casos. Es decir, de acuerdo a su experiencia, algunas asignaturas se desarrollaban mejor que otras de forma virtual. Sin embargo, aquí intervienen diversos factores más allá del contexto, como el tipo de contenido a ser desarrollado, si este es práctico o teórico, etc.

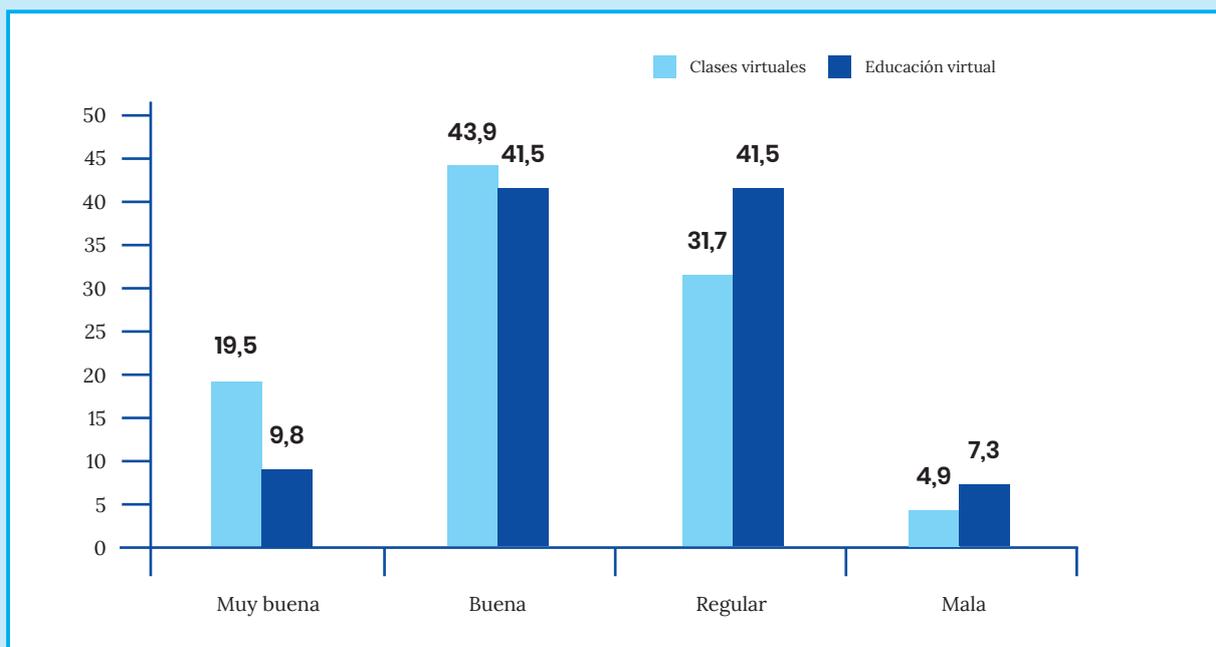
De manera más general, el 51,2% manifestó que el nivel de desarrollo de los temas de clase fue bueno y,

para el 34,1%, éste fue muy bueno. Solo el 12,2% dijo que el nivel fue malo. En cuanto al acompañamiento y orientación de los docentes, para el 43,9% de los estudiantes consultados éste fue bueno, y solo un 4,9% lo calificó como malo. Respecto a la adaptación de los métodos de enseñanza a la educación virtual,

el 63,4% considera que los docentes fueron capaces de hacerlo, pero solo en ciertas asignaturas. Por su parte, el Gráfico N° 4 muestra la valoración de la modalidad virtual, por parte de los estudiantes universitarios.

VALORACIÓN DE LA MODALIDAD VIRTUAL

GRÁFICO 4.



En general, puede notarse que la percepción de los estudiantes es mayormente buena. Pero si se analizan las diferencias entre las clases virtuales y la educación virtual, puede observarse que las peores experiencias se dieron en la educación virtual. Es importante mencionar que, en el contexto de esta investigación, los términos “clases virtuales” se refieren a los contenidos desarrollados a través de videollamadas, en reemplazo de las clases presenciales; y “educación virtual” al uso de plataformas como Google Classroom y Moodle, que exigen una mayor interacción y compromiso de parte de los estudiantes. Al respecto, Aguilar Gordón (2020) y Molina Gutiérrez et al. (2021) señalan que el uso de TICs en el ámbito educativo impactó el rol de estudiantes y docentes, así como los contenidos y los procesos de evaluación. En cuanto a las expectativas de los estudiantes al inicio de los módulos, el 61% dijo que estas fueron satisfechas. Respecto a las actividades propuestas, casi el 93% tuvo una buena experiencia.

Como recurso complementario, los docentes universitarios, con frecuencia, compartieron recursos bibliográficos con los estudiantes, los cuales formaban

parte de los recursos obligatorios y optativos contenidos en los programas de estudio. Aunque solo el 12,2% de los estudiantes consideró estos recursos como “excelente”, solo un 2,4% los calificó como “malos”.

Así, los videos y tutoriales fueron identificados como las herramientas que más contribuyeron al aprendizaje, de acuerdo a lo manifestado por los estudiantes. A este recurso le siguen, en orden de prioridad, las grabaciones de clases y materiales de lectura; mientras que, en el otro extremo, se encuentran los foros de discusión.

También se consultó sobre la manera en que se desarrollaron los módulos en la educación virtual, en relación a la educación presencial. Al respecto, solo el 14,6% de los estudiantes manifestó que no percibió cambios.

El 46,3% de los encuestados afirmó dedicar entre 3 y 5 horas al sistema virtual de educación, mientras que el 36,6% se dedicó entre 1 y 3 horas. Cabe destacar que, de este mismo grupo, el 61% señaló que el tiempo dedicado a la educación virtual no fue mayor

que el dedicado a la educación presencial. Cabe destacar que, para el 17,1% fue difícil manejar el tiempo durante la pandemia.

Solo el 12,2% manifestó que las clases virtuales no son de su agrado, pero un 58,5% expresó lo contrario. Sin embargo, aclararon que este tipo de clases sería viable para ciertas asignaturas o contenidos. Un factor que podría incidir en la experiencia es la visibilidad durante el desarrollo de las clases virtuales, por lo que el 51,2% destacó la importancia de ver los rostros de los docentes y compañeros. Por otra parte, para el 58,5%, la efectividad del aprendizaje en esta modalidad es moderada.

Además, se consultó a los encuestados respecto a los recursos y servicios con que contaban para acceder a las clases virtuales. Así, el principal lugar físico en que accedían a ellas lo constituyó el hogar, seguido

por el lugar de trabajo. Sin embargo, las condiciones de luminosidad, comodidad, limpieza, y ruido otorgaron diferentes experiencias a los estudiantes: para el 36,6% fue excelente; para el 24,4%, muy bueno; mientras que para el 31,7% fue bueno; y el 7,3%, malo.

Respecto al servicio de internet, un factor determinante para asistir a las clases virtuales y cumplir con las tareas asignadas, solo el 9,8% tuvo una mala experiencia. Además, el 24,4% tuvo problemas frecuentes de conexión mientras que, para el 73,2%, estos fueron ocasionales.

Finalmente, se consultó a los encuestados respecto al papel de la universidad para facilitar la transición de la educación presencial a la virtual. Aunque un 4,9% de ellos considera que el involucramiento fue malo, el 95,1% restante le otorga una calificación positiva.

CONCLUSIONES

La educación superior en tiempos de pandemia nos ha demostrado la importancia de conocer y manejar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), no solo como una opción sino como un complemento a la educación presencial. La adaptación de la presencialidad a la virtualidad conlleva un proceso de aprendizaje, tanto de estudiantes como de docentes, los cuales deben contar con un apoyo irrestricto de las autoridades universitarias para que genere resultados positivos entre la comunidad académica. Así, las herramientas de educación virtual podrán ser

utilizadas no solo para ofrecer programas a la comunidad educativa, sino también para fortalecer los procesos académicos y capacitación entre la comunidad educativa interna.

Al final de este estudio, se recomienda buscar alternativas para que los estudiantes puedan acceder a una computadora personal o Notebook, ya que muchos de ellos han manifestado que, para asistir a clases, desarrollar y entregar tareas, y completar evaluaciones resulta incómodo utilizar aparatos celulares.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Gordón, F. del R. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 213-223. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>
- Castañeda Rodríguez, K. D., & Vargas Jaimés, A. M. (2021). En tiempos de pandemia: Una mirada retrospectiva sobre la educación a distancia, virtual y remota de emergencia, así como sobre las buenas prácticas docentes. *Academia y Virtualidad*, 14(1), 13-22. <https://doi.org/10.18359/ravi.5346>
- Chávez Reinoso, J. P., Chávez Guevara, J. E., Flores Andino, V. M., & Guayanlema Chávez, I. G. (2021). Educación virtual en época de Covid-19: Perspectiva de los educandos a nivel superior. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(17), 59-76. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.159>

- Domínguez Dueñas, L., & Amador-Bedolla, C. (2020). El origen de COVID-19: Lo que se sabe, lo que se supone y (muy poquito) sobre las teorías de complot. *Educación Química*, 31(2), 3. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2020.2.75461>
- Druet, N., Aguilar, L., Hernández, M., & Ocampo, M. (2022). Experiencias y voces del estudiantado universitario en tiempos de COVID-19. Un análisis microsocio. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(2), 113-126. <https://doi.org/10.30545/academo.2022.jul-dic.1>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Huanca-Arohuanca, J., Supo-Condori, F., Sucari Leon, R., & Supo Quispe, L. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú.
- Innovaciones Educativas, 22(Especial), 115-128. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3218>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Capítulo II.3 La Encuesta. En *metodología de la investigación social cuantitativa* (1ra ed., pp. 1-41). Universitat Autònoma de Barcelona. <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Magallón, L., Ureña, M., Chang, J., García, J., & Barría, N. (2021). Impacto de la educación virtual en los estudiantes de la UTP en tiempos de pandemia. *Revista de Iniciación Científica*, 7. <https://doi.org/10.33412/rev-ric.v7.0.3290>
- Molina Gutiérrez, T. de J., Lizcano Chapeta, C. J., Álvarez Hernández, S. del R., & Camargo Matínez, T. T. (2021). Crisis estudiantil en Pandemia. ¿Cómo valoran los estudiantes universitarios la educación virtual? Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador., 17(80), 12.
- Muñoz, D. J. (2020). Educación virtual en pandemia: Una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(3), 387-404. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1377>
- Ortiz Uribe, F. G. (2003). *Diccionario de metodología—Uribe 2003.pdf* (1ra ed.). LIMUSA S.A.
- Rivero, D. S. B. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom, 94.
- Rodríguez Sanabria, E., Moreira, N., & Hortegano, R. (2021). Enseñanza virtual en tiempos de emergencias: Continuidades y transformaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 86(2), 171-186. <https://doi.org/10.35362/rie8624354>

9

INCIDENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DE LOS MBYA GUARANÍ DE LA LOCALIDAD DE PASTOREO, DISTRITO DE OBLIGADO, PARAGUAY

Ríos, Rita¹

RESUMEN

La investigación describe la incidencia del COVID-19 en el desarrollo de las actividades educativas de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado – Itapúa. El enfoque de investigación es cualitativo y cuantitativo, con mayor incidencia del enfoque cualitativo. Para la recolección de datos se acudió a informantes claves que pudieran dar informaciones certeras sobre el proceso de desarrollo de las actividades educativas durante esta pandemia. La muestra compuesta por un supervisor, director y profesor. Los planes presentados en la plataforma, “Tu escuela en casa”, no son pertinentes y con la modalidad no existe aprendizaje, ellos necesitan de la ayuda del educador, la mayoría de sus padres no saben leer, ni escribir. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se basan en los planeamientos diarios y antes de la pandemia, presentaban con frecuencia trabajos de carácter individual y grupal. La evaluación

era de proceso. Existen necesidades de índole social, como asistencia técnica, proyectos sustentables. Con urgencia la conexión de la energía eléctrica y agua potable. “La Constitución Nacional del año 1992, decretos y estatutos, mencionan los derechos indígenas, pero no está demostrado en la praxis que existe voluntad para solucionar sus problemas” (Acosta y Orzuza, 2002, p. 8), con base a lo expuesto, se denota escasos proyectos sociales orientados a las comunidades indígenas.

PALABRAS CLAVE:

- Incidencia.
- Pandemia.
- Educación
- Indígena
- Mbya Guaraní.

¹ Doctoranda, Universidad Nacional de Itapúa; ritalibradariosdecubilla@gmail.com. Docente proyectista y miembro de la Unidad Pedagógica de Innovación del Ministerio de Educación y Cultura.

Un pueblo que no conoce y valora sus raíces, tampoco podrá mantener viva su identidad, es decir, será una sociedad sin amor al terruño, sin valores identitarios que los singularice como nación y eso conlleva a caer en la escasez de valores como el patriotismo, entre otros y en consecuencia lleva a los individuos a incurrir en el consumismo y antivalores como la corrupción.

Con la investigación se busca conocer más acerca de la educación de los pueblos indígenas, específicamente de los indígenas de la comunidad Mbya Guaraní que se encuentra asentada en la zona de Pastoreo – Obligado.

“El proceso educativo en las sociedades indígenas presenta diferencias fundamentales, respecto al que se da en la llamada “educación nacional”, de modo a que alguna vez se ha concluido de que no existe educación indígena” (Meliá, 2008, p. 9). Considerando lo expuesto, induce a reflexionar sobre cómo se están desarrollando las actividades de índole educativa en este momento de pandemia COVID-19, en la comunidad focalizada como universo de estudio.

En el distrito de Obligado, departamento de Itapúa se encuentra situado la localidad de Pastoreo. Cuentan los pocos primeros pobladores de la zona que fue una zona boscosa con una variedad de fauna y flora, sus principales afluentes de agua están pobladas por numerosas especies de peces, riegan la zona los arroyos Poromoko y el Kapi'ibary que desembocan el río Paraná.

El terreno donde están asentados los indígenas Mbya Guaraní, data aproximadamente desde el año 1986, según documento del PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la escuela (PEI - Proyecto Educativo Institucional) Escuela Básica N° 6.293 “San Miguel”, 2010. Fue un terreno fiscal que estaba bajo el dominio de la Congregación del Verbo Divino.

“Preocupados los sacerdotes misioneros del Verbo Divino, de la situación que atravesaban los indígenas de la parcialidad Mbya Guaraní... cuyas tierras y hábitat natural han perdido a consecuencia de la masiva deforestación y despojo de sus tierras por inmigrantes japoneses, alemanes, brasileños y la reforma agraria implementada en el país” (Acosta & Orzuza, 2002, p. 36).

Los representantes de la comunidad del Verbo Divino de la localidad de Pastoreo, específicamente: *“Por iniciativa del Padre Eugenio Gaál han decidido donarles a la comunidad indígena Ytapuense, reconocida como tal por el Decreto Ley N° 976 del 06 de junio del año 1989 y cuyos representantes fueron los señores Lino Benítez, Marciano Bogado, Hilario Fernández y Lino Benítez, una porción de tierra totalizada en 200 hectáreas propiedad de la congregación según obra en el título de propiedad”* (Acosta & Orzuza, 2002, p. 37).

Pastoreo ya no cuenta con muchos bosques y mucho menos con las especies de animales silvestres que en su momento servía de sustento alimenticio a los nativos. En el año 2000, la Secretaria del Indígena, *“llevó adelante la construcción de una escuela”* (Acosta & Orzuza, 2002, p. 41). *“La escuela de los Mbya Guaraní de Pastoreo empezó a funcionar desde el año 2002, pero la asistencia de los mismos es muy irregular”* (Acosta & Orzuza, 2002, p. 44).

Como planteamiento de problema se señala que el 2020 fue un año que generó muchas expectativas en todos los ámbitos, pero en noviembre del año 2019 un virus empezó a gestarse en China, el cual pasó a llamarse COVID-19. El mismo rápidamente se propagó por toda Asia, llegando a Europa y a nuestro continente americano, sin fronteras que lo detuvieran, ya que era invisible y así llegó a Paraguay en el mes de marzo y de un día para otro cambió el panorama de todos los habitantes, obligando a modificar drásticamente la modalidad de enseñanza, pues las instituciones educativas cerraron sus puertas y el hogar de los estudiantes se convirtió en la primera y segunda escuela, en vista de que la enseñanza se volvió virtual y el pizarrón se cambió por una pantalla de celular o computadora.

Lo inquietante fue, cómo se desarrollaron las clases en las escuelas de las comunidades indígenas. Y para concretar esta investigación se focalizó la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado, departamento de Itapúa y surgió la siguiente. Comunidad que se encuentra asentada en el distrito de Obligado, en una propiedad con superficie de 200 hectáreas titulada a nombre de la comunidad misma, donada por la Congregación del Verbo Divino. Según datos proveídos por representantes de la Gobernación ésta comunidad cuenta con una escuela, un comedor que sirve almuerzo proveído por

la Gobernación y un sistema de agua que no se utiliza actualmente por falta de energía eléctrica, beneficio con el que aún no cuentan los mismos.

Acudían a la escuela 32 estudiantes desde el nivel inicial hasta el segundo ciclo. La escuela cuenta con un Director y Profesor de grado. El año 2020 expone al mundo entero a convivir con un virus de extraño origen y sin tratamiento que obligó a la población a aislarse. La educación pasó a ser impartida utilizando estrategias diferentes, ya que las clases dejaron de ser presenciales. Cada uno de estos factores influyó para investigar cómo incidió la pandemia del COVID-19 en el desarrollo de las actividades educativas en la comunidad Mbya Guaraní de Pastoreo – Obligado.

El objetivo general del estudio es describir la incidencia del COVID-19 en el desarrollo de las actividades

educativas de los estudiantes de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado – Itapúa. Y los específicos son:

- Analizar la metodología de trabajo para el desarrollo de las actividades educativas en la escuela de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado.
- Identificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que utilizaban los docentes para desarrollar las clases en la escuela de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado.
- Indagar las estrategias de evaluación aplicadas por los docentes para verificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado.

MÉTODOS Y MATERIALES

El enfoque de investigación es cualitativo considerando que se ha realizado la recolección y análisis de datos para *“afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”* (Hernández Sampieri et al., 2014, pág. 7).

Para la recolección de datos se acudió a informantes claves que pudieran dar informaciones certeras sobre el proceso de desarrollo de las actividades educativas durante esta Pandemia COVID – 19, en la comunidad indígena Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo del distrito de Obligado.

La muestra estaba compuesta por un supervisor pedagógico, director de escuela y profesor. Además de una visita guiada para observar el desarrollo de las actividades educativas.

La investigación se centró puntualmente en las actividades educativas que se desarrollaron en la comunidad Mbya Guaraní asentada en la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado, en tiempos de pandemia COVID-19.

Técnica e instrumento de recolección de datos. Para recolectar los datos se recurrió a técnicas de encuestas, entrevistas, bitácora y revisión documental, los instrumentos fueron construidos especialmente para la realización de la investigación.

Procesamiento de la Información. Se utilizaron herramientas de programas informáticos de Excel y Google Drive, los datos cualitativos se fueron analizando de forma narrativa, descriptiva, realizando comparaciones de los resultados obtenidos.

“Los Guaraní prehistóricos se distinguían por algunas peculiaridades: un movimiento migratorio constante en búsqueda de la tierra “sin mal” tierra fértil con abundantes alimentos silvestres” (Zanardini, 2011, p. 32). También el asentamiento de los indígenas Mbya Guaraní fue así en sus inicios (1986), con el correr de los años fue cambiando el panorama y se vieron obligados a modificar sus sistemas de vida y trabajar de alguna u otra forma la tierra y acostumbrarse a las nuevas exigencias que les llevó a pensar en tener una escuela para enfatizar en los niños, principalmente la lectura, la escritura y las matemáticas como herramientas indispensables de la sobrevivencia humana.

La visita a la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, Distrito de Obligado permitió observar que cuenta con una infraestructura edilicia confortable, dos aulas, un comedor cocina, amplio patio, un panel solar sin funcionar, un tanque de agua sin funcionar. Una comunidad con gente afable, con carisma y buena predisposición para aprender y seguir fortaleciendo su cultura.

Según Meliá (2008), los intentos de hacer una educación para el indígena aparecen desde el inicio de la alfabetización. La educación para el indígena se abre casi como ese rito de enseñar a leer y escribir al indígena. “La educación escolar indígena si quiere ser de una educación escolar adecuada, es decir, sin que los indígenas pierdan su identidad étnica, debe estar basado sobre todo en la participación y el protagonismo de los nativos” (Gaska & Rehnfeldt, 2017, p. 96).

Esto se destaca dentro del Sistema Educativo Nacional, pues uno de los encuestados (Supervisor Pedagógico) es indígena quien manifestó que la escuela cuenta con un Director y Profesor. Además, que todos tienen rubro estatal.

La pandemia COVID – 19, llegó sin darnos tiempo a prever teléfonos de alta gama y computadoras para las familias, un fenómeno que de la noche a la mañana se presentó de manera invisible en nuestro país y expuso también la educación de los nativos.

Una inquietud que se quería aclarar es si la principal figura (E1-S)¹ representativa de la educación indígena

estaba al tanto de cómo se desarrollaban las actividades educativas en la comunidad Mbya Guaraní de Pastoreo – Obligado y dice: Así mismo... realizó monitoreo y control en lo pedagógico. Uno de los objetivos específicos, que, buscaba analizar la metodología de trabajo que se utilizaba durante la pandemia COVID – 19, el docente para impartir enseñanza en la escuela de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado, arrojó el siguiente resultado: (E1-S) Los docentes asisten 2 veces a la semana para realizar las tareas con sus alumnos.), (E2-D²) Material impreso para cada alumno/a, (E3- P³): Acudo a la escuela dos veces por semana.

En este aspecto la escuela de la comunidad de Pastoreo, difiere con las demás escuelas de carácter público que se volvió absolutamente virtual, en algunos pocos casos recibían materiales impresos, sin que el profesor le asista personalmente.

Para ahondar más sobre este fenómeno, que, no diferencia clases sociales, se consideró relevante primeramente saber qué, estrategias utilizaban antes de la pandemia COVID – 19; los actores implicados en este aspecto respondieron: (E1-S) Los programas, contenido y metodología es del programa del MEC y también los estamos aplicando los contenidos propios gradualmente. (E2-D) Planeamiento diario de las áreas para cada ciclo que cuenta en la institución escolar. Trabajos individuales y grupales (E3- P).

La gran interrogante es, qué metodologías estaban aplicando para realizar las actividades con los estudiantes. Los encuestados manifestaron: (E2-D) Material impreso para cada alumno/a. De acuerdo al trabajo que realiza (E3- P). Resulta un tanto inquietante la aseveración expuesta en el párrafo anterior, considerando que cuando se le consultó al informante clave sobre las estrategias de evaluación que utilizaban antes de la pandemia expusieron, que: (E2-D) Un informe cualitativo – demostrativo. (E3- P) Por proceso. No dio detalles del procedimiento de evaluación y menos aún del instrumento específico.

“Los maestros nativos bien preparados cuentan con la ventaja de pertenecer a su comunidad, y los docentes no indígenas cuentan con algunos recursos didácticos

¹ Encuestado uno – Supervisor Pedagógico*

² Encuestado dos – Director de la Escuela*

³ Encuestado tres – Profesor de la Escuela*

más, pero muchas veces imponen su modelo cultural ajeno a la comunidad donde enseñan” (Gaska & Rehnfeldt, 2017, p. 105).

Aquí resulta muy importante lo que presenta la cita mencionada, considerando que con esta pandemia la adecuación curricular es más que nunca necesaria y oportuna para concretar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este punto se buscó dilucidar si eran pertinentes los materiales que se presentaban en la plataforma del MEC y expresaron los informantes: (E1-S) Parte si y parte no es muy extenso y los que hacemos es adecuar a nuestro contexto porque existen muchos contenidos no acordes a la realidad Indígena, (E2-D) Para este segundo semestre ya es adecuada la plataforma virtual especificada para la educación indígena. (E3-) Son muy avanzados.

“El aprendizaje es un proceso interno, que no se puede ver. Habitualmente se lo puede apreciar de manera indirecta, a través de una acción observable, de una pregunta, de una evaluación” (Gaska & Rehnfeldt, 2017, p. 115). *“La enseñanza es una actividad externa, se puede ver cuando una persona intenta que otra aprenda, se ve cuando alguien enseña”* (Gaska & Rehnfeldt, 2017).

Aquí los autores explican el feed back educando – educador, la interacción entre ambos actores, la importancia de la presencia del “otro” para que se pueda llegar al conocimiento. Se sustenta esta parte del análisis para presentar otra interrogante del aspecto pedagógico dentro de la investigación, que consiste en saber si los alumnos aprenden con este sistema de aprendizaje: Los tres encuestados coincidieron que no aprenden.

En este punto se solicitaba que fundamenten si la respuesta fuese sí o no. (E1-S). Sí: En algunos casos... es muy buena también la plataforma en la hora de realizar las tareas... porque se han hecho adecuación

al contenido. No: En la plataforma... existen contenido que no va a la realidad cultural... y entonces existen poco aprendizaje. (E2-D) Sí: Tienen materiales impresos pero imposible que puedan autoaprender con la ayuda de su familia porque el 90% de sus padres no saben leer ni escribir. No: Porque con los niños indígenas deben ser clases presenciales para su aprovechamiento pleno en la enseñanza – aprendizaje. (E3-) Sí: Pocos aprenden así. No; Porque al no estar todo el día en la escuela les dificulta a los alumnos para aprender.

Dentro del aspecto social las necesidades imperantes son: (E1-S) Ayuda social... en lo económico en la agricultura... asistencia técnica... falta un proyecto de desarrollo sustentable. Los otros dos encuestados (E2-D y E3-P) coincidieron que una de las necesidades imperante es: Contar con las necesidades básicas de energía eléctrica y agua potable. Además de: ayuda social en lo económico, en la agricultura; asistencia técnica y falta un proyecto de desarrollo sustentable. Además, no cuentan con las necesidades básicas de energía eléctrica y agua potable. Lo que se debe mejorar para que los indígenas no salgan de su comunidad es: (E1-S) Aseguramiento de tierra... asistencia del Estado, que se cree un proyecto de desarrollo sustentable. (E2-D) Que haya acompañamiento en su proceso de mejoramiento en su comunidad con charlas técnicas periódicas. (E3-P) Que el gobierno dé más ayuda.

Durante la visita se observó en ellos esperanza y ganas de aprender. En este punto, uno de los líderes expresa que deben asistir a las escuelas y mencionó que está insistiendo mucho a los niños que deben asistir a la escuela y hacer las tareas asignadas por el profesor. Se pudo evidenciar que saben leer, escribir y tienen un sentido amplio de la imaginación. En su mayoría son niños de 5 a 11 años de edad los que asisten a la escuela y unas pocas adolescentes mujeres.

“La función del MEC debe ser apoyar a los pueblos Indígenas a fortalecer y revitalizar su cultura” (Gaska, 2020, p. 271). Con esta afirmación y mencionando el objetivo general de esta investigación, describir la incidencia del Covid-19 en el desarrollo de las actividades educativas de los integrantes de la comunidad Mbya Guaraní de la localidad de Pastoreo, distrito de Obligado – Itapúa, se concluye que las clases son impartidas dos veces por semana, que los planes presentados en la Plataforma de Aprendizaje: Tu Escuela en Casa, no son pertinentes y que categóricamente con esta modalidad no existe aprendizaje, considerando que ellos necesitan de la ayuda del educador, pues la mayoría de sus padres no saben leer, ni escribir.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se basaron en los planeamientos diarios y antes de la pandemia Covid-19, presentaban con frecuencia trabajos

de carácter individual y grupal. La evaluación era de proceso. Los docentes y alumnos asisten dos veces por semana, evalúan de acuerdo al trabajo presentado. Además, existen necesidades de índole social, como asistencia técnica, proyectos sustentables, con urgencia la conexión de la energía eléctrica y agua potable.

“La Constitución Nacional de diferentes épocas y del año 1992 vigente, decretos y estatutos, mencionan los derechos indígenas, pero no está demostrado en la praxis que existe voluntad para solucionar sus problemas” (Acosta & Orzuza, 2002, p. 8). Así, en base a lo expuesto en la CN, se evidencia el poco compromiso de las autoridades gubernamentales. Se denotaba escasos proyectos sociales orientados a las comunidades indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Amarilla, M. N., & Orzuza Tillería, I. (2002). Los indígenas de Parcialidad Mbya Guaraní del Asentamiento Pastoreo. Encarnación.
- Bremer, M. (2016). Caminando juntos descubrimos los valores del otro: Reflexiones sobre el caminar misionero con los Pueblos Indígenas. Asunción.
- Castillo, C. C., Orozco, S. O., & García, M. G. (2010). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial PATRIA.
- Equipe Mapa Guaraní Continental Campo Grande. (2016). Guaraní Continental.
- Esquivel, M. V. (2011). Metodología de la Investigación Guía fácil para hacer investigación. Asunción, Paraguay: Editorial Planisferio.
- Gaska, H. (2020). Medio Siglo caminando junto con los Pueblos Indígenas. Asunción.
- Gaska, H., & Rehnfeldt, M. (2017). Construyendo la educación intercultural indígena: Una propuesta para formación docente. Asunción.
- Grupo de Seguimiento a la Educación Indígena. (2014). Memoria - Una década de lucha por el derecho a la educación propia de los pueblos indígenas. Asunción: AGR.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Meliá, B. (2008). Educación Indígena y alfabetización. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”.
- Naciones Unidas. (2016). Derechos de los pueblos indígenas.
- PEI (Proyecto Educativo Institucional) Escuela Básica N° 6.293 “San Miguel”. (julio de 2010).
- PEI (Proyecto Educativo Institucional) Escuela Básica N° 6.293 “San Miguel”. Pastoreo.
- Zanardini, J. (2011). LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL PARAGUAY. Asunción: El Lector.

EJE TEMÁTICO

CULTURA

Refiere al conjunto de conocimientos, de modos de vida y costumbres, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, en grupo social, etc. Fue definida por Edward Burnett Tylor (1871) como *“ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”*.

Y más adelante fue definida por Marvin Harris (2001) como *“el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar, es decir, su conducta. Hoy hablamos de la diversidad de culturas evitando un enfoque etnocéntrico, y haciendo hincapié en la evolución particular de cada sociedad; igualando las culturas al ponerlas en el mismo nivel de complejidad, sin inferiores ni superiores”*.

Este apartado incluye temas sobre Políticas ambientales, Desarrollo Sostenible, Gestión emprendedora, Movilidad para Planificación Urbana.





1

POLÍTICAS AMBIENTALES ORIENTADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FRONTERA DE PARAGUAY CON ARGENTINA, BRASIL Y BOLIVIA EN EL ÚLTIMO LUSTRO

Encina Ariste, Ana Paula¹

RESUMEN

El presente artículo de revisión se plantea describir las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en las fronteras de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia en el último lustro. Para ello, se ha recurrido a la búsqueda bibliográfica relativa a la protección de los ecosistemas, la mitigación de la pérdida o el deterioro de los sistemas naturales, soporte de la vida, y la prevención de la degradación de los recursos naturales como el agua, los bosques, el suelo y la diversidad biológica, en las fronteras mencionadas. Así mismo, se definió criterios de inclusión y exclusión en motores de búsqueda de la web. En dichos documentos bibliográficos se han identificado las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible del ámbito territorial propias de las fronteras pertenecientes a Paraguay mediante la recopilación de información especializada. Luego de indagar en

las bibliografías consultadas se ha podido llegar a la conclusión de que Paraguay es miembro de una serie de tratados, estrategias y acuerdos transnacionales en donde coopera en conjunto con los países vecinos considerando la protección ambiental y los cambios plurales para combatir las cuestiones que trascienden sus fronteras nacionales. Asimismo, para lograr la consecución positiva de las políticas ambientales es necesaria la correcta práctica de las políticas públicas y prácticas sustentables para tratar de detener el progreso del deterioro ambiental y lograr un compromiso para un futuro más sostenible.

PALABRAS CLAVE:

- Política ambiental.
- Frontera.
- Deterioro.

¹ Estudiante, ana.encina2001@gmail.com, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

En los últimos años la mayoría de los países han creado leyes, acuerdos, tratados y convenios en el marco de una política ambiental que responda a las necesidades de un mundo globalizado para lograr un mayor desarrollo sostenible. Entendiendo la política ambiental del Estado como “el conjunto de decisiones y acciones que emprenden los gobiernos para enfrentar la cuestión ambiental de los países” (Del Valle, 2006, p. 4).

Actualmente, el deterioro del medioambiente y biodiversidad observados se han agravado, y en algunos casos ha persistido, el ritmo de las medidas de protección ambiental se ha adicionado para compensar de manera efectiva la pérdida de ecosistemas silvestres, las altas tasas de deforestación o las amenazas a diversas especies de flora y fauna.

Autores han afirmado que: *El deterioro ambiental se refleja como deforestación y erosión del suelo, debidas en parte al uso intensivo del medio y a formas de aprovechamiento desfavorables que acentúan el riesgo natural de pérdida de recursos, aunados al agotamiento de cuerpos de agua y a la pérdida de fertilidad de suelo* (Landa, R., Carabias, J., & Meave, J. 1997, p 211).

Paraguay cuenta con diversos tratados y convenios transnacionales de los cuáles es miembro y participe junto con sus países vecinos y otras naciones, tales como: Acuerdo de Escazú, el cual “tiene como finalidad garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental” (CEPAL, 2022). El Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní que tiene por objeto la gestión sostenible del mismo, el cual es un territorio transfronterizo localizado en la región occidental del continente Sudamericano ocupando un área total de 1.087.879,5 km² (UNESCO, 2020). Es importante destacar los roles asumidos por cada estado en el proceso de ratificación de esta ley, citando a Toffoli se encuentra que: *La rapidez con que este trámite se llevó a cabo en Uruguay y Argentina está vinculada al contexto político favorable con el cual contaron los gobiernos de estos países. El impulso de José Mujica y de Cristina Fernández en ambos procesos fue un factor clave para la ratificación del Acuerdo del Acuífero Guaraní.*

En Brasil, el asunto fue distinto. El contexto político fue complejo para Dilma Rousseff desde el inicio mismo de su mandato. No obstante, se observa que hubo tres fenómenos que se dieron en simultáneo: el Legisla-

tivo no trató el tema en su agenda; el Ejecutivo nunca impulsó el trámite parlamentario; y los intereses económicos que rodearon a los recursos del Acuífero Guaraní tributaron al retardo de la ratificación, incluso dando lugar a proyectos privatistas que sonaron con fuerza, sobre todo luego de 2016 (Toffoli, 2021, pp 65-66).

También, se cuenta con el Convenio de Minamata el cual tiene como objetivo “proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenos de mercurio y compuestos de mercurio” (CEPAL, 2017, p. 1). Asimismo, se cuenta con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción para los individuos, la tierra y la prosperidad. Los mismos van dirigidos a diferentes ámbitos del desarrollo sostenible del medioambiente y de la reducción de la mitigación al mismo.

Teniendo en cuenta la importancia de los recursos hídricos y el valor energético que aportan a los países, Itaipu en un trabajo en conjunto con Paraguay y Brasil diseñó el proyecto “Itaipu Preserva” el objetivo del proyecto es la restauración de la flora de las áreas deterioradas ambientalmente, fortalecer la conexión entre las distintas áreas de conservación de posee la binacional a fin de extender la vida útil de la represa.

Al mismo tiempo, la Entidad Binacional Yacyreta cuenta con su conocido Programa de Retorno Social “Yacy Memby” en donde los becarios de la mencionada Entidad arborizaron con plantas nativas los espacios públicos de distritos de los departamentos de Ñeembucú, Caazapá y Misiones. La EBY proveyó 2100 plantines de las especies Tarumá, Arary, Manduvirá Morotí, entre otros. Dicho programa de retorno social es llevado a cabo en distintos puntos de Paraguay.

Sin embargo, tal complejidad de procesos sociales y políticos puede conllevar a ciertos conflictos transnacionales. En tal sentido, Saguier expone que la dinámica de la región, como espacio socio-político en construcción, actualmente está regido por los patrones de conflictos y cooperación entre gobiernos, empresas y actores sociales en torno a la utilización de los recursos naturales para fines de exportación y de insumos para la industria (Saguier; 2012).

Limitando con Argentina, en Boquerón fue redactado y aprobado un plan de desarrollo sostenible y sus-

tentable comprimido en el periodo 2019-2023. En el eje ambiental, se prevé expandir la infraestructura y servicios de suministros de agua, mejorar el acceso a energía eléctrica, promover la protección, manejo adecuado y sostenible del medio ambiente mediante proyectos regionales y capacitación. Además de gestionar y mitigar riesgos y emergencias fortaleciendo la resiliencia en la población para enfrentar desastres naturales.

Limitando con Brasil, el Consejo de Desarrollo Social, Económico y Ambiental presentó un “Plan de Desarrollo Sustentable” cuyo eje ambiental consta de múltiples puntos destinados a la creación de políticas de preservación, control de las concesiones del sistema de provisión de agua potable, moderar los asentamientos en franjas de retiro sobre ríos, lagos y arroyos. Al igual que extender la red de distribución por convenio con los entes estatales pertinentes – Institución Municipal – Itaipu Binacional.

Los departamentos de Concepción y Amambay junto con el estado brasileño Matto Grosso do Sul, firmaron un convenio cuya prioridad es la mejora de las gestiones relacionadas al Río Apa y junto con esto, lograr un impacto positivo en el nivel de vida de sus habitantes por medio del suministro de agua potable y la sostenibilidad de dicho recurso hídrico.

Limitando con Bolivia, en el 2017 la SEAM, actualmente MADES, impulsaba acciones para implementar medidas de adaptación al cambio climático generando capacidades en actores locales para abordar el cambio climático como un tema trasversal al desarrollo planteando problemáticas locales.

En el 2019, el MADES llevó a cabo la ejecución de cuatro planes locales de gobernanza ambiental en los municipios del Chaco Central; Tte. Irala Fernández,

Mcal. Estigarribia, Loma Plata y Filadelfia que consistían en capacitaciones sobre la mitigación y adaptación al cambio climático en el Chaco.

Por otro lado, para el Dr. Alberto Yanosky, investigador del PRONII y especialista en conservación “*muchas de las políticas ambientales de Paraguay no se sustentan técnica ni científicamente. Esto ocurre por una desconexión entre los que crean las leyes y la comunidad de investigación y desarrollo*” (Yanosky, 2021, como se citó en Ciencia del Sur, 2021).

El artículo se plantea una investigación de tipo documental, la cual tiene como objetivo identificar las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en la frontera de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia en el último lustro, para ello se recurrió a una investigación bibliográfica de tipo descriptiva, realizado definiendo previamente criterios de inclusión y exclusión. Complementando con una búsqueda web en los sitios oficiales del gobierno paraguayo se procedió a la redacción del documento final. El objetivo general del estudio es describir las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en las fronteras de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia en el último lustro. Entre los específicos se hallan:

- Identificar el rol de los estados en materia de políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en las fronteras de Paraguay con Bolivia, Argentina y Brasil en el último lustro.
- Indagar acerca de la regulación de las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en las fronteras de Paraguay con Bolivia, Argentina y Brasil en el último lustro.
- Registrar los resultados de las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en las fronteras de Paraguay con Bolivia, Argentina y Brasil en el último lustro.

El abordaje metodológico es de enfoque cualitativo y descriptivo, pues permite describir e interpretar la investigación con datos recopilados en un periodo de tiempo determinado.

Se realiza una búsqueda inicial de artículos científicos en la base de datos de Google Académico. Para el trabajo fueron utilizadas las siguientes palabras claves; de inclusión, “política ambiental” +” Paraguay” +” frontera” +” triple frontera” y para excluir la palabra -“Uruguay”.

Siguiendo los lineamientos de la investigación, se recurrió a un límite temporal que abarca desde el año 2017 hasta el 2021 tanto en idioma español como portugués.

Inicialmente con la palabra “política ambiental” se obtuvo 225.000 resultados, al incluir un límite temporal entre 2017 a 2021 las búsquedas disminuyeron a 17.900, al agregar +”Paraguay” los resultados disminuyeron a 2.060, al agregar + “frontera” los resultados siguieron disminuyendo a 669, posteriormente con +”triple frontera” a 26 resultados y finalmente con el criterio de exclusión -“Uruguay” disminuyeron aproximadamente a 14 resultados.

En segundo lugar, se analizaron fuentes secundarias tales como en sitios web oficiales del gobierno paraguayo e informes de los gobiernos pertenecientes al bloque estudiado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de una depuración de los resultados, los artículos científicos quedaron constituidos de la siguiente manera:

ARTÍCULOS POR AÑO **TABLA 1.**

AÑO	NÚMERO DE ARTÍCULOS
2021	2
2020	1
2019	1
2018	1
2017	1

TIPOS DE PRODUCCIÓN **TABLA 2.**

TIPO DE ARTICULO	NÚMERO DE ARTÍCULOS
Tesina de grado.	1
Maestría.	1
Artículo jurídico.	1
Artículo de noticia.	3

TABLA 3. TIPOS DE ESTUDIOS

AUTOR, AÑO, PAÍS	TIPO DE ESTUDIO	RESULTADO
ONU, 2017.	Artículo de noticia referido a la adopción de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible por la Organización de las Naciones Unidas.	El resultado responde a la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, valorando principalmente los objetivos de asegurar el acceso al agua, la energía y adoptar medidas urgentes contra el cambio climático.
Toffoli, 2021 Argentina.	Tesina de grado referente a las políticas públicas regionales sobre los recursos hídricos de América del Sur.	El estudio obedece al análisis del proceso de construcción política del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay entre los años 2003 y 2018. Expone los esquemas regulatorios de los recursos hídricos en los mencionados países y hace hincapié en la situación actual del agua a nivel global y las características propias del Acuífero Guaraní como un recurso transfronterizo.
Montania, C., Santos, M., Fleitas, S., Cantero, M. 2018) Paraguay.	Investigación jurídica (Recopilación) de leyes relativas al derecho ambiental.	La recopilación de leyes menciona a aquellas referentes al derecho ambiental desde el año 1921 hasta el año 2018. Destacando principalmente la Ley N° 6.037/2018 que aprueba el acuerdo sobre el Acuífero Guaraní. También la Ley N.º 6.123/2018 que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible convirtiéndose así en la entidad reguladora del medio ambiente en el país.
CEPAL, 2019 Costa Rica.	Estudio sobre los instrumentos para la regulación ambiental.	La principal área de interés para la investigación fueron los instrumentos de regulación directa e indirecta en las políticas ambientales. El instrumento de regulación directa obliga a cumplir un estándar o tecnología a todas las fuentes reguladas mientras que los instrumentos de regulación indirecta buscan cambiar el comportamiento de los agentes internalizando los costos ambientales por medio de incentivos.
Entidad Binacional Yacyreta, 2021 Paraguay.	Artículo de noticia referido al Programa de Retorno Social "Yacy Memby".	Una de las diversas políticas ambientales iniciadas por la Entidad Binacional Yacyreta son los conocidos programas de retorno social donde los becarios de la entidad realizan trabajos comunitarios referidos a la preservación del medio ambiente en distintos puntos del país.
Itaipu, 2020) Brasil y Paraguay.	Artículo de noticia referente al programa "Itaipu Preserva".	El resultado del programa fue la restauración forestal de las áreas degradadas, fortaleciendo la conexión de las unidades de conservación de la entidad y de esta manera extender la vida útil del embalse.

Tanto Toffoli (2021) como Montaña, C., Santos, M., Fleitas, S., Cantero, M. (2018) exponen los principios sobre Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní. El primero con un enfoque internacionalista; vinculando los esquemas regulatorios y el rol que asumió el estado de cada país estudiado mientras que los segundos autores proporcionaron un enfoque jurídico de la ley paraguaya.

Mencionando nuevamente a Toffoli (2021) y CEPAL (2019) investigan a profundidad los elementos regu-

latorios y resultados de las políticas ambientales en América del Sur. Así como también los roles emprendidos por cada gobierno de los países estudiados.

Igualmente se ubica la poca información acerca de los acuerdos conjuntos entre Bolivia y Paraguay. No obstante, en la triple frontera de Argentina, Brasil y Paraguay se encuentra suficiente información respondiendo a la relación hídrica entre estos países.

CONCLUSIONES

La presente investigación se realizó con el objetivo de describir las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible en la frontera de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia en el último lustro. Esto implica la existencia de políticas ambientales en cada país y conjuntamente entre los cuatro países.

En este sentido, las políticas ambientales propias de las fronteras de Paraguay con Argentina, Brasil y Bolivia cuentan con diversos acuerdos internacionales, convenios, tratados, talleres y políticas ambientales como el Acuerdo de Escazú, Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, el Convenio de Minamata y numerosas políticas descritas a lo largo de la investigación que abarcan un gran número de desafíos sociales y ecológicos, como la correcta administración de los recursos hídricos, el ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático, la conservación de la biodiversidad, cooperación económica, desarrollo sustentable y sostenible de sus recursos naturales.

Respondiendo al primer objetivo específico, se ha podido identificar el rol de los estados en materia de políticas ambientales en los cuales la gran mayoría de los países participan en iniciativas que abordan uno o más de estos objetivos ambientales. Sin embargo, la capacidad para brindar evidencia científica

oportuna y precisa para abordar estos problemas sigue siendo limitada y muchas veces ingresan conflictos por los intereses propios de cada país.

Contestando al segundo objetivo específico, la regulación de las políticas ambientales orientadas al desarrollo sostenible se da desde un entorno ciertamente político, pues los propios especialistas aseguran que muchas de las políticas ambientales no se sustentan técnica ni científicamente. Esto ocurre por una falta de comunicación entre los que crean las leyes y la comunidad de investigación e innovación.

Finalmente, el tercer objetivo específico que tiene el propósito de registrar los resultados de las políticas ambientales incluye los abordajes de la degradación ambiental, la administración de los recursos naturales, fuentes hídricas y la deforestación han sido las principales preocupaciones del Paraguay junto con sus países vecinos en los últimos años. Demostrando así la importancia que representa la elaboración y la práctica de políticas ambientales y por sobre todo el cumplimiento de los planes de desarrollo sostenible ambiental ya formulados para conciliar tres elementos fundamentales en el desarrollo sustentable: Protección del medio ambiente, crecimiento económico e inclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

- Becarios arborizan espacios públicos de Misiones, Caazapá y Ñeembucú. (2021, 2 marzo). Entidad Binacional Yacyretá. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.eby.gov.py/2021/02/22/becarios-arborizan-espacios-publicos-de-misiones-caazapa-y-neembucu/>
- CEPAL. (2019). Instrumentos para la regulación ambiental. Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible.
- Fonseca, M. (2019). Protección ambiental en Argentina y desarrollo sostenible. Impactos de la minería. Observatorio Medioambiental.
- ITAIPU Preserva restaura 282,5 hectáreas de bosques en la Reserva Yvyty Rokái (2020). ITAIPU BINACIONAL. (s/f.). Recuperado 5 de septiembre de 2022, de <https://www.itaipu.gov.br/es/sala-de-prensa/noticia/itaipu-preserva-restaura-2825-hectareas-de-bosques-en-la-reserva-yvyty-rokai>
- Montaña, C., Santos, M., Fleitas, S., Cantero, M. (2018). Leyes Relativas al Derecho Ambiental 1921-2018. Instituto de investigaciones jurídicas. Asunción: Corte Suprema de Justicia.
- ONU. (2017). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado 13 de septiembre de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Toffoli, S. (2021). Las políticas públicas regionales sobre los recursos hídricos en América del Sur. El caso del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní (2003 – 2018). Tesina de Grado. Universidad Nacional del Rosario, Argentina.
- Ciencia del Sur (2022). “Muchas políticas ambientales de Paraguay no tienen sustento técnico ni científico”. Ciencia del Sur. Recuperado 15 de setiembre de 2022, de <https://cienciasdelsur.com/2021/11/03/muchas-politicas-ambientales-de-paraguay-no-tienen-sustento-tecnico-ni-cientifico/>
- Del Valle, M. (2006). La política ambiental argentina: su errático desarrollo. KAIROS. Revista de Temas Sociales. Argentina: Universidad Nacional de San Luis.
- Landa, R., Carabias J. y Meave, J. (1997). Deterioro ambiental, una propuesta conceptual para zonas rurales de México. México: El Colegio Mexiquense.
- Saguier, M. (2015). Los conflictos socio-ambientales y la agenda internacional. Argentina: Universidad de Buenos Aires.

HABILIDADES BLANDAS: FACTORES DE ÉXITO PARA LA GESTIÓN EMPRENDEDORA

D'Angelo, Guillermo Adrián¹

RESUMEN

Las habilidades blandas marcan una diferencia fundamental en el logro de los proyectos personales y profesionales de cada individuo. Desde la perspectiva de la gestión emprendedora, ellas juegan un rol esencial al promover factores críticos de éxito tales como: liderazgo, comunicación interpersonal, lectura atenta de la coyuntura económica, social y política, resiliencia, manejo del estrés, negociación, gestión de conflictos y desarrollo de equipos de trabajo, entre otros. Este trabajo no es una investigación sino un ensayo expositivo que se propone explicar las características básicas de la vinculación entre habilidades blandas y emprendedurismo a fin de comprender la naturaleza de una relación clave para el desarrollo de los distintos proyectos, independientemente de su naturaleza y objetivos. Para tal efecto, el ensayo

aborda los conceptos de emprendedor y de habilidades blandas teniendo en cuenta las múltiples dimensiones de ambos y se propone, además, explorar cómo se identifican las principales habilidades blandas del emprendedor. A su vez, este trabajo la reflexiona sobre el rol esencial que ellas tienen para el éxito de los proyectos, especialmente en contextos complejos como las actuales circunstancias a nivel nacional, regional e internacional.

PALABRAS CLAVE:

- Habilidades blandas.
- Emprendedurismo.
- Gestión.
- Contextos complejos.

¹ Catedrático, guillermo.dangelo@uc.edu.py, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

INTRODUCCIÓN

El mundo actual presenta escenarios complejos que impactan en la vida de personas, comunidades y países. La volatilidad, incertidumbre, complejidad de situaciones y la ambigüedad, imperantes a escala global, han dado nacimiento al término “Mundo VUCA”, acuñado en el ámbito militar de los Estados Unidos con el objeto de describir el escenario resultante a partir de la finalización de la Guerra Fría. La creciente competencia entre países por flujos de comercio e inversión, la guerra comercial, la rivalidad geopolítica entre los Estados Unidos y China, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la pandemia de COVID-19, los liderazgos disruptivos tanto en naciones desarrolladas como subdesarrolladas y las grietas políticas como las de varias sociedades latinoamericanas, imprimen una dinámica de mayor complejidad a la ya existente problemática, marcando la realidad de todos los países.

Paraguay no está inmune a las circunstancias enumeradas en el párrafo anterior. Con una economía pequeña, con un incipiente proceso de diversificación, pero muy dependiente aún de factores climáticos y de los vaivenes de los precios de sus principales productos de exportación, el país es susceptible a los impactos de las variables externas, ya sea en forma directa, o indirecta, a través de los impactos sufridos por sus dos grandes vecinos: Brasil y Argentina. En este escenario, fomentar la cultura emprendedora es una alternativa válida, como ha sucedido en otros países, para la diversificación de la estructura

económica nacional, la generación de puestos de trabajo, un mayor dinamismo en el crecimiento económico, mejor sustentabilidad para el desarrollo del país y mejores oportunidades para la reducción de la pobreza y la inclusión social.

En este contexto de necesidad de fomento de la cultura emprendedora, las habilidades blandas, o soft skills, emergen como un elemento imprescindible a ser tenido en cuenta y desarrollado en los diferentes programas de entrenamiento destinados a emprendedores, dados los múltiples beneficios que ellas implican, los cuales han sido validados a través de una abundante evidencia científica, especialmente a partir de la década de 1980. De esta forma, dada su importancia, un objeto de estudio que fue desarrollado principalmente por la Psicología, trasciende las fronteras de ese campo de conocimiento para ser abordado desde diferentes disciplinas y perspectivas.

El objetivo general del estudio es explicar las características de la relación entre habilidades blandas y emprendedurismo. Y los objetivos específicos son:

- Abordar los conceptos de emprendedor y habilidades blandas.
- Explorar cómo se identifican las habilidades blandas más importantes del emprendedor.
- Reflexionar sobre la importancia de las habilidades blandas en el emprendedurismo a la luz de la complejidad del mundo actual.

METODOLOGÍA

Ensayo expositivo, basado en la indagación bibliográfica. Se recurre a la redacción de este tipo de ensayo puesto que la intención del mismo no es generar conocimiento nuevo, sino explicar y proveer información sobre el tema. Desde el punto de vista del autor,

los ensayos expositivos también constituyen una herramienta eficaz para desarrollar habilidades de expresión escrita, las cuales permitan posteriormente adquirir crecientes competencias en el campo de la investigación científica.

A continuación, se presentan los conceptos clave a partir de los cuales se estructura el presente ensayo:

- **Emprendedor:** A los efectos del presente trabajo, se adopta la definición de la RAE, la cual expresa: “que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras”. Es importante destacar que es necesario entender este concepto a través de las características personales del emprendedor como un individuo que debería poseer conocimiento técnico sobre la actividad a la que desea dedicarse, vocación por lo que va a emprender y habilidades blandas para conectar mejor consigo mismo y con su entorno. A todo esto, se deben agregar las circunstancias contextuales que ayudan a caracterizar a la persona como un emprendedor por oportunidad o por necesidad.
- **Habilidades blandas:** en el marco de este ensayo, se toma la definición de Vallejo (2019), citado por Santos (2021, pág. 32): “*Las habilidades blandas son aquellos atributos o características de una persona que le permiten interactuar con otras de manera efectiva. Son el resultado de una combinación de habilidades sociales y comunicación, entre otros factores, que hacen a una persona relacionarse y comunicarse efectivamente con otras*”.
- El abordaje de las habilidades blandas ha recorrido un largo camino, desde el origen del término en 1972, en el Ejército norteamericano, pasando por los aportes de Gardner (1983) con su estudio sobre las inteligencias múltiples, (especialmente con la caracterización de las inteligencias intrapersonal e interpersonal realizada por este autor), los estudios de Salovey y Mayer (1990) y Daniel Goleman (1995) sobre inteligencia emocional y las contribuciones de Carol Dweck (2006) en lo concerniente a la mentalidad de crecimiento.
- Para algunos teóricos, las habilidades blandas son un rasgo de la personalidad del individuo. No obstante, hay abundante evidencia que ellas pueden entrenarse y desarrollarse (García Cabreró 2018).
- Según Herrera y Rojas (2022), las habilidades blandas más comunes son las siguientes:
 - Comunicación.
 - Escucha activa.
 - Planificación.
 - Gestión de tiempo.

- Trabajo en equipo.
- Flexibilidad.
- Toma de decisiones.
- Orientación a resultados.
- Negociación.
- Manejo del estrés.
- Inteligencia emocional.
- Empatía.
- Pensamiento crítico.
- Optimismo.
- Motivación.
- Resolución de conflictos.
- Adaptabilidad.
- Creatividad.

Cabe decir que todas ellas son esenciales para potenciar la capacidad emprendedora. Sin embargo, cuando surge la necesidad de identificar cuáles son las habilidades más adecuadas para el emprendedor, esto requiere un análisis más detallado de las necesidades del individuo, o del grupo de individuos, las particularidades del emprendimiento que se desea realizar y las características del ecosistema emprendedor que rodea al proyecto.

- Independientemente de las diferentes denominaciones que reciban, las habilidades blandas se han transformado en un factor esencial para el éxito de los proyectos personales y profesionales, especialmente porque ellas conllevan numerosos beneficios al ser aprendidas y desarrolladas. A continuación, se enumeran algunos aspectos positivos que ellas implican:
 - Promueven en el individuo un mejor proceso de autoconocimiento.
 - Potencian una mejor comunicación interpersonal.
 - Incrementan mayor tolerancia a la ambigüedad y a la frustración.
 - Posibilitan una mejor autorregulación emocional del individuo.

Todos estos aspectos mencionados se traducen en una mayor capacidad de focalización en metas y actividades, mayores posibilidades de establecer redes de cooperación con los demás a lo largo de la vida, mejor control y manejo del estrés, más creatividad y mayor motivación. Todos ellos factores esenciales para asumir la tarea de emprender en contextos complejos, si no muchas veces adversos.

CONCLUSIONES

A modo de síntesis, en el ensayo se expresan las siguientes conclusiones:

- Ser emprendedor no es lo mismo que ser cuentapropista. Existe una diferencia de grado entre ambos conceptos. El primero muestra una mayor sofisticación en lo que se refiere a análisis de riesgos, plan de negocios, conocimientos técnicos y habilidades blandas. El segundo, además de manejarse en tales áreas con mucha menor sofisticación o muy poco conocimiento, espera una mayor ayuda del medio (Nebbia 2020).
- Existe una estrecha relación entre habilidades blandas y emprendedurismo, pues las primeras son un factor imprescindible de éxito para emprender. Ellas permiten al individuo mayor capacidad de autoconocimiento y mejores posibilidades de entender el mundo que le rodea y de conectar con los demás, entre ellos usuarios, colegas, proveedores, miembros de su equipo de trabajo, etc. Esta mejor posibilidad de entender el mundo también abarca la capacidad de identificar necesidades de mercado y oportunidades para emprender.
- Al tratarse de habilidades que pueden adquirirse mediante las diferentes instancias de socialización del individuo, lo ideal sería promover su desarrollo a partir de una edad temprana. Se ve un incipiente proceso en la educación paraguaya de estímulo a tales habilidades, cuya consideración no es parte de este trabajo, pero es necesario mencionar.
- Se observa en Paraguay una creciente oferta de entrenamiento en habilidades blandas para emprendedores, impulsadas desde instancias estatales como el MTESS, SINAFOCAL, SNPP, entre otras; instancias del sector privado como instituciones educativas, así como fundaciones, oenegés y consultoras. Aunque no es el objeto de este ensayo considerar si se trata de programas permanentes o coyunturales, esta incipiente, pero creciente, oferta es un indicador de la cada vez mayor atención que están recibiendo estas habilidades en el contexto del ecosistema emprendedor nacional.
- Todo plan de capacitación o entrenamiento en habilidades blandas debe ser hecho a medida del público al que irá destinado, evitando la tentación de presentar programas estandarizados o “enlatados”.
- Si bien todas las habilidades blandas son importantes, hay una tendencia a identificar las habilidades blandas esenciales del emprendedor. Tal identificación no debe ser unidireccional, sino todo lo contrario, pues requiere el concurso de múltiples actores. Tales actores deben representar a las asociaciones o cuerpos de emprendedores, oenegés y fundaciones dedicadas al área, actores estatales como Ministerios de Trabajo, Economía, Educación, Desarrollo Social, entre otros, (independientemente de las denominaciones que los mismos reciban en diferentes países) e instituciones educativas de todos los niveles, públicas y privadas.
- Promueven el desarrollo de liderazgos positivos, contribuyendo a crear organizaciones más sanas al fomentar la empatía, el trabajo en equipo y un mejor ambiente para la innovación.

- Dweck, C. S. (2006). *Mindset: The new psychology of success*. Random House.
- García Cabrero, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 19(6). DOI: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind: the theory of multiple intelligences*. New York, Basic Books.
- Herrera, J.; Rojas, D. (2022). La importancia de las “habilidades blandas” en el mundo laboral. Publicado en: <https://unamglobal.unam.mx/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-el-mundo-laboral/>
- Nebbia, A. S. (2020) ¿Cuentapropista o emprendedor? Publicado en: <https://www.cpcesfe2.org.ar/cuentapropista-o-emprendedor/#:~:text=El%20emprendedor%20es%20un%20l%C3%ADder,tareas%20y%20le%20cuesta%20disociarlas.>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185–211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Santos, Marianna. (2021): Plan de Capacitación para Emprendedores Argentinos Manual de capacitación de nueve (9) competencias blandas para Emprendedores Argentinos. Publicado en: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-2001_SantosM.pdf.

3

ESTUDIOS DE MOVILIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN

Ishibashi Torres, Keiji Guillermo¹;
Benítez Britez, Virgilio Noel²

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue identificar, mediante una encuesta de Origen – Destino, la situación actual de los desplazamientos de las personas en el territorio de Encarnación, en cuanto a modalidad de transporte, ocupación o motivos de viaje y variables socioeconómicas. Se tomó una muestra del 1% de la población (1385 personas), estratificada de manera proporcionada y distribuida geográficamente según la densidad poblacional de sectores definidos a partir de grupos de barrios, permitiendo el geo – referenciamiento de la información, facilitando el análisis de los datos. Entre los resultados más relevantes para la planificación urbana y de un sistema integrado de transporte en la consecución del ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles, se obtuvo un mapeo de las zonas generadoras y atractoras de viajes clasificadas porcentualmente y los hub – lines de los desplazamientos por modalidad de transporte,

ocupación, género, rango etario y nivel de ingresos, contribuyendo a la planificación de caminos seguros en el marco del ODS 5 de Igualdad de Género, la Movilidad Alternativa y el Sistema de Transporte Público. Se elaboraron además matrices de Origen – Destino que, vinculadas a un sistema de información geográfico (SIG) se constituyen en la base de un mapeo multipropósito para el análisis geo espacial de datos que podrán ser utilizados en otros estudios referidos al territorio, lo socio económico y lo ambiental.

PALABRAS CLAVE:

- Objetivos de Desarrollo.
- Planificación Urbana.
- Encuesta Origen Destino.
- Análisis Geo Espacial.
- Sistema de Transporte.

¹ Catedrático, keiji.ishibashi@uc.edu.py. Facultad de Ciencias y Tecnologías. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

² Catedrático, ecoplanenc@gmail.com Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción – Campus Itapúa.

La investigación se centró en entender cómo se mueven las personas en el territorio de Encarnación e implicó el levantamiento de los datos referidos a la movilidad de la población mediante una encuesta de Origen - Destino, categorizando los desplazamientos en sus distintas modalidades, motivos de viaje, estratificación socioeconómica y otras variables que ayudan a lograr una muestra representativa de la totalidad de la población. Dichos datos se analizaron para la formulación de recomendaciones y ajustes a un Plan para un Sistema de Transporte Integrado de la Ciudad de Encarnación (SITE), presentado por el Ejecutivo Municipal a la Junta Municipal para el llamado a licitación y concesión de los servicios de transporte. Considerando que la fecha de elaboración de dicho Plan fue el 2016 y que el mismo fue presentado sin datos o estudios de fondo que permitan su evaluación, se hizo necesario revisarlo y contrastarlo con los datos de una encuesta de movilidad.

El transporte público colectivo como un servicio municipal, es un derecho para toda la ciudadanía. En ese contexto y en el marco de un convenio interinstitucional entre la Universidad Católica Campus Itapúa y la Municipalidad de Encarnación se desarrolló un proyecto de extensión sobre movilidad urbana, atendiendo que la ordenanza que regula los itinerarios y frecuencias para el transporte público de pasajeros en la ciudad de Encarnación, realizada sin estudios previos conocidos sobre movilidad, está desactualizada considerando la transformación de Encarnación a causa del embalse de la hidroeléctrica de Yacyreta y sus obras complementarias que generaron una fragmentación geográfica, sumando esto a el funcionamiento del sistema de transporte en base a corredores superpuestos sin la posibilidad de transbordos, por lo cual fue imperativa necesidad de nuevas polí-

ticas públicas que reflejen las necesidades reales de la ciudadanía que garanticen el buen funcionamiento del transporte público, como servicio para los pasajeros y como actividad económicamente sostenible para las empresas de transporte.

Como antecedente más cercano al presente estudio, durante el proceso de elaboración del Plan Encarnación Más, Ecosistema Urbano (2016) se había iniciado una encuesta de Movilidad piloto llegando a poco más de 300 personas, con el fin de dejar capacidad instalada y quedando la misma pendiente de conclusión para llegar a la muestra mínima establecida, para lo cual se incluyó en los proyectos pilotos del Plan de Desarrollo Sustentable como Proyecto Piloto siendo una parte fundamental de su implementación. Se tomó como punto de partida el instrumento y la estratificación del proceso del Plan para desarrollar nuevos estudios que permitan analizar la movilidad urbana en general y ajustar el plan del sistema de transporte público.

El objetivo general del estudio es analizar la situación respecto a movilidad urbana en general y del transporte público de Encarnación en particular, como punto de partida para el diseño de un nuevo sistema de transporte. Y los específicos son:

- Relevar el movimiento de las personas en el territorio de Encarnación en cuanto a origen, destino, medios y recursos.
- Contrastar los flujos de movimiento de personas con los itinerarios propuestos en el Plan del Sistema de Transporte Integrado para Encarnación (SITE).
- Elaborar ajustes al Plan del Sistema Integrado de Transporte de Encarnación.

MÉTODOS Y MATERIALES

De una población aproximada de 138.500 personas en la ciudad de Encarnación, se realizó un muestreo combinado, de tipo aleatorio simple y estratificado del 1% de la población, 1.385 personas. El procedimiento para la aplicación de la encuesta fue un formulario online con el fin de evitar posteriores transcripciones y simplificar la tabulación, pero la misma fue llevada a cabo de manera presencial mediante teléfonos inteligentes por estudiantes de la Carrera de Arquitectura debidamente capacitados para el efecto (Figura 1).

El diseño estadístico fue el de un muestreo estratificado proporcionado, donde los estratos demográficos tienen en la muestra, el mismo peso que se observa en la población general. Este tipo de Muestreo permite que los resultados obtenidos en la encuesta sean representativos del total de la población Flórez – González (2007).

Territorialmente, para la diversificación de la muestra se trabajó en sectores definidos por grupos de barrios con características demográficas similares (Figura 2), definiendo dentro de cada conglomerado de manera aleatoria, manzanas de donde se levantó un número limitado de encuestas en cada una, también se cuidó que los sectores sean lo más homogéneos posible respecto al uso de suelo y que sean coherentes con los límites políticos establecidos y conocidos de los barrios como indican Flórez – González (2007).

Aunque se trabajó en sectores para un dimensionamiento de una muestra mínima en cada uno de ellos, en el instrumento, la consulta sobre el Origen y el Destino de los desplazamientos se realizó por barrios, lo que permite agrupar o desagrupar en diferentes combinaciones de sectores flexibilizando distintos análisis, dependiendo de la naturaleza de los proyectos que requieran ser evaluados, Ortúzar y Willumsen, (1995).

La agrupación de barrios también se realizó de tal modo que tengan mayor coherencia con el estudio de los desplazamientos en transporte público, siendo igualmente compatibles con las divisiones administrativas y con una forma que permite identificar fácilmente los centroides de los mismos y sus principales puntos de acceso o vías de conexión, como recomiendan Ortúzar y Willumsen (1995).

Se incluyeron también en el instrumento de la encuesta, los distritos vecinos de Cambyreta, San Juan del Paraná, Capitán Miranda, Fram y los distritos y conglomerados urbanos más alejados como Jesús de Tavarangüe, Carmen del Paraná, Nueva Alborada y Colonias Unidas como orígenes y/o destinos para ser seleccionados por los encuestados, ya que en gran medida el transporte público de Encarnación es alimentado por pasajeros de los distritos vecinos y el levantamiento de estos datos permite, no solo un correcto dimensionamiento de la demanda, sino también otros estudios a partir de la cuantificación de la población flotante diaria.

Con todo lo mencionado, los datos obtenidos servirán para un gran número de investigaciones y estudios futuros sobre movilidad, micro movilidad y sus externalidades.

El levantamiento de la muestra fue monitoreado constantemente mediante las respuestas que iban siendo visibles prácticamente en tiempo real gracias al formulario on line y se pudo lograr que la misma refleje con muy bajo margen de error, la estratificación de la población general en cuanto a género y rangos etarios (Figura 3).

FIGURA 1.



FIGURA 2.

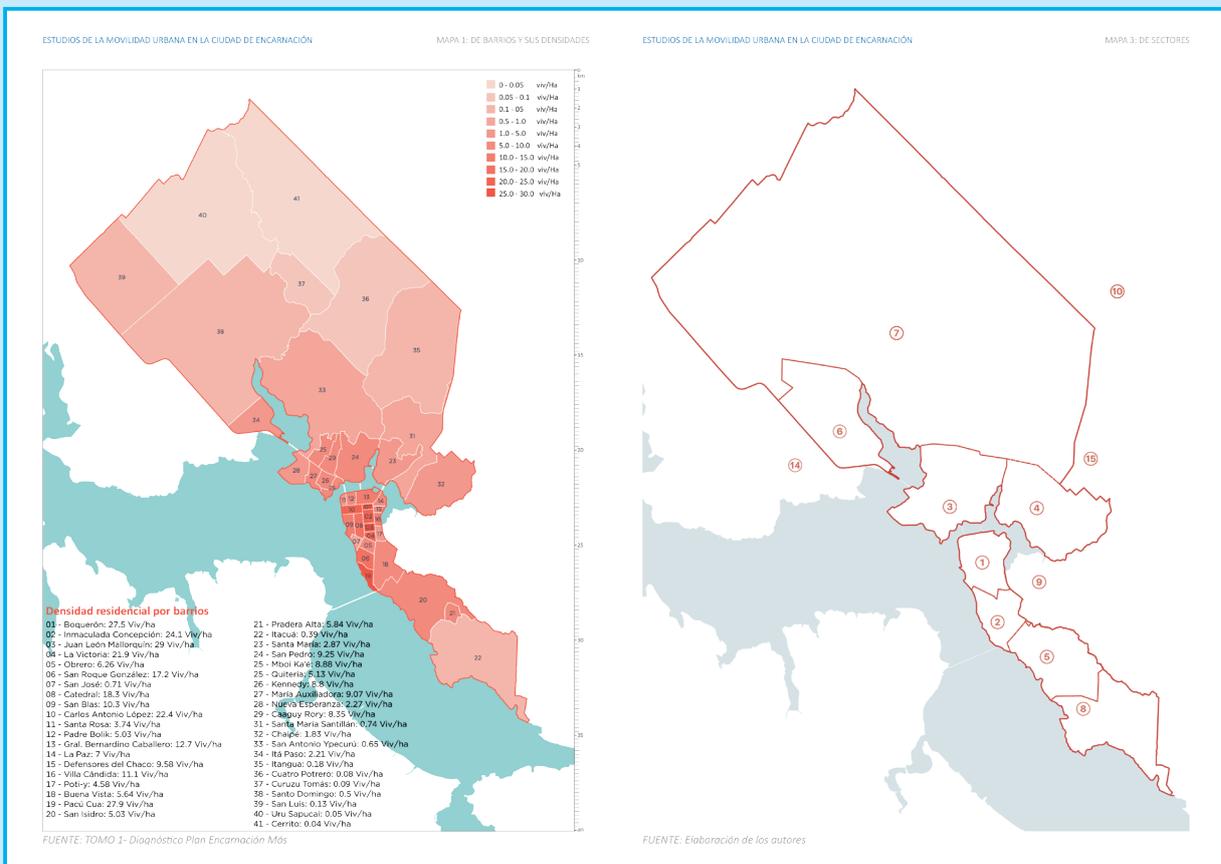
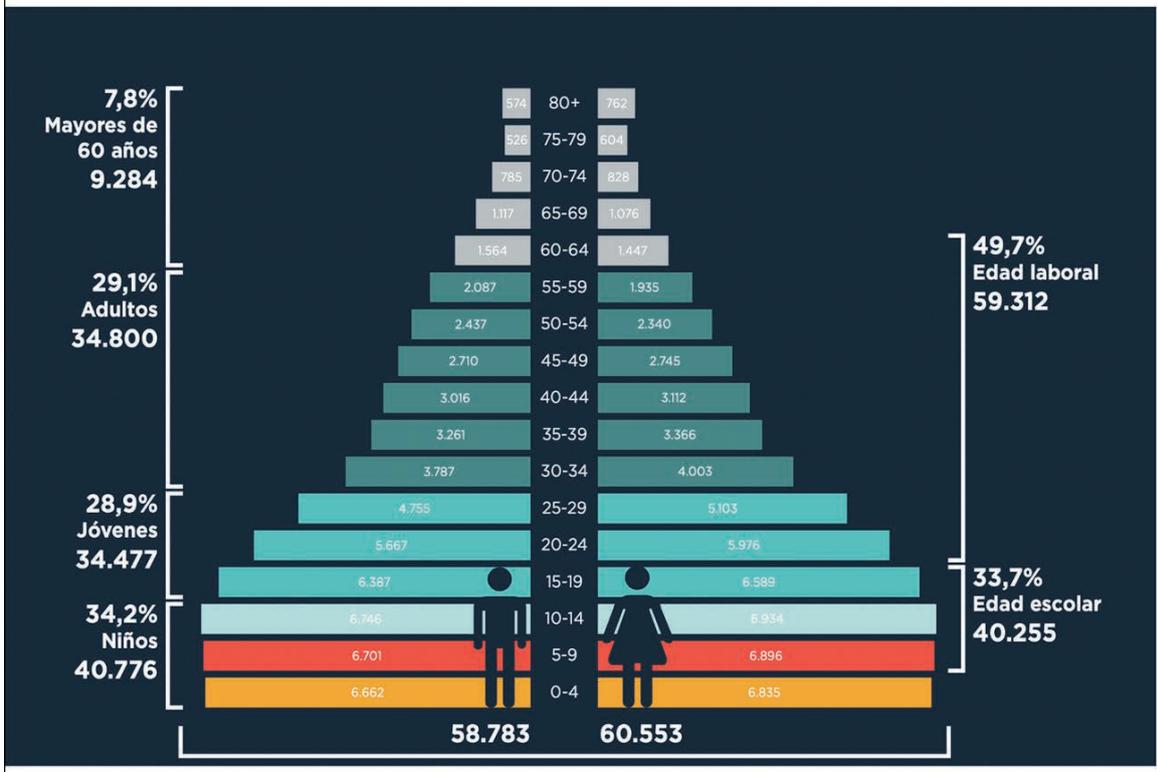
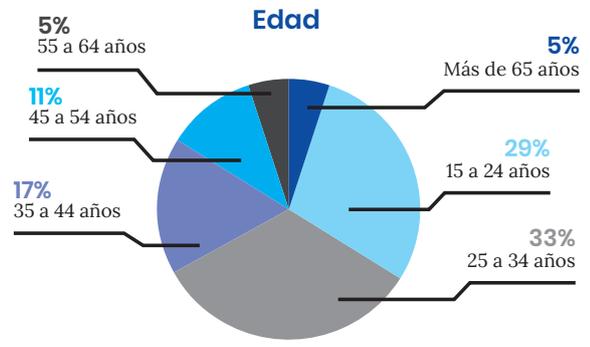
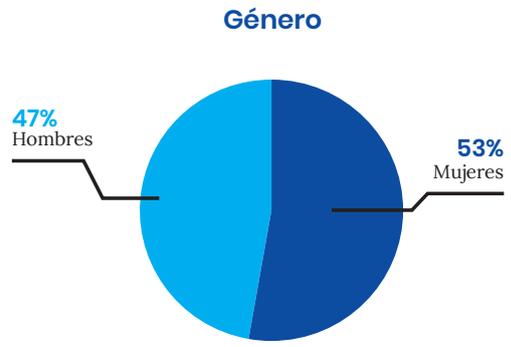


FIGURA 3.



Fuente: Diagnóstico del Plan Encarnación Más v elaboración propia a partir de la Encuesta



En cuanto a los resultados estadísticos más relevantes de la encuesta se pueden mencionar la distribución porcentual en cuanto a modalidad de transporte y ocupación o motivos de viaje siendo el mayor porcentaje el correspondiente al vehículo particular (Figura 4), la duración de los viajes en general donde se constata que la mayoría de los desplazamientos se realizan en menos de 15 minutos y el tiempo de espera de los usuarios de buses que indica una espera de más de 40 minutos para la mayoría de los usuarios (Figura 5), las Horas Pico para los desplazamientos

en general y para los desplazamientos en transporte público (Figura 6), la aceptabilidad para un cambio de modalidad a transporte público dejando el vehículo particular o la intermodalidad pudiendo conectar el uso de la bicicleta y el transporte público (Figura 7), lo cual representa un escenario alentador para el aumento del volumen de pasajeros lo cual daría una mayor rentabilidad del sistema y variables como la percepción ciudadana respecto a la calidad del servicio de transporte público en cuanto a frecuencia, cobertura, comodidad y precio (figura 8).

FIGURA 4.

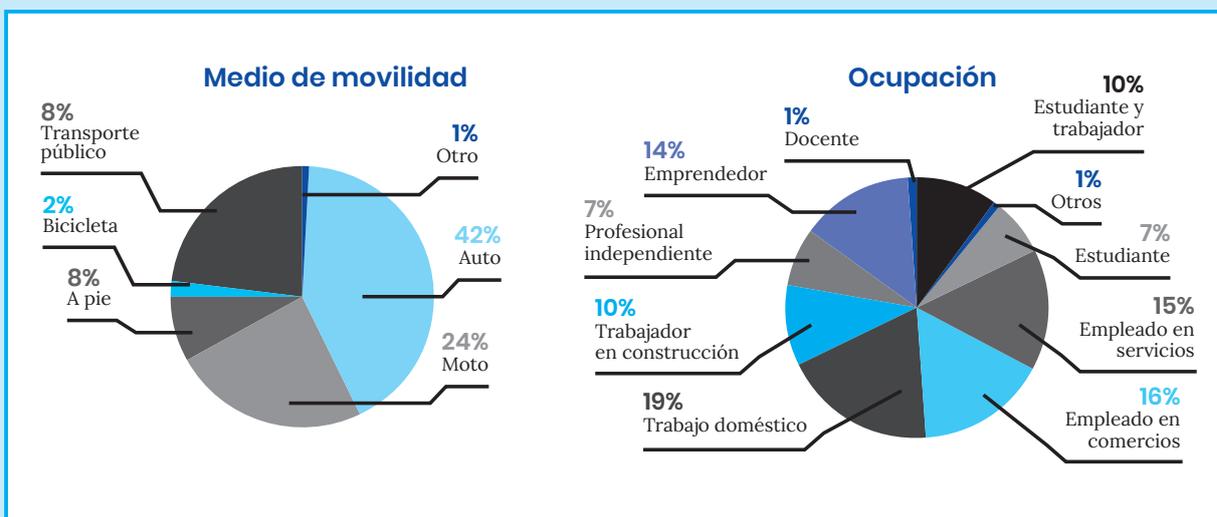


FIGURA 5.

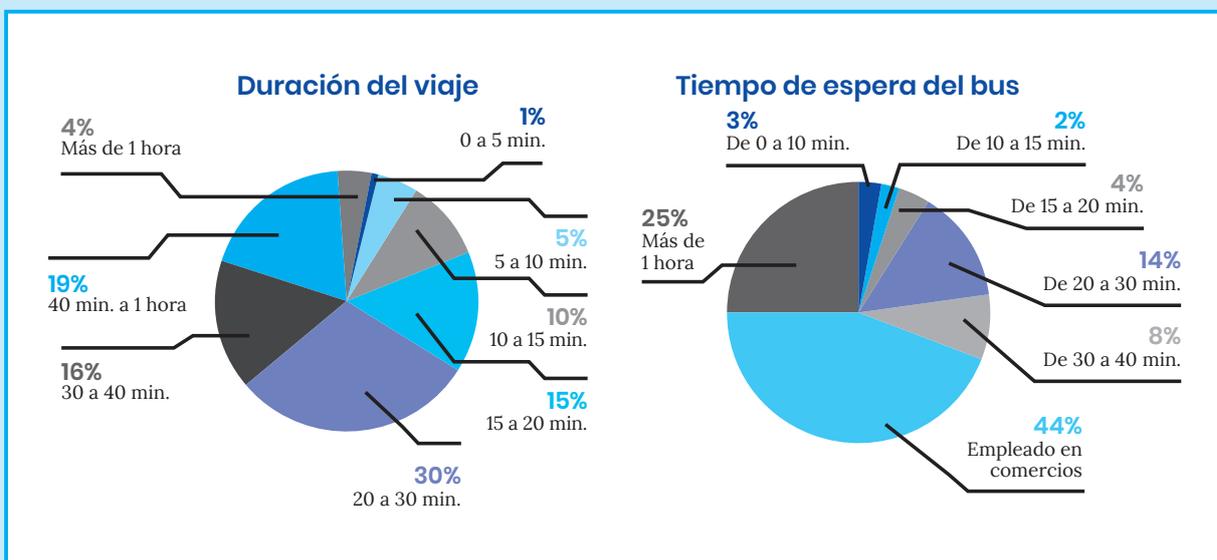


FIGURA 6.

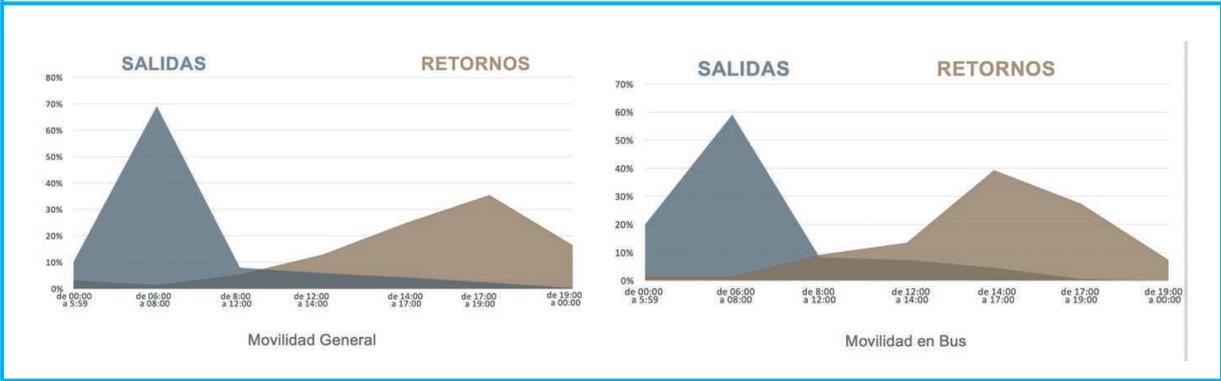


FIGURA 7.

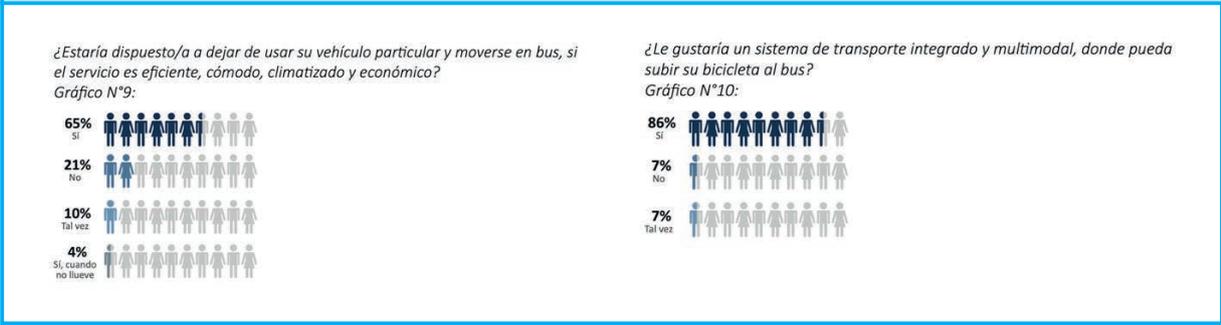
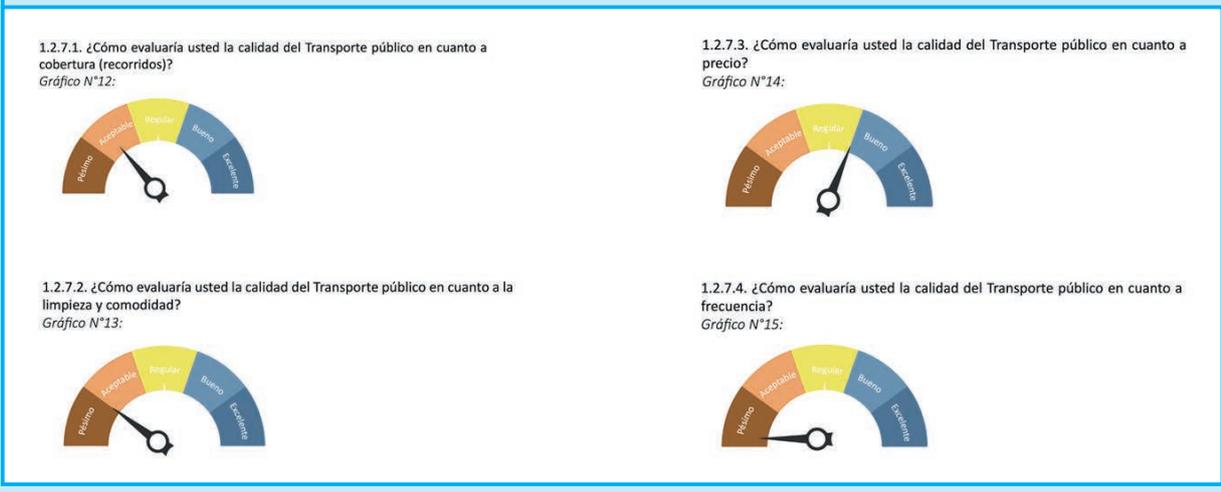


FIGURA 8.



Pero la aplicación de la encuesta de Origen – Destino, da como principal resultado la posibilidad de generar Matrices de Origen Destino OD, como mencionan Flórez – González (2017), ya que las mismas describen las magnitudes y las características de los viajes entre las diferentes zonas de la ciudad ayudando a visibilizar claramente los desplazamientos para la toma de decisiones en cuanto a planificación urbana y de la movilidad.

De la tabulación de la encuesta se clasificaron los datos para generar distintas matrices, como una Matriz

General de desplazamientos por Barrios que permite distintos tipos de agrupaciones en sectores para un estudio detallado (Figura 9), una Matriz General por Sectores, que son las agrupaciones de barrios con características demográficas similares (Figura 10), Matrices Particulares por Modalidad de Transporte (auto, bus, motocicleta, bicicleta), y Matriz de Movilidad por género u ocupación, como una de mujeres y estudiantes en horario nocturno para la planificación de caminos seguros.

FIGURA 9.

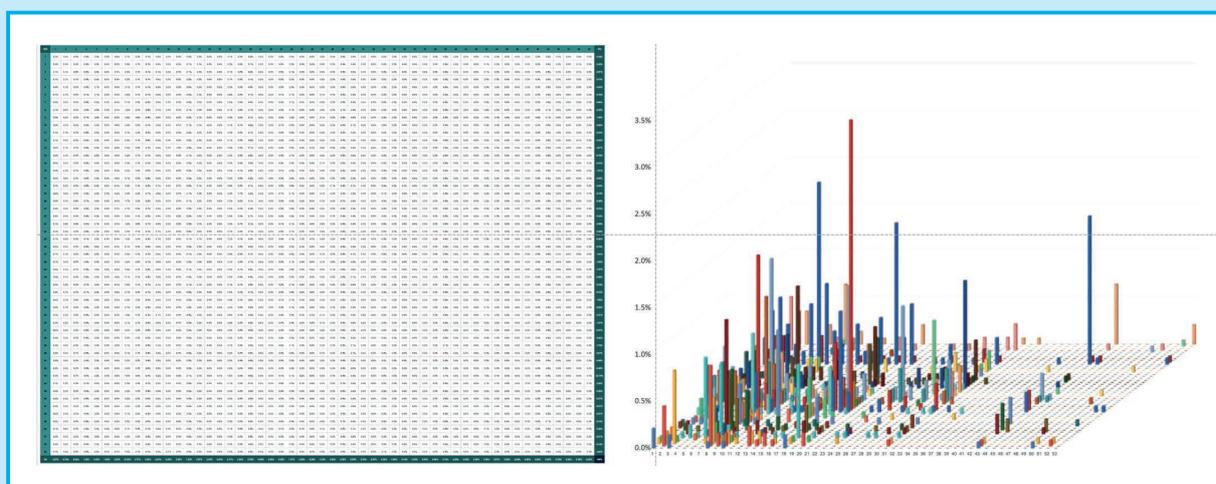


FIGURA 10.

O/D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	VG
1	15.8%	1.7%	1.2%	0.1%	0.5%	0.2%	0.0%	0.0%	1.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	21.2%
2	5.7%	3.8%	0.8%	0.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	11.3%
3	11.8%	2.0%	6.9%	0.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	21.9%
4	4.8%	1.2%	0.6%	0.3%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.2%
5	3.6%	1.2%	0.7%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%
6	2.9%	0.8%	1.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.2%
7	1.7%	0.4%	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.0%
8	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
9	7.6%	1.9%	0.6%	0.1%	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%	1.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	12.7%
10	1.5%	0.1%	0.4%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	2.3%
11	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
12	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
13	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
14	1.5%	0.1%	0.6%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	2.5%
15	1.8%	0.4%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	3.2%
VA	59.0%	13.6%	14.0%	0.9%	5.8%	0.7%	0.0%	0.0%	4.5%	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.4%	100%

La riqueza de los datos y su sistematización, permite que se puedan agrupar distintas variables para generar matrices adicionales según los estudios que se deseen realizar. Ya que los datos levantados ofrecen la posibilidad de generar una cantidad considerable de información útil a partir de su análisis, se recomendó que los mismos sean subidos a una plataforma online por parte del municipio y también se constituyeron en datos abiertos accesibles a toda la ciudadanía para futuras investigaciones en el Banco de Datos de la Universidad Católica Campus Itapúa.

Además, se vinculó estas matrices de origen destino a un Sistema de Información Geográfico para generar mapas con una clasificación de zonas más y menos

atractoras y generadoras de viajes (Figura 11) y mapas de los desplazamientos desde y hacia cada uno de los sectores definidos para la muestra con vectores tipo hub-lines, que muestran el sentido y la magnitud de los desplazamientos representada como el porcentaje de la cantidad total de viajes diarios (Figura 12).

Al igual que las matrices, se clasificaron también los mapas por modalidad de transporte entre sectores (Figura 13), género (Figura 14) y otras categorías, contribuyendo esto último al logro del ODS 5, mediante el mapeo particular de los desplazamientos de mujeres y estudiantes en horarios nocturnos.

FIGURA 11.

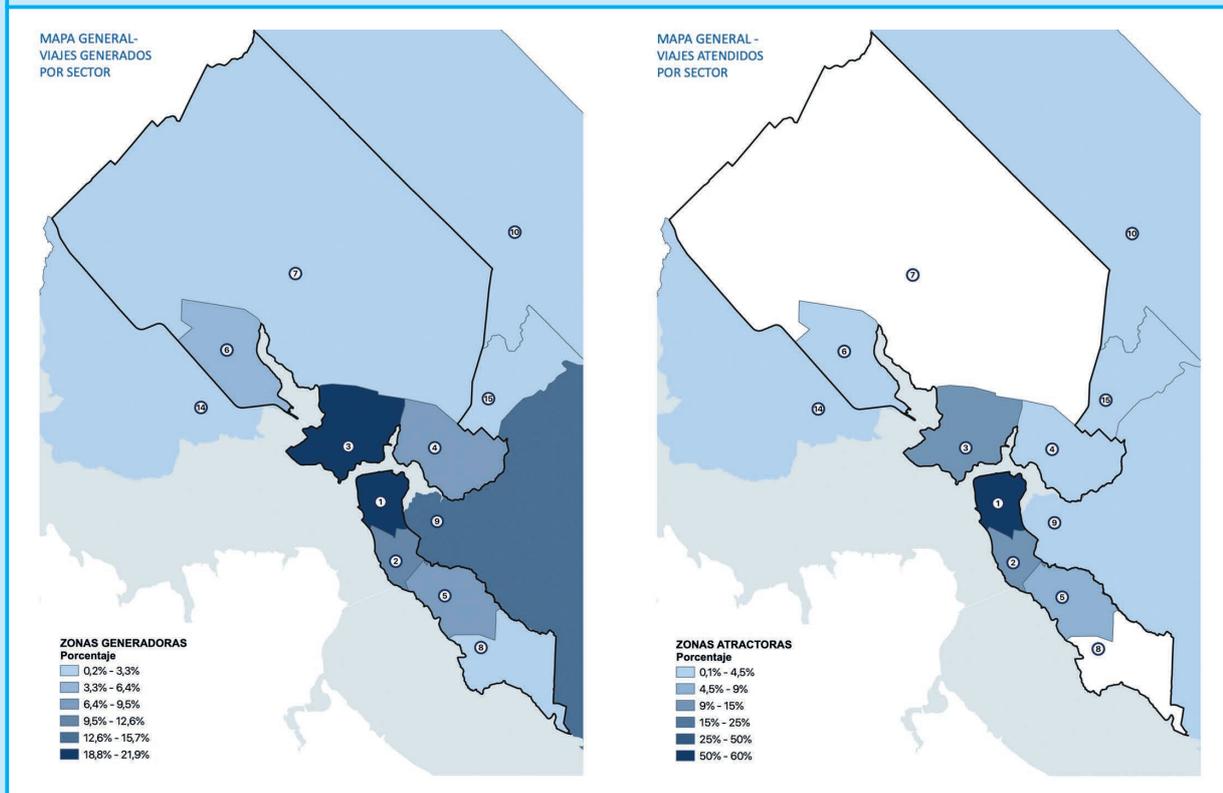


FIGURA 12.

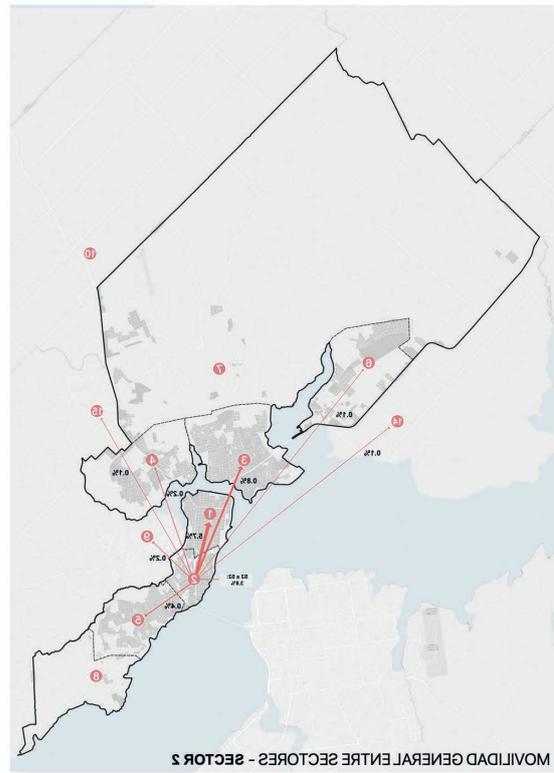
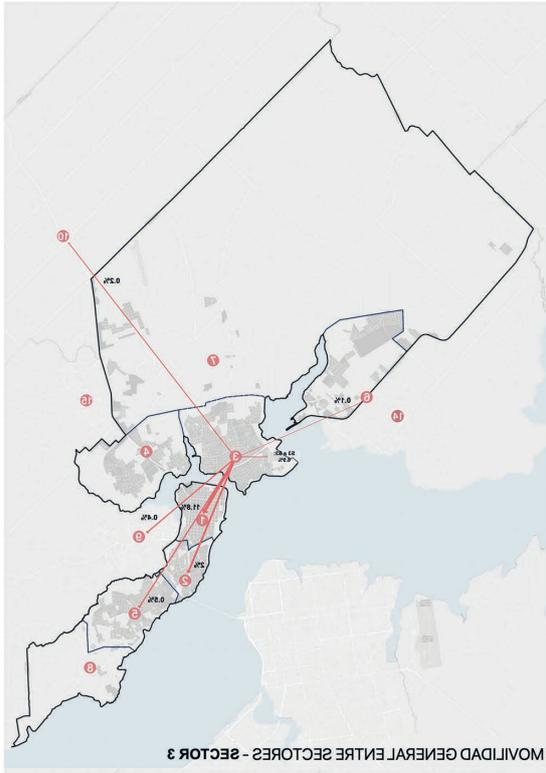


FIGURA 13.

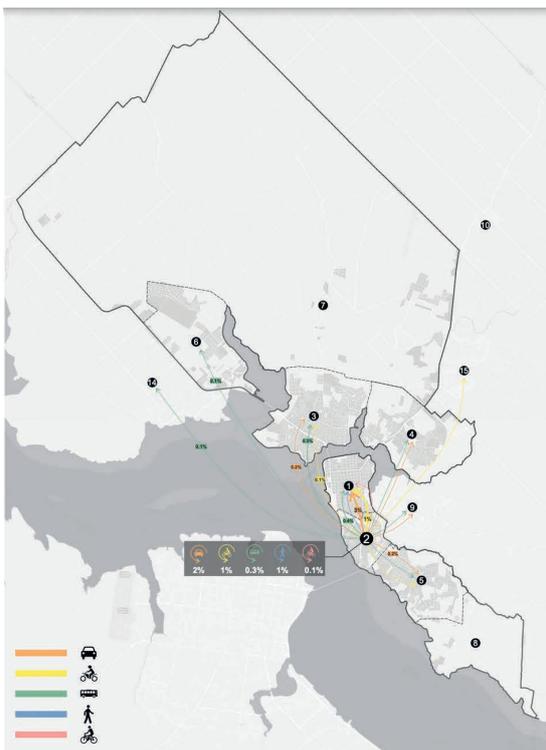
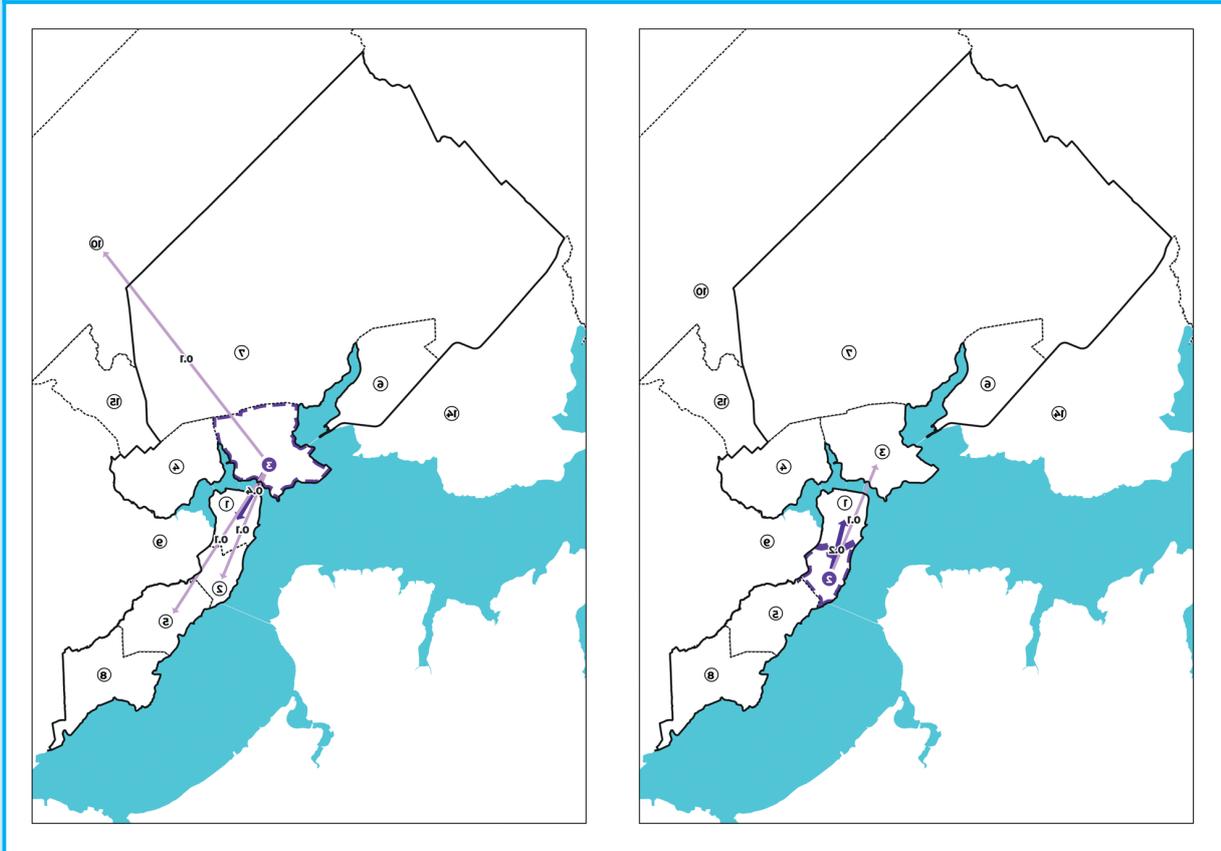


FIGURA 14.



Entre las consideraciones respecto al análisis de la movilidad en Transporte Público, a partir de las matrices y mapas específicos para dicha modalidad (Figura 15), se generaron varios aportes a la mejora del Plan del Sistema de Transporte Integrado, entre otras cosas se pudo evidenciar que la mayoría de los desplazamientos vienen desde fuera de la península y que un 12,7% de los pasajeros son del distrito vecino de Cambyreta, lo cual llevó a un replanteo del sistema que concentraba todos los viajes en grandes y costosas estaciones de transferencia en los accesos de la península, pasando a un sistema de tronco alimentadores con estaciones de transferencia distribuidas a lo largo de las rutas de acceso a la misma, así como ajustes a los itinerarios, definidos mediante un análisis geoespacial (Figura 16) planificando recorridos

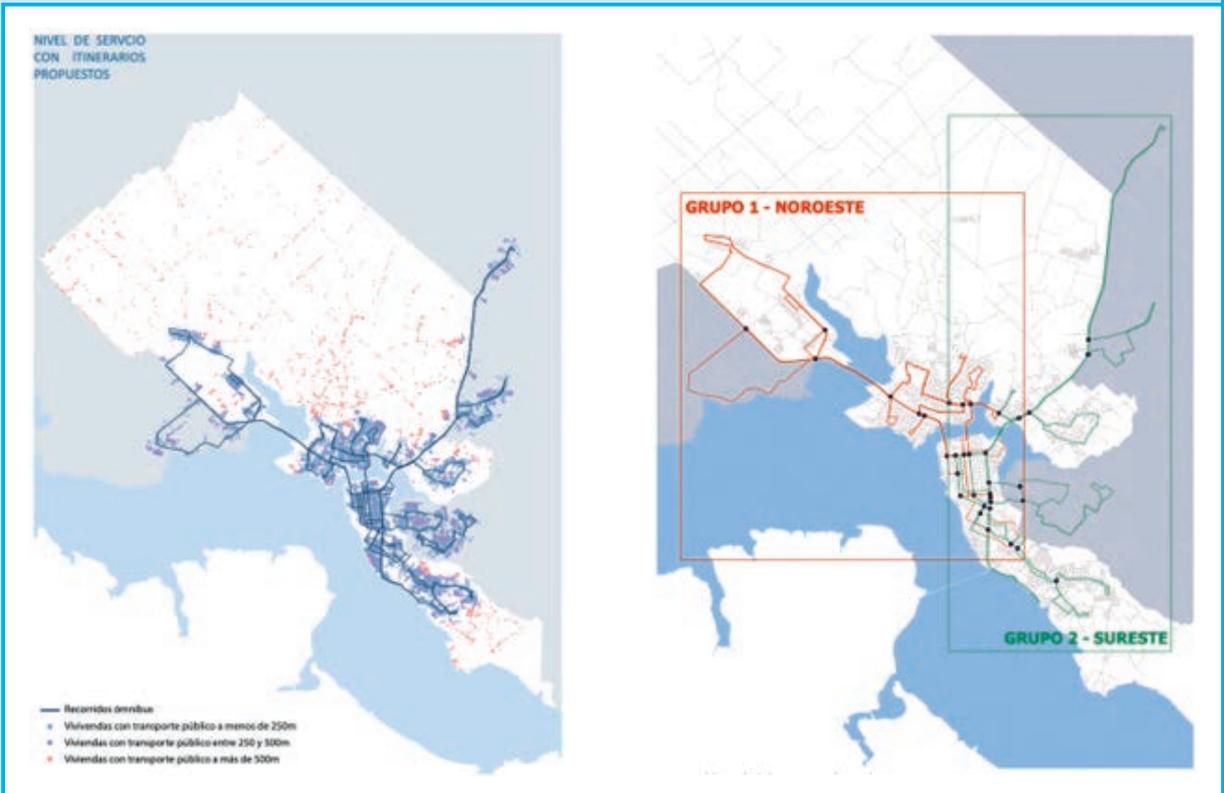
con un mejor nivel de servicio en cuanto a población servida en un radio de influencia peatonal desde las paradas del sistema de transporte, conforme a los lineamientos del capítulo 2 “Ciudad Integrada y Conectada”, del Plan de Desarrollo Sustentable Encarnación Más, contribuyendo así con su implementación.

El mismo análisis geo espacial vinculado a las matrices clasificadas por horarios de salida y de retorno sirvió entre otras cosas para cuantificar la demanda por sectores, la flota necesaria y la frecuencia, además de determinar grupos de itinerarios con cantidad similar de demanda y kilómetros recorridos, que permitieron estructurar el Sistema en un plan que pueda licitarse en paquetes equilibrados cumpliendo así con la Ley Antimonopolio (Figura 17).

FIGURA 15.



FIGURA 16 Y 17.



CONCLUSIONES

Entre los principales aportes del trabajo se puede mencionar la gran cantidad de datos obtenidos al levantar una muestra de semejante tamaño, lo cual permite múltiples estudios posteriores y la generación de información sumamente valiosa para la elaboración de políticas públicas respecto a la movilidad y el territorio.

Específicamente en lo que respecta a la planificación de un sistema integrado de transporte para la ciudad de Encarnación y su puesta en funcionamiento de forma más ágil, se pueden resaltar los siguientes cambios sugeridos al plan del SITE original:

- El reemplazo de grandes y costosas estaciones de transferencias por un sistema que permite distribuir los transbordos a lo largo de los troncales, evitando confinar al pasajero en una infraestructura secundaria mediante el uso del sistema de billete electrónico para controlar las conexiones entre líneas.
- El ajuste de los itinerarios para mejorar el nivel de servicio de las paradas en relación a la cantidad de población en un radio de influencia peatonal y,
- Un proyecto de Ordenanza Georreferenciada con un mapa interactivo para comunicar fácilmente lo regulado para cada itinerario con respecto a frecuencias y horarios gracias a la utilización de un software GIS.

Se recomienda que los estudios elaborados puedan ser complementados con otros estudios para lograr una planificación integral de la movilidad y el transporte público, así como de un diseño vial pertinente para todas las modalidades de transporte a ser integradas dentro del sistema.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Interdisciplinaria de Transporte de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario, (2003). Sistema de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario, Argentina. *Urbano*, 6(7): 38-44.
- Flórez Valero, Carlos Fabian, & González Rodríguez, Rafael Alberto (2007). Análisis comparativo del cálculo del tamaño muestra para la realización de encuestas domiciliarias en la construcción de una matriz origen-destino de pasajeros, entre un diseño muestral y la aplicación de un porcentaje de la población. *Ingeniería e Investigación*, 27(1): 106-114.
- Pardo, C. (2009). Los Cambios en los sistemas integrados de transporte masivo en las ciudades principales de América Latina. Santiago- Chile: Cepal. Colección de documentos de proyectos. Publicación de las Naciones Unidas.
- Rojas Parra, Fernando, & Mello Garcias, Carlos (2005). El transporte público colectivo en Curitiba y Bogotá. *Revista de Ingeniería*, (21): 106-115.
- Urdaneta, G., & Joheni, A. (2012). El transporte público urbano en Venezuela. *RCS*, XVIII(3), 449-461.

FINANCIAMIENTO

El estudio fue financiado por la Municipalidad de Encarnación en base a un presupuesto de costos mínimos para el levantamiento de la muestra, considerando el carácter de colaboración interinstitucional de la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A todos los estudiantes que se comprometieron con un trabajo que significa un valioso aporte para la comunidad y lograron el levantamiento de una muestra inédita para estudios de esta índole y en especial a Virgilio Benítez por la guía constante, a Micaela Ortiz y Alma Molinas por el sentido de pertenencia con la investigación y los entregables.

EJE TEMÁTICO

SOCIEDAD

Es el conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. Así también, una agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines. Y ¿por qué existe? Aristóteles (384-322 a. C.) sostuvo la tesis naturalista que se refiere a un contrato entre ciudadanos y se detiene en el pacto social. También hay posturas eclécticas y justamente, en contraposición a estas, se fue desarrollando la teoría del pacto o del contrato social a partir de aportes de Thomas Hobbes (1588 -1679), John Locke (1632 -1704) y Jean Rousseau (1712 - 1778). Esta teoría, ha sido la construcción ideal más convincente para ordenar la convivencia y legitimar la autoridad. Porque la sociedad no es obra de la naturaleza sino de la decisión de los hombres quienes, mediante un pacto, acuerdan ciertas reglas de convivencia, entendidas como pacto por asociación.

El apartado incluye calidad institucional y el modelo restaurativo dentro del proceso penal en Paraguay.





1

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN PARAGUAY, UNA REFLEXIÓN DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Peña, Cristian¹

RESUMEN

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) desde el año 2008 realiza evaluaciones de carreras de grado siguiendo el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y en el año 2018 realizó una actualización del mecanismo de evaluación de carreras de grado, introduciendo un factor cuantitativo asociado a los resultados de las valoraciones cualitativas de los criterios. Esta cuantificación permite promediar los resultados de carreras evaluadas con el nuevo mecanismo y cuyos resultados y análisis son parte de este trabajo. El objetivo es delinear una reflexión sobre el aseguramiento de la calidad en la educación superior a partir de los resultados cuantitativos obtenidos en las evaluaciones de carreras de grado. El método de análisis consistió en obtener valores promediados otorgados a cada uno de los treinta criterios que componen el mecanismo de evaluación en sus cinco dimensiones, para las 57 carreras de grado

evaluadas en el año 2019. Con los datos promediados en cada criterio y dimensión se midió la dispersión en relación a los resultados obtenidos en cada dimensión y se identificaron los criterios de mayor y menor cumplimiento. En los resultados se comparan los promedios obtenidos en relación al área de conocimiento, al tipo de gestión de la institución de educación superior, al tipo de sede (sede central o filial) y finalmente al departamento geográfico donde se encuentra la carrera. La unidad de análisis está conformada por 57 carreras de grado, de las cuales 31 son de gestión privada y 26 de gestión pública, ubicadas en 13 departamentos y la capital del país.

PALABRAS CLAVE:

- ANEAES.
- Acreditación.
- Mecanismo de Evaluación.
- Calidad.

¹ Catedrático, cristian@anatolia.com.py. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Universidad Nacional del Este.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) creada por ley 2072/2003 tiene como misión evaluar y acreditar la calidad de la educación superior en Paraguay para la mejora continua. La ANEAES se crea “con la finalidad de evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior que se someten a su escrutinio y producir informes técnicos sobre los requerimientos académicos de las carreras y de las instituciones de educación superior” (Paraguay, 2014, art. 1).

En este artículo se analizan los resultados de las evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación realizadas en el año 2019, con el fin de delinear una reflexión sobre el aseguramiento de la calidad de la educación superior en nuestro país.

Desde el año 2008 la Agencia viene implementando el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Este modelo tiene un enfoque sistémico que incluye la totalidad de los elementos de un sistema bajo estudio, así como su interacción e interdependencia. Un modelo sistémico representa el objeto deseado en forma integrada concentrándose en las interacciones entre sus elementos, estudiando el efecto de las interacciones, enfatizando una percepción global del mismo, usando grupos de variables simultáneamente, validando hechos por medio de comparaciones del comportamiento del modelo con la realidad misma, indicando los objetivos del mismo y el contexto en que evoluciona (ANEAES, Mecanismo de Evaluación y Acreditación de IES, pág. 12).

Para articular los elementos del sistema, el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior se estructura en dimensiones, componentes, criterios e indicadores.

Las dimensiones son los aspectos o facetas de la estructura fundamental que debe tener toda institución de educación superior, y que deben ser observados, analizados, interpretados y evaluados para emitir un juicio de valor sobre la calidad académica de las carreras o programas.

Los componentes son aquellos elementos considerados más importantes, que conforman cada una de las dimensiones y que en su conjunto dan muestra de las condiciones en que se encuentra la dimensión analizada.

Cada una de estas dimensiones deben cumplir con ciertas condiciones de calidad; estas condiciones se definen como criterios de calidad, es decir, características deseables redactadas con dos elementos integrados: principios y objeto de evaluación. El principio es una propiedad de acuerdo al cual formulamos un juicio; el modelo nacional enuncia cuatro principios básicos: relevancia, integridad, eficacia y eficiencia. El objeto de evaluación es el fenómeno a evaluar en el marco de una dimensión/componente.

Finalmente, el último elemento de la estructura de nuestro modelo es el indicador. Un indicador es una propiedad manifiesta, observable y verificable del fenómeno estudiado. Es una medida que sirve de guía para controlar y valorar la calidad de los diferentes criterios sobre los cuales se contrasta la carrera o programa de postgrado. Expresado de otra manera, el indicador es la forma particular en la que se mide o evalúa cada uno de los criterios/indicadores.

En el marco de este modelo se aprobó e implementó desde el año 2008 un mecanismo de evaluación para carreras de grado, “para disponer de un instrumento que de fe pública de la calidad de las mismas, de acuerdo con el contexto nacional” (ANEAES, 2007).

Este mecanismo, si bien admitía algunos aspectos cuantitativos como medios de verificación, realizaba una valoración cualitativa de los indicadores a través de las siguientes pautas de cumplimiento:

- **Totalmente:** la institución cumple sustancialmente con el aspecto en evaluación.
- **Satisfactorio:** la institución cumple con el aspecto de evaluación en la mayoría de los casos, y en aquellos en que presenta deficiencias cuenta con un plan de acción para superarlas en un plazo razonable.
- **Suficiente:** si bien hay debilidades, el aspecto en evaluación se cumple en un nivel básico aceptable. La institución está en un proceso de identificar y corregir sus deficiencias, pero el plan de acción es todavía incipiente y su cumplimiento debe ser verificado en el futuro.
- **Escaso:** el cumplimiento del aspecto en evaluación no es sistemático, aún cuando pueda darse en algunas dimensiones de la evaluación. La identificación de las acciones necesarias de mejoramiento y el plan de acción no están logrados, aunque puede haber acciones aisladas al respecto.

- **No Cumple:** el aspecto en evaluación no se cumple. Hay un componente discrecional que impide verificar el logro de los propósitos establecidos. Hay buenas intenciones que no logran concretarse.

En el año 2018 el mecanismo de evaluación de carreras de grado fue revisado y ajustado, sin abandonar la pauta metodológica de la evaluación cualitativa, asoció a los resultados un factor cuantitativo. En la introducción a dicho mecanismo se afirma que “sobre la base de la experiencia y los aprendizajes consecuentes, se ha detectado la necesidad de mejorar cualitativamente aspectos de forma y contenidos de la evaluación, para lograr una mayor precisión conceptual y establecer puntos comunes claramente identificables para las instancias participantes en el proceso de evaluación” (ANEAES, 2018, pág. 5).

El nuevo mecanismo recoge cambios significativos de orden legal, conceptual y axiológico, sin embargo, a los efectos de introducir a este trabajo la referencia es sólo al proceso metodológico de valoración y su consecuente valor cuantitativo asociado, que final-

mente comprende la base de datos utilizada para la unidad de análisis.

De acuerdo a la Guía de Autoevaluación (ANEAES, 2020, pág. 13) para la valoración de la calidad de la carrera, el juicio de valor sobre la calidad es el resultado del nivel de logro de los criterios de calidad establecidos sobre la base de la valoración del grado de cumplimiento de los indicadores. Para la valoración de los indicadores se utiliza la siguiente escala:

- **Cumple Totalmente:** cuando el/los aspectos evaluados en el indicador se cumplen.
- **Cumple Parcialmente:** cuando algún aspecto evaluado en el indicador no se cumple.
- **No Cumple:** cuando ninguno de los aspectos evaluados en el indicador se cumple.

El mismo documento, al referirse a la evaluación del criterio indica que se realiza una vez determinado el nivel de logro de cada uno de los indicadores asociados al mismo, con una escala cualitativa, al que se asociará una valoración numérica, según sea el resultado obtenido, conforme a la siguiente tabla.

TABLA I. ESCALA VALORATIVA DE LOS CRITERIOS. FUENTE: ANEAES 2018

ESCALA CUALITATIVA	DESCRIPCIÓN	ESCALA CUANTITATIVA
Pleno.	Cuando se cumple totalmente con todos los indicadores.	5
Satisfactorio.	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza nivel de satisfactorio cuando cumple totalmente con la mitad de los indicadores como mínimo y el resto cumple parcialmente. Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de satisfactorio cuando cumple totalmente con la mayoría de los indicadores como mínimo y el resto cumple parcialmente.	4
Suficiente.	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza el nivel de suficiente cuando cumple totalmente con la mitad de los indicadores como mínimo y en el resto de los indicadores hay al menos uno que no cumple. Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de suficiente cuando cumple totalmente con la mayoría de los indicadores como mínimo y en el resto de los indicadores hay al menos uno que no cumple.	3
Escaso.	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza nivel de escaso cuando cumple totalmente con menos de la mitad de los indicadores.	2
No Cumple.	Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de escaso cuando cumple totalmente con menos de la mayoría de los indicadores. Cuando no se cumple con ninguno de los indicadores.	1

Finalmente, para acreditar la calidad académica de una carrera de grado, de acuerdo a la Ley N° 2072/2003, art. 23, Inc. 1 que señala que la acreditación se dará en caso de que el Consejo Directivo determine que la carrera cumple con los niveles mínimos de calidad establecidos, el mecanismo de Evaluación de Carreras de Grado (2018) fija la vigencia de la acreditación de acuerdo a los siguientes valores:

Promedio para la Acreditación

- 4,5 - 5 acredita por seis años.
- 3,5 - 4,4 acredita por cuatro años.

Promedio para la Postergación de la Acreditación

- 2,5 - 3,4 posterga la acreditación.

Promedio para la No Acreditación

- 1 - 2,4 No acredita.

Los promedios se obtienen en la evaluación general cuantitativa cuando al finalizar el proceso de evaluación externa, se asignan los valores cuantitativos asociados a cada criterio y los resultados se promedian sobre el número total de criterios que es 30. El nuevo mecanismo de evaluación de carreras de grado está estructurado de la siguiente forma:

ESTRUCTURA DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO

TABLA 2.

DESCRIPCIÓN	COMPONENTES	CRITERIOS	INDICADORES
Dimensión 1.	2	6	40
Dimensión 2.	4	9	56
Dimensión 3.	4	9	55
Dimensión 4.	2	3	25
Dimensión 5.	2	3	19
Total.	14	30	195

La Dimensión 1 “Gobernanza” evalúa la forma como la carrera se organiza con su comunidad educativa y gestiona internamente para lograr con calidad y pertinencia los objetivos que se proponen (ANEAES, 2018, 16). Sus componentes son: Organización y Gestión Estratégica.

La Dimensión 2 “Proyecto Académico” evalúa el documento orientador de la gestión de la carrera, que define con claridad los objetivos y el perfil de egreso, en coherencia con su misión y con las necesidades del medio. Incluye el plan de estudio, el sistema de evaluación permanente del proceso enseñanza-aprendizaje y la promoción de las actividades de investigación y extensión. Sus componentes son: Elementos referenciales de la carrera, Plan de Estudio, Proceso de Formación Académica, Investigación y Extensión (ANEAES, 2018, pág. 17).

La Dimensión 3 “Personas” evalúa a los distintos actores que participan del proceso educativo, que cumplen funciones y tareas relacionadas al ámbito de su competencia. Sus componentes son: Directivos, Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo y de Apoyo (ANEAES, 2018, pág. 17-18).

La Dimensión 4 “Recursos” evalúa el conjunto de elementos disponibles que garantizan la implementación del proyecto académico. Sus componentes son: Infraestructura, Equipamientos e Insumos y Financiamiento (ANEAES, 2018, pág. 18).

La Dimensión 5 “Resultados e Impacto” evalúa los logros de la carrera en la formación de sus egresados y sus efectos en el contexto social. Sus componentes son: Egresados y Vinculación Social (ANEAES, 2018, pág. 18).

MÉTODOS Y MATERIALES

La unidad de análisis está conformada por los resultados cuantitativos obtenidos por carreras de grado de Instituciones de Educación Superior del Paraguay, de gestión pública y privada, inscritas al proceso de acreditación en la convocatoria 2018 de la ANEAES (Resolución 214 del 20/07/18 y su extensión por Resolución 282 del 30/08/18) y que fueran evaluadas a través del mecanismo de evaluación y acreditación de carreras de grado ajustado en el año 2018.

Las visitas de evaluación externa, utilizando el mecanismo ajustado, se realizaron en el año 2019 y de esta unidad de análisis se excluyen las carreras evaluadas como parte de la verificación de implementación de planes de mejora, las de evaluación diagnóstica y las del sistema ARCUSUR.

El total de carreras de grado con dictamen del Consejo de la ANEAES al mes de diciembre del año 2019 es de 57 carreras y cuyas resoluciones y niveles de cumplimiento por criterio se encuentran publicadas en la página web de la Agencia y son de carácter público. El método de análisis consistió en obtener los valores promedio otorgados a cada uno de los treinta criterios que componen el mecanismo en sus cinco dimensiones. Para ello, se procedió de la siguiente manera:

1. Se elaboró una matriz, en una hoja de cálculo en línea, para la descarga de los datos de identificación de cada carrera y sus respectivos resultados cuantitativos obtenidos en el juicio valorativo de cada criterio.
2. La matriz se compone de los siguientes campos:
 - a. Año de Resolución.
 - b. Dictamen (Acreditada, No Acreditada, Postergada).
 - c. Número de Resolución.
 - d. Carrera.
 - e. Área de Conocimiento (salud, derecho, educación, empresariales, informática e ingenierías que incluye arquitectura, agronomía y las distintas modalidades de las ingenierías).
 - f. Institución de Educación Superior.

- g. Sigla de la IES.
- h. Tipo de Gestión (pública o privada).
- i. Tipo de Sede (sede central o filial).
- j. Ciudad sede de la Carrera.
- k. Departamento (ubicación geográfica de la carrera).
- l. Fecha de inicio de vigencia de resolución de acreditación.
- m. Fecha de culminación de vigencia de resolución de acreditación.
- n. Valoración Cuantitativa en cada Dimensión.
 - Valoración Cuantitativa de Criterios por Dimensión de cada carrera.
 - Promedio de Valoración de Criterios por Dimensión de cada carrera.
 - Suma Total de Valoración Cuantitativa de los 30 criterios de cada carrera
 - Promedio Final de la Carrera.
 - Promedio de cada Criterio para el total de carreras.
 - Promedio de cada Dimensión para el total de carreras.

Con los datos promediados de cada criterio y dimensión, se midió la dispersión en relación a los resultados obtenidos en cada criterio con los resultados de cada dimensión. Se estableció el criterio con mayor cumplimiento y los criterios de menor cumplimiento promediado, además, se compararon los resultados promediados entre criterios y se estableció el promedio general.

Se utilizó la herramienta de tabla dinámica para generar cuadros comparativos de los resultados promediados de las dimensiones/criterios con los distintos campos que componen la matriz. De esta forma se compararon los resultados promediados de cada dimensión en relación al dictamen obtenido, al área de conocimiento, al tipo de gestión de las IES, al tipo de sede y finalmente al departamento geográfico donde se encuentra la carrera. La población está conformada por 57 carreras de grado, de las cuales 31 son de gestión privada y 26 de gestión pública, ubicadas geográficamente en 13 departamentos y la capital del país.

CANTIDAD DE CARRERAS POR DEPARTAMENTO

TABLA 3.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Alto Paraná.	7
Amambay.	1
Caaguazú.	7
Caazapá.	2
Capital (Asunción).	14
Central.	7
Cordillera.	1
Guairá.	2
Itapúa.	10
Misiones.	1
Ñeembucú.	1
Paraguarí.	1
Presidente Hayes.	1
San Pedro.	2
Total.	57

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para una adecuada organización de los resultados en referencia a los promedios obtenidos en los criterios, se utiliza una codificación secuencial (de criterio 1 a criterio 30) ya que en el mecanismo de evaluación de carreras de grado se utiliza una codificación por dimensión/componente/criterio por ejemplo, 1.1.1. significa que corresponde a la Dimensión 1, componente 1, criterio 1.

A continuación una serie de cuadros con los promedios generales por criterio y dimensión. Los resultados de cada criterio se corresponden al promedio obtenido en cada criterio por las 57 carreras evaluadas y el resultado de la dimensión es el promedio ponderado de los criterios que forman parte de la misma.

PROMEDIOS DIMENSIÓN 1: GOBERNANZA

CUADRO 1.

C1	C2	C3	C4	C5	C6	PROM
3.5	4.1	3.1	3.3	3.4	4.1	3.6

PROMEDIOS DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO

CUADRO 2.

C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	PROM
3.7	4.4	4	3.7	3.2	3.1	3.8	3.2	3.3	3.6

CUADRO 3. PROMEDIOS DIMENSIÓN 3: PERSONAS

C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	C24	PROM
3.3	4.2	3.2	3.2	3.6	3.6	3.3	3.4	3.8	3.5

CUADRO 4. PROMEDIOS DIMENSIÓN 4: RECURSOS

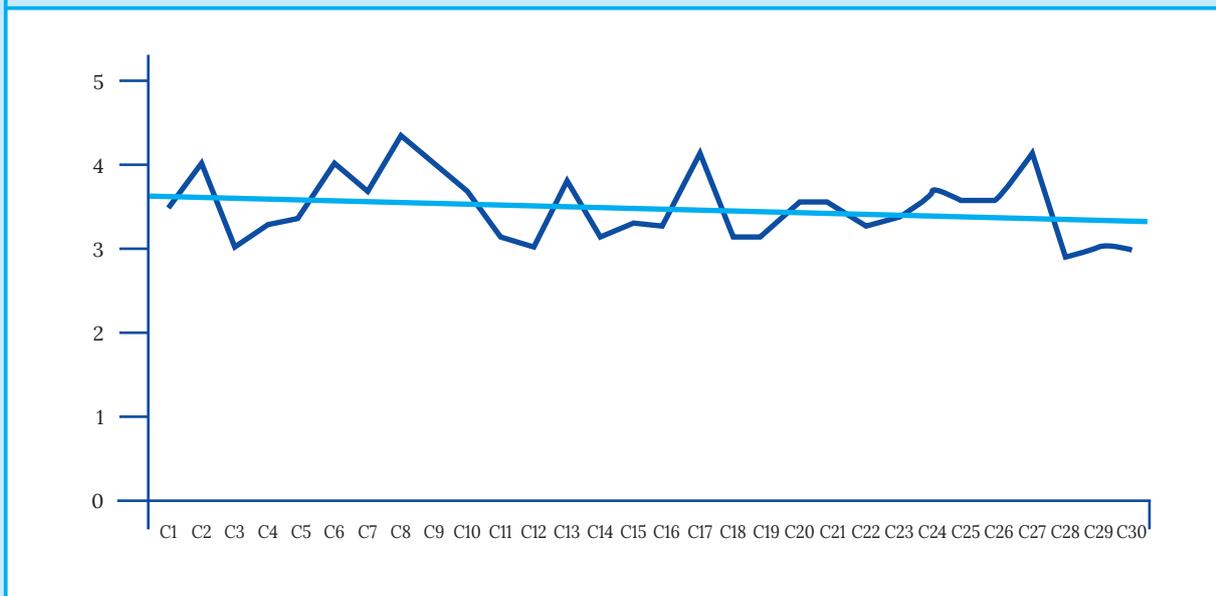
C25	C26	C27	PROM
3.6	3.6	4.2	3.8

CUADRO 5. PROMEDIOS DIMENSIÓN 5: RESULTADOS E IMPACTO

C28	C29	C30	PROM
2.9	3.1	3	3

En el siguiente gráfico se observan los criterios de mayor y menor cumplimiento, a los que se hará referencia más adelante para comparar los resultados de unos criterios con otros.

GRÁFICO 1. PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE CADA CRITERIO



El promedio general se establece ponderando los resultados promediados de cada dimensión, el resultado es de 3.5 y lo vemos en el siguiente cuadro.

PROMEDIO GENERAL

CUADRO 6.

DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5	PROM. GRAL.
3.6	3.6	3.5	3.8	3	3.5

El criterio que en promedio tiene menor cumplimiento se encuentra en la Dimensión 5 “Resultados e Impacto”, que también es la dimensión con menor promedio de cumplimiento. Nos referimos al criterio 28 (5.1.1. en la codificación de la matriz del mecanismo), el mismo tiene por objeto de evaluación el seguimiento a egresados y se enuncia de la siguiente manera: “Eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados”.

El criterio que en promedio tiene mayor cumplimiento se encuentra en la Dimensión 2 “Proyecto Académico” y es el criterio 8 (2.1.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia de los objetivos de la carrera” que alcanza un promedio de 4.4, sin embargo, la Dimensión con mayor promedio de cumplimiento es la Dimensión 4 “Recursos”.

CURVA DE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE CADA DIMENSIÓN

GRÁFICO 2.

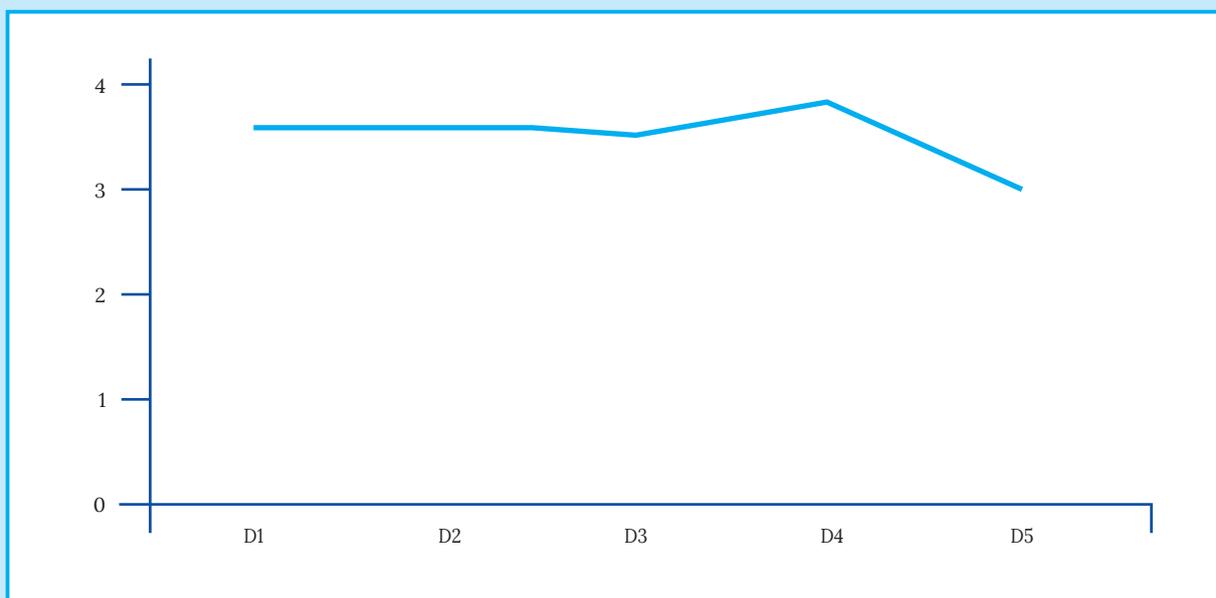
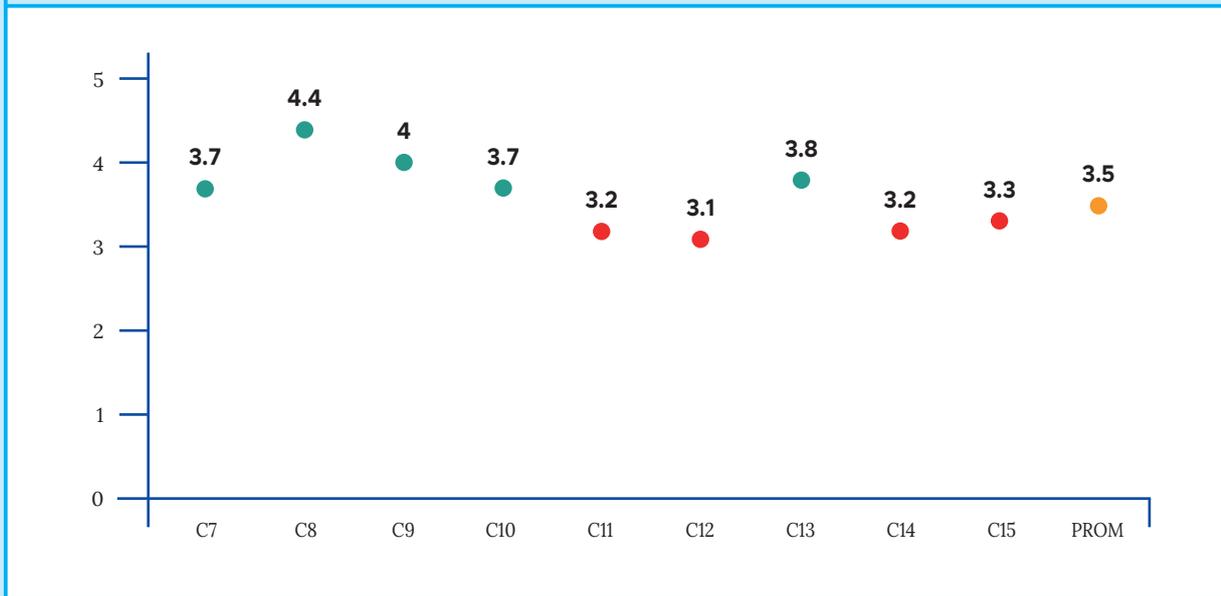


GRÁFICO 3. DISPERSIÓN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 2



Cuatro criterios en esta dimensión se encuentran con una valoración por debajo del promedio, estos evalúan aspectos fundamentales ya que refieren a procesos académicos directamente relacionados al proceso de enseñanza aprendizaje. Estos son los siguientes:

- Criterio 11 (2.2.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Eficacia en la implementación y actualización del plan de estudios”.
- Criterio 12 (en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje”.
- Criterio 14 (2.4.1 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación”.
- Criterio 15 (2.4.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia y relevancia de los proyectos de extensión”.

En cambio, los criterios que en esta dimensión se encuentran por encima de su promedio son en su mayoría elementos referenciales y de planificación y son los siguientes:

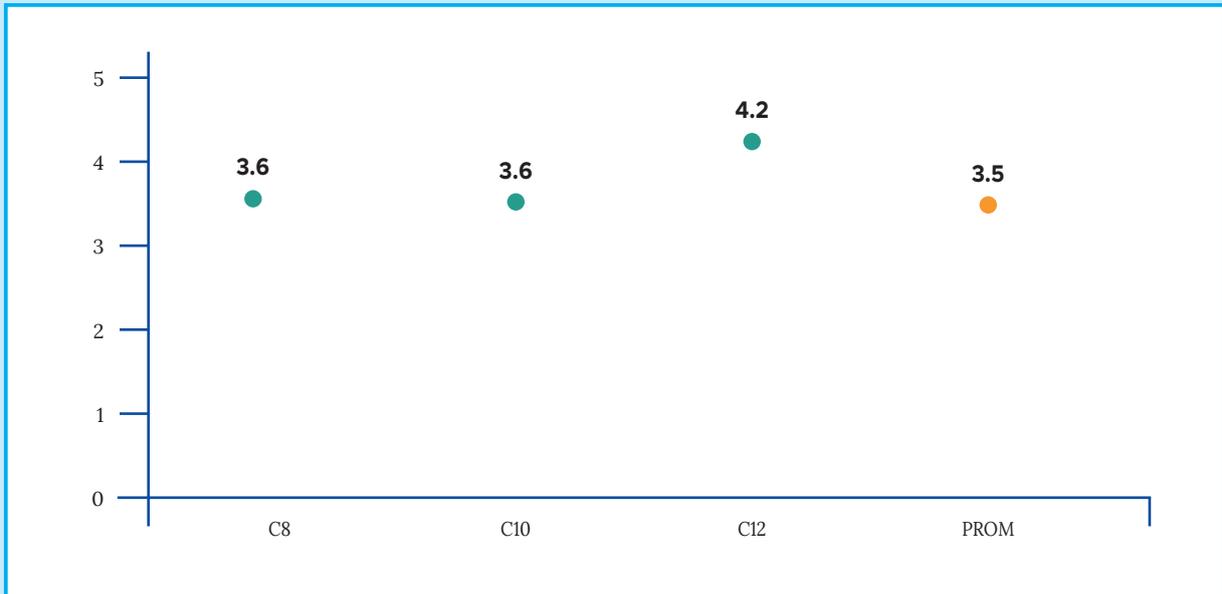
- Criterio 7 (2.1.1 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Relevancia del perfil de egreso”.
- Criterio 8 (2.1.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia de los objetivos de la carrera”.

- Criterio 9 (2.1.3 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia de los mecanismos de admisión”.
- Criterio 10 (2.2.1 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia de la planificación del plan de estudios”.
- Criterio 13 (2.3.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia y eficacia de las técnicas evaluativas aplicadas”.

La Dimensión 4 “Recursos” refiere al conjunto de elementos disponibles que garantizan la implementación del proyecto académico (ANEAES, 2018) esta dimensión evalúa dos componentes que son:

- Infraestructura, Equipamientos e Insumos: conjunto de medios, instalaciones, servicios y estructuras básicas necesarias para el desarrollo de la actividad académica.
- Financiamiento: recursos económicos-financieros necesarios que garantizan la ejecución y sostenibilidad del proyecto académico.

En el siguiente gráfico se observan los criterios de la dimensión 4 y se visualiza que su valoración se encuentra por encima del promedio general.



Los tres criterios que conforman esta dimensión son los siguientes:

- Criterio 25 (4.1.1 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Pertinencia y adecuación de los espacios destinados a las actividades de la carrera”.
- Criterio 26 (4.1.2 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del proyecto académico”.
- Criterio 27 (4.2.1 en la codificación de la matriz del mecanismo) “Eficacia y pertinencia de los procedimientos administrativos y financieros”.

A continuación los resultados de los promedios de cada dimensión relacionados con algunos de los campos establecidos para este artículo.

En primer lugar el promedio de cada dimensión discriminados por tipo de resolución (acreditada, no acreditada, postergada), recordando que de las 57 carreras que conforman la población, 35 tienen dictamen de acreditación (61%), 20 tienen dictamen de acreditación postergada (35%) y 2 carreras con dictamen de no acreditación (4%).

PROMEDIO CUANTITATIVO: PROMEDIO DE CADA DIMENSIÓN DISCRIMINADO POR TIPO DE RESOLUCIÓN

CUADRO 7.

DICTAMEN	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5
Acreditada.	3.9	3.9	3.9	4.1	3.4
No Acreditada.	2.0	2.3	1.8	1.8	1.8
Postergada.	3.1	3.1	2.9	3.4	2.5

En los siguientes cuadros se muestran los promedios de cada dimensión discriminados por tipo de gestión, tipo de sede y por área de conocimiento.

CUADRO 8. PROMEDIO DE CADA DIMENSIÓN DISCRIMINADO POR TIPO DE GESTIÓN

GESTIÓN	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5
Privada.	3.7	3.5	3.3	3.9	2.9
Pública.	3.4	3.7	3.7	3.7	3.1

CUADRO 9. PROMEDIO DE CADA DIMENSIÓN DISCRIMINADO POR TIPO DE SEDE

TIPO DE SEDE	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5
Central.	3.8	3.6	3.6	4.0	3.1
Filial.	3.3	3.6	3.4	3.6	2.8

CUADRO 10. PROMEDIO DE CADA DIMENSIÓN DISCRIMINADO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

ÁREA	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5
Derecho.	3.4	3.5	3.6	3.8	2.8
Educación.	2.8	3.5	3.1	3.1	2.9
Empresariales.	3.8	3.9	3.8	4.1	2.8
Informática.	3.3	3.1	3.0	4.1	2.4
Ingeniería.	4.3	3.8	3.9	4.1	4.2
Salud.	3.8	3.5	3.4	3.8	3.1

La incorporación de un factor cuantitativo a la valoración cualitativa del mecanismo de evaluación de carreras de grado permite un análisis comparativo entre criterios y dimensiones.

Si bien el análisis realizado por los pares evaluadores para alcanzar la acreditación es de carácter sistémico, tomando todos los aspectos que conforman la matriz y valorando todo el proceso realizado, el factor cuantitativo distingue de forma objetiva los criterios en donde se alcanzan mayores fortalezas y por ende, en donde se encuentran más debilidades.

Al comparar los resultados del criterio del proceso de enseñanza y aprendizaje con el criterio procedimientos administrativos y financieros se concluye que las carreras evaluadas tienen más fortalezas en aspectos administrativos. Estos resultados pueden explicarse desde una perspectiva de contexto, donde generalmente los procedimientos administrativos tienen procesos más controlados y auditados, por ende, mecanismos, subprocesos e instrumentos que evalúan la calidad y eficiencia de los mismos.

En el ámbito académico, la intervención para la mejora en los microprocesos académicos, principalmente en el proceso fundamental y primario: enseñanza-aprendizaje-evaluación son más bien recientes en nuestra cultura universitaria.

La elaboración de mecanismos específicos de evaluación de la calidad académica se implementa de forma paulatina y se consolidan equipos de gestión de la calidad en las distintas unidades académicas. Algunas buenas prácticas tienen que ver con una cultura de la calidad que entiende que la evaluación es con fines de mejora y no con fines de punición, en este contexto se realizan observaciones de clase, verificación de instrumentos de evaluación, evaluación del desempeño y se implementan mecanismos de seguimiento al cumplimiento del proyecto académico.

De acuerdo a los resultados antes mencionados, estas buenas prácticas deben ser fortalecidas hacia un camino de la calidad total o mejor, de la calidad integral.

En cuanto al análisis comparativo entre universidades de gestión pública y privada, en la dimensión 1 las universidades privadas obtienen mejor promedio,

mostrando en estas evaluaciones que la gobernanza en las universidades de gestión privada tiene más fortalezas.

En cambio, en la dimensión 3, que refiere a la gestión de personas, las universidades públicas están mejor posicionadas demostrando más fortalezas en la selección, evaluación y promoción de las personas.

Como muestran los resultados, la dimensión de menor cumplimiento es la dimensión 5, de Impacto y Resultados, especialmente ponemos el énfasis en el promedio de las carreras acreditadas, que en esta dimensión no alcanzan el promedio general de 3.5. Se evidencia además, los bajos niveles de cumplimiento en los criterios que conforman esta dimensión sin mucha diferencia entre públicas y privadas. Los componentes de esta dimensión pueden ser considerados desafíos para el sistema universitario, ya que los mismos refieren a la vinculación con el medio, principalmente con los egresados y con los empleadores, actores que en la dinámica universitaria en nuestro país se encuentran alejados del claustro y que por el rol que cumplen en la sociedad son importantes para la mejora de la calidad en la educación superior.

La dimensión 5 también muestra los incipientes pasos que se están dando en el fortalecimiento de las otras misiones sustantivas de la universidad: investigación y extensión, en un ámbito caracterizado principalmente por la docencia, con una influencia notable del modelo universitario napoleónico.

En cuanto al tipo de sede los resultados muestran que las sedes centrales tienen mejores condiciones de calidad, esto podría deberse al carácter de centralidad de la gobernanza, por contar con mayores recursos o porque los mismos están centralizados y tienen la posibilidad de contar con recursos humanos calificados y disponibles, sin embargo, esto debería ser un llamado de atención, ya que es responsabilidad del gobierno universitario garantizar la calidad en las filiales, que como vemos en el cuadro n.º 9 obtienen menores promedios en casi todas las dimensiones. No sólo ponemos la atención en las diferencias entre sedes, sino también en los resultados obtenidos por las filiales en las dimensiones 1, 3 y 5 donde se encuentran por debajo del promedio general.

Finalmente resaltar los datos del cuadro n.º 10 donde visualizamos que las carreras de ciencias de la educación son las que obtienen los promedios más bajos, inclusive en algunas dimensiones por debajo del promedio general (dimensiones 1, 3, 4 y 5), así como las carreras de informática. Por otro lado, las carreras con mejores promedios son las ingenierías con todos sus resultados por encima del promedio general.

Recordando las palabras de un decano, las ciencias de la educación se encuentran en un letargo, ya que se esperaría que las mismas lideren estos procesos, sin embargo, se encuentran con valores hasta preo-

cupantes dada la importancia de las facultades que ofertan carreras de ciencias de la educación.

Con los resultados obtenidos se puede seguir el proceso reflexivo para la toma de decisiones y estos datos expuestos en el presente trabajo son sólo un acercamiento a la realidad del sistema educativo universitario en nuestro país. Se espera que este artículo aporte a la discusión y a la reflexión sobre las políticas y acciones de aseguramiento de la calidad de la educación para todos los actores involucrados en estos procesos y para la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

- ANEAES. (2007). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Guías y Conceptos Fundamentales. ANEAES.
- ANEAES. (2018, julio 19). Conceptos Fundamentales. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Retrieved julio 14, 2021, from http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8115/3297/2613/Conceptos_Fundamentales.pdf
- ANEAES. (2018, julio 19). Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Retrieved julio 14, 2021, from <http://www.aneaes.gov.py/v2/modelo-nacional-de-grado/mecanismo-de-evaluacion-y-acreditacion-de-carreras-de-grado>
- ANEAES. (2019). Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional de Universidades e Institutos Superiores. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Retrieved julio 14, 2021, from <http://www.aneaes.gov.py/v2/modelo-nacional-de-grado/mecanismo-de-evaluacion-y-acreditacion-institucional>
- CINDA. (2011). Modelos de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. CINDA.
- López, M. T. (2016). Calidad de la formación universitaria: información para la toma de decisiones (M. J. Lemaitre, Ed.). CINDA. <https://cinda.cl/publicacion/calidad-de-la-formacion-universitaria-informacion-para-la-toma-de-decisiones/>
- Paraguay. (2014). Ley n.º 2072/2003 De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. ANEAES.
- Salazar, J. M., & Caillón, A. (2012). Modelos de aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. CINDA.
- Strah, M. (2020). Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica. CONEAU/OEI. <http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/6115/9673/5333/OEISistemasNacionalesAseguramientoIberoamerica.pdf>

EL MODELO RESTAURATIVO DENTRO DEL PROCESO PENAL ADOLESCENTE EN PARAGUAY

Benítez, Rosa¹

RESUMEN

Anteriormente, con la aplicación de sanciones penales se buscaba que el adolescente infractor asumiera las consecuencias de sus actos y no delinquiera más. Sin embargo, la aplicación de esta medida demostró insuficiencia para cumplir con lo establecido en el tercer artículo del Código Penal Paraguayo. En este expresa que “se tiene por objeto la protección de la sociedad y la readaptación del condenado en una vida sin delinquir”. Así, los objetivos fueron analizar el sistema de justicia restaurativa y su aplicación en Paraguay y determinar cómo actúa la justicia restaurativa en los procesos penales de adolescentes. Se utilizó la hermenéutica jurídica, concretamente el método exegético a través del cual se analizaron los textos normativos y el sistemático. Como resultado, se puede observar la efectividad del modelo restaurativo como medio alternativo para la solución del conflicto entre adolescente infractor, víctima y sociedad, ya que tiene características reparadoras enfocadas en

la tramitación rápida y favorable para las partes. En cambio, en la aplicación del modelo restaurativo se están incumpliendo principios constitucionales e internacionales como el interés superior del niño, principio de flexibilidad, de realizar intervención mínima y de proporcionalidad para la búsqueda de la solución del conflicto en favor de la reinserción del condenado juvenil dentro de la sociedad. Esto se debe a la limitación de la competencia jurisdiccional, ya que dicho modelo se implementó en un solo sector nacional y no se instauró el modelo restaurativo como parte del Sistema Penal Paraguayo.

PALABRAS CLAVE:

- Justicia Penal.
- Modelo Restaurativo.
- Readaptación.
- Reforma.
- Sistema Penal.

¹ Universidad Autónoma de Encarnación, rosa.benitez66@unae.edu.py

INTRODUCCIÓN

La delincuencia juvenil hace referencia a los actos delictivos cometidos por adolescentes que se encuentran en un intervalo de los 14 a 18 años, conforme lo establece el Código de la Niñez y Adolescencia de la legislación paraguaya. El término “delito” es definido como la comisión de un hecho realizado en contra de las reglas establecidas por ley, donde corresponde aplicar una sanción penal (Pérez Porto, 2010).

Esclarecido lo anterior, debemos de analizar por qué el adolescente manifiesta estas conductas delictivas y cuáles serían los motivos que inciden en el adolescente para la comisión de estos hechos. Es aquí donde el Instituto Internacional de Estudios de Seguridad Global (INSIGE) expresa que la población juvenil sometida al sistema correccional es proveniente de sectores carentes de recursos económicos, dándonos noción de que muchos adolescentes hoy en día se encuentran obligados a sumergirse en la delincuencia para poder subsistir (Iniseg, 2019).

De igual manera, no podemos afirmar que sea el único motivo para que el adolescente entre en la vida de la delincuencia y existen varios factores más que influyen en el adolescente para llegar a cometer ciertos actos ilícitos. Algunos de estos factores podrían ser: el abandono familiar, la discriminación social, falta de oportunidad laboral y la administración de sustancias ilícitas, entre otros (Rodríguez, 2007). Esto nos muestra la notoria falta de protección del Estado para que el adolescente crezca en un desarrollo normal y seguro, pues el adolescente desde temprana edad se ve obligado a buscar medios para subsistir, refugiándose en la vida delictiva y desarrollando así una conducta antisocial.

Ante estos hechos delictivos, el Código Paraguayo en materia penal adolescente sanciona al infractor con medidas correccionales para que el agresor sea castigado por el incumplimiento de la normativa penal. Sin embargo, hasta la fecha, estas medidas aplicadas

han resultado insuficientes para lo que verdaderamente se busca, la reparación del daño y la protección de la víctima (Alfonso de Bogarin, 2015).

Para la reparación del daño y la protección de la víctima se debe apuntar hacia una reforma dentro del sistema penal adolescente con la implementación del modelo restaurativo. Con la justicia restaurativa, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), se busca involucrar de manera directa a la víctima y al agresor, donde por mutuo consentimiento ambas partes lleguen a un acuerdo sin realizar procesos penales extensos y sin beneficios directos, siempre y cuando el daño no haya sido en contra de la integridad física ni moral. Esto atiende netamente a daños patrimoniales en poder de la víctima. En estos casos se busca llegar a un acuerdo en donde el agresor sea consciente de las consecuencias de sus actos y sea capaz de reparar el daño ocasionado a la víctima (Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, 2006).

El modelo restaurativo busca dejar en segundo plano la aplicación de sanciones penales ante los hechos cometidos por adolescentes, priorizando así a la víctima del conflicto para que se le sea reparado el daño y ayudando al adolescente infractor a reintegrarse dentro de la sociedad sin la intención de volver a delinquir (Vasconcelos, 2009). Es importante destacar que la reforma hacia el modelo restaurativo no busca modificar la normativa establecida, busca hacer lugar a un programa estructurado para los procesos penales que invoque a los adolescentes.

Por ello, el objetivo de la investigación fue indagar si en la actualidad se aplica la justicia restaurativa en los procesos penales de adolescentes en Paraguay. Para eso, se analizó la conceptualización de la delincuencia juvenil y la justicia restaurativa, además del método utilizado por Paraguay en los procesos penales de adolescentes.

Metodológicamente, se han utilizado los códigos tales como el Código Penal paraguayo, el Código Procesal Penal paraguayo, Tratados Internacionales y doctrinas. El diseño de la investigación es el dogmático – jurídico y por el análisis de la actuación en materia de justicia restaurativa en los procesos penales de adolescentes es cualitativa.

METODOLOGÍA UTILIZADA

Los métodos de investigación utilizados para abordar el problema jurídico son los propios de la hermenéutica jurídica, en particular el método exegético, a través del cual se busca el análisis gramatical de los textos normativos.

Tras el análisis de la información, se detecta que, para obtener un resultado favorable en cuanto al proceso restaurativo, se deben desarrollar tres etapas:

- a) **La mediación:** Es la etapa en que la víctima y el infractor tienen la oportunidad de solucionar el conflicto por medio de un encuentro seguro y formalizado, lográndose un diálogo entre ambos a través de un tercero, el mediador, quien los ayude a encaminar una solución satisfactoria (Alfonso de Bogarin, 2015). El diálogo es voluntario y permite al infractor discernir la gravedad de sus hechos y las consecuencias que generó en la víctima, y ante esto ambos puedan realizar y buscar un plan que pueda tratar y reparar el daño (Alfonso de Bogarin, 2015).
- b) **Conferencia comunal:** Es la etapa en que se busca reunir a la víctima, al infractor, al entorno familiar y también a la comunidad para, juntos, buscar una solución a las consecuencias que generó a la víctima y a la sociedad (Alfonso de Bogarin, 2015).
Se pretende darle la oportunidad a la víctima de involucrarse directamente para concientizar al infractor de los impactos que ocasionó su conducta punible, dándole una posibilidad de que él mismo repare el daño, responsabilizándose por ello y comprometiéndose a unirse a un sistema de apoyo que lo ayude a remendar su error y formarse con una conducta que permita vivir en sociedad sin volver a delinquir, creando un ambiente seguro para la víctima y la sociedad (Alfonso de Bogarin, 2015).
- c) **Acuerdo o sentencia:** Se consensua entre la víctima, el infractor, el entorno comunal, las autoridades judiciales tanto como, jueces, fiscales, defensores, trabajadores de la corte, entre otros, guiándose por un plan de sentencias que respon-

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

de a las inquietudes de las partes interesadas, la víctima y el infractor, y también a los intereses de los terceros mencionados (Alfonso de Bogarin, 2015).

Su objetivo es reparar el daño a todas las partes afectadas, dándole la oportunidad al infractor de enmendar su conducta ilícita y de reparar las consecuencias del daño que ocasionó a las víctimas, al entorno familiar y comunal.

Todo lo anterior va en la línea de lo dispuesto en el Derecho Penal Paraguayo, que tiene la función de ser un sistema garantista entre el relacionamiento existente entre la víctima y el victimario, en donde el condenado es obligado a reparar el daño ocasionado bajo la supervisión del Estado (Benavides-Benalcázar, 2019).

Cabe destacar que el modelo restaurativo ofrece distintas ventajas. Entre ellas, se observa una participación activa de las partes, que ayuda a que tanto el agresor y la víctima puedan trabajar en conjunto para obtener una solución factible para ambas partes, pudiendo así voluntariamente crear decisiones que tengan validez y provecho para la reponer el daño ocasionado (Alfonso de Bogarin, 2015).

También se da un enfoque específico en la reincorporación social, que tiene directa relación con el infractor, ya que, haciendo mención de nuestro ordenamiento penal, en sus primeros artículos establece que las sanciones penales buscan la reincorporación del condenado y la seguridad social (Alfonso de Bogarin, 2015).

En cuanto a las instituciones de Paraguay que se encargan de la justicia restaurativa, es importante la necesidad de jueces especializados en materia penal

adolescente, quienes conozcan, entiendan y puedan aplicar los principios constitucionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia. Lo mismo ocurre con fiscales y defensores, quienes deben enriquecerse y fortalecerse de conocimientos para la práctica del entendimiento y la empatía (Caballero, 2021).

Uno de los primeros planteamientos que se deben realizar por parte del equipo interdisciplinario es estudiar la capacidad del adolescente para enfrentarse al sistema penal, conocer su situación, su entorno y cómo este pretende enfrentar ante el planteamiento restaurativo desde el punto de vista de la justicia inquisitiva o retributiva. La administración de justicia debe buscar siempre que, a través de la reparación del daño a la víctima, esta tenga gran relevancia dentro del infractor para que pueda reinsertarse dentro de la sociedad totalmente sin la intención de volver a infringir la ley (Caballero, 2021).

Paraguay aún no cuenta con la justicia restaurativa como parte del sistema penal adolescente, pero podemos decir que en cierta forma se está encaminado para su aplicación. Así pues, se han realizado planes y programas con enfoques restaurativos que buscan ayudar a la solución del conflicto, servir de soporte para el infractor y ayudarlo a encaminar su vida de forma restaurada y distinta a la que se encontraba (Caballero, 2021).

El punto de partida se da con la presentación del Plan Piloto de Justicia Restaurativa propuesto por la Corte Suprema de Justicia –CSJ– a través del juzgado especializado de Lambaré a razón de la Acordada N° 917 “Por la cual se resuelve ratificar el contenido de la Declaración de Lima sobre Justicia Juvenil Restaurativa” (Corte Suprema de Justicia, 2015).

Por eso, en 2021, el sistema penal paraguayo contaba con 37 jueces en materia penal adolescente, quienes se encargaban netamente de velar por el cumplimiento de los principios de legalidad del proceso al cual eran sometidos los adolescentes en conflicto con la ley penal, como también de buscar alternativas reparatorias para los diversos casos que se planteaban. Esta cantidad se ve reflejada en que los que han trabajado ampliamente a través del enfoque restaurativo fueron únicamente, los juzgados penales de Lambaré, Caazapá y Villarrica, directamente designados por la CSJ (Caballero, 2021).

Por tanto, se puede detectar que los tribunales de sentencia no cuentan con suficientes tribunales especiali-

zados que tengan competencia en casos en que exista una investigación penal en contra de adolescentes infractores. Estos son sometidos a procedimientos ordinarios, lo cual representa cierta violación a la normativa nacional e internacional en la relación a los juicios especiales a los cuales deben ser sometidos (Caballero, 2021).

El Ministerio Público tampoco cuenta con fiscales especializados en materia penal adolescente con objetivos restauradores, si bien la CSJ ha designado fiscales ordinarios para trabajar en conjunto con jueces penales adolescentes, tal como ocurre en el juzgado de Lambaré. De igual manera, aún no se ha desafectado de los casos ordinarios, lo cual impide que se pueda trabajar especializadamente (Caballero, 2021).

En Paraguay se cuenta con 6 defensoras públicas especializadas en materia penal adolescente, pero el programa del plan piloto solo ha sido implementado en la ciudad de Lambaré hasta la fecha. (Caballero, 2021).

Todo esto se da en la línea de acciones como el Plan de Atención Adolescente en conflictos con la Ley Penal con fecha 14 de diciembre del 2014, que tiene un enfoque centrado en restaurar la justicia penal adolescente. Desde el 2014, se han sumado para trabajar en conjunto sobre ello el Servicio Nacional de Atención Adolescente Infractor (SNAAI) dependiente del Ministerio de Justicia, conocido como un órgano de prevención, justicia y tratamiento de adolescentes que se encuentran sujetos a determinados procesos por estar en conflicto con la Ley Penal. También la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, el Ministerio de Defensa Pública, el Poder Judicial, Organizaciones de Sociedad Civil y el Ministerio de Justicia, con el fin de integrar los diferentes campos del ordenamiento de justicia penal juvenil (Ministerio de Justicia, 2014).

Actualmente, en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal, el SNAAI tiene dependencia directa del Ministerio de Justicia (MJ), cumpliendo tres ejes principales: la prevención, el establecer centros educativos para menores y el egreso de las personas luego de la privación de libertad (Azara, 2017).

Sobre el primer eje, la prevención, el Ministerio Público debía aprobar el Plan de Atención y Prevención al adolescente. En 2017 se habían instalado dos centros conocidos como “Casas Juventud”, donde se buscaba desarrollar actividades de formación, capacitación y esparcimiento, concretamente ofreciendo capacita-

ciones laborales, ayuda al relacionamiento intrafamiliar y asistencias psicológicas, entre otros (Azara, 2017, pág. 45).

Estos centros sirven para el seguimiento y control de las medidas no privativas de libertad que fueron otorgadas a adolescentes en conflicto con la Ley Penal y trabajan en conjunto con los respectivos juzgados penales adolescentes donde se aplicaba el Plan Piloto de Justicia Restaurativa. (Azara, 2017).

En su segundo eje, se buscaba crear centros educativos, donde se diera atención directa sobre los adolescentes que de alguna forma eran excluidos de la sociedad. Para ello, tenían a disposición un educador, que hacía un acompañamiento pacífico y seguimiento total a los adolescentes y estaban prohibidas todo tipo de armas dentro del perímetro del centro educativo, evitando cualquier tipo de violencia dentro del área. (Azara, 2017).

El tercer eje se centraba en aquellos adolescentes que hubieran culminado sus etapas dentro de los centros educativos para dar un seguimiento extra posterior al egreso de los centros educativos de los adolescentes (Azara, 2017).

Una de las instituciones habilitadas es el hogar “Casa Madre de Tupãrenda”, el cual está abierta de 7 am a 5 pm, en el hogar se busca dar trabajo al adolescente que han salido del centro educativo, estableciendo un contrato de aprendizaje donde se designa un monto base como sueldo, esto busca que el menor pueda conocer y aprender como es el mundo laboral, el manejo de horarios el cual es una responsabilidad que deberá cumplir, como administrar su dinero, entre otras cosas. (Ariza, 2007).

A pesar de estas acciones iniciales, las cuales daban cuenta de respuestas favorables y efectivas, la implementación seguía siendo mínima, con la aplicación en el juzgado de Lambaré y con la planificación del Juzgado de Caazapá (Azara, 2017).

Cabe destacar que, en la línea de la Justicia Restaurativa, Paraguay cuenta con un caso histórico y que de una u otra manera debe haber incidido para el avance hacia la situación actual, que aún sigue requiriendo de mejoras. Este caso fue el “Caso Panchito López”, el cual llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el incumplimiento de los derechos humanos consagrados en La Constitución y en los tratados firmados y ratificados (Torres Kirsmer, 2007).

Para tener noción sobre los hechos por los cuales Paraguay fue demandado, el Estado paraguayo era responsable por la muerte y lesiones de numerosos niños que se encontraban en conflicto con la ley, quienes eran internos en el Instituto de Reeducación del Menor “Coronel Panchito López”, el cual estaba en las pésimas condiciones (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2004). El establecimiento no contaba con la infraestructura adecuada para ser utilizado como centro de detención de menores y con el aumento progresivo de la población de detenidos y superando su capacidad máxima, se iba agravando la situación del lugar (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2004).

Las condiciones en las que se encontraban viviendo los internos eran totalmente precarias, las celdas eran insalubres, existía una mala alimentación de los menores, carecían de asistencia médica, psicológica y dental, en algunas celdas no se disponía de camas para todos los internos, como tampoco de frazadas y colchones (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2004).

El objetivo del instituto en relación a la reeducación de los adolescentes infractores, era inalcanzable por la ineficiencia de los programas de educación del instituto, lo cual impedía que el adolescente infractor pudiera reinsertarse en la sociedad sin volver a delinquir. Tampoco se contaba con guardias en cantidades necesarias y adecuadas para el lugar con base en la cantidad de internos y los pocos que se encontraban al mando hacían uso de la fuerza con castigos violentos y crueles para poder mantener el control del lugar (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2004).

Los acontecimientos que pusieron cierre a dicho instituto fueron tres incendios ocurridos dentro del centro, que provocaron graves lesiones a algunos de los internos y a otros la muerte. Con el último incendio el Estado cerró definitivamente dicho centro y posterior a ellos se iniciaron numerosos procesos civiles y penales, tales como indemnización por daños y perjuicios, entre otros (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2004).

El caso Coronel Panchito López sirvió para que el Estado Paraguayo diera mayor atención en materia penal cuando los delincuentes fueran adolescentes en conflicto con ley, aunque siguieron dándose siniestros (Torres Kirsmer, 2007).

Esto permitía y permite dar cuenta de que la solución efectivamente no se encuentra en la preparación de centros educativos con mayores capacidades, sino en la actuación sobre la normativa y la necesidad de aplicar la Justicia Restaurativa para que los sistemas penales existentes dejen de colapsar en población

penitenciaria juvenil, priorizando que el adolescente infractor pueda reinsertarse a la sociedad sanamente, sin necesidad de someterse a condenas penitenciarias en centros de reclusión e, incluso en centros de reeducación.

CONCLUSIONES

La respuesta a la realidad social requiere la implementación adecuada de la justicia restaurativa dentro del territorio paraguayo. Esto será posible con una instrumentalización adecuada, con la correcta administración de la justicia en materia penal adolescente ajustada a principios constitucionales e internacionales como lo es el interés superior del niño, el principio de flexibilidad y de realizar intervenciones mínimas, de proporcionalidad para la búsqueda de la solución del conflicto que involucra directamente al adolescente infractor.

Cuando hablamos de una adecuada instrumentalización nos enfocamos directamente en la figura de la mediación como medio de solución del conflicto dentro de la justicia penal adolescente, donde se da mayor participación a las partes afectadas con el fin de que ambas manifiesten sus posiciones, escuchadas por un tercero o un juez que oriente y encami-

ne salidas alternativas para llegar a la reposición del daño ocasionado por el adolescente infractor. Ello requiere preparaciones y capacitaciones fortalecidas en materia penal adolescente para que se obtengan resultados favorables a través de actuaciones donde la empatía, el saber escuchar y saber buscar una solución factible y rápida a los conflictos sean los elementos principales y necesarios que configuren este medio de la correcta aplicación de la justicia restaurativa.

En estos momentos, el adolescente sigue enfrentándose a un sistema penal rígido y desabrido, que no busca ayudarlo, sino que busca aplicar sanciones punitivas como castigo a sus actos. En cambio, con el modelo restaurativo totalmente funcional en todos sus elementos dentro del proceso penal adolescente, el menor podrá reinsertarse en la sociedad como un individuo nuevo, obteniendo así la paz y la convivencia armónica dentro de la sociedad.

- Alfonso de Bogarin, I. (10 de Abril de 2015). Corte Suprema de Justicia. Recuperado el 15 de Noviembre de 2020, de Sitio web de la Corte Suprema de Justicia: <https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/penal/Irma-Alfonso-de-Bogarin%20Justicia-Restaurativa.pdf>
- Ariza, S. (Marzo de 2007). Manual de prácticas restaurativas para conciliadores en equidad. Recuperado el 08 de 09 de 2021, de <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/PRACTICAS%20RESTAURATIVAS.pdf>
- Azara, M. N. (2017). Adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal. Políticas Sociales vs. Política Punitiva. Recuperado el 13 de 01 de 2022, de https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/adolescentes_conflicto_ley_penal.pdf
- Benavides-Benalcázar, M. M. (02 de 12 de 2019). La reparación integral de la víctima en el proceso penal. Recuperado el 07 de 10 de 2021, de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v15n2/2226-4000-riics-15-02-279.pdf>
- Caballero, O. C. (Mayo de 2021). Justicia restaurativa con jóvenes: estado actual en Latinoamérica (II). Recuperado el 05 de Enero de 2022, de revista interdisciplinaria de mediación y resolución de conflicto: http://www.revistalatrampa.com.ar/contenidos/larevista_articulo_.php?id=454&ed=69
- CSJ, C. S. (17 de Abril de 2015). Recuperado el 19 de 10 de 2020, de https://www.csj.gov.py/par97017/reglamentaciones/modulos/repsoletexto.asp?codigo_acord=1431
- Iniseg, D. d. (22 de Enero de 2019). Delincuencia juvenil un riesgo para la seguridad pública. Obtenido de Iniseg.es: <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/delincuencia-juvenil-un-riesgo-para-la-seguridad-publica/>
- MJ, M. d. (2014). Justicia Juvenil Restaurativa. Recuperado el 20 de 11 de 2021, de <https://www.ministeriodejusticia.gov.py/areas-tematicas/justicia-juvenil-restaurativa>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito. (31 de Enero de 2006). unodc.org. Recuperado el 04 de 15 de 2021, de unodc.org: https://www.unodc.org/documents/ropan/Manuales/Manual_de_Justicia_Restaurativa_1.pdf
- Pérez Porto, J. y. (2010). Definición. Recuperado el 21 de Noviembre de 2020, de definicion.de/delincuencia-juvenil/
- Rodríguez, T. R. (28 de enero de 2007). Concepto y caracterización de la problemática de los niños, niñas y adolescentes en condición de calle. Capítulo Criminológico, 35(2), 215-250. Recuperado el 18 de 10 de 2021, de <http://jbposgrado.org/icuali/Inv%20fenomeno%F3gica.pdf>
- Vasconcelos, R. M. (Junio de 2009). La justicia para adolescentes en México: análisis de las leyes estatales . México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 08 de 09 de 2021, de https://www.tujamorelos.gob.mx/assets/libro_justicia.pdf

RESUMEN DEL TALLER Y LAS CONFERENCIAS MAGISTRALES

Se desarrolló un taller y siete conferencias magistrales. El taller presentado por el **Dr. Juan Antonio Dip**, en el primer día, se resume en este apartado:

Investigación Científica en la Universidad y publicación de impacto

¿Qué es investigar?: Según la RAE, investigar es realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

Y la investigación científica es el proceso en el que se aplica el método científico para obtener información relevante y confiable, para que se pueda entender, comprobar, revisar o aplicar el conocimiento que se ha adquirido (Gómez Chagoya, 2018).

El método científico implica el diseño de técnicas de ensayo y verificación aceptadas por la comunidad científica como válidas. Algunas etapas son: la observación sistemática, el planteo de hipótesis o teorías basadas en la observación, la medición, la experimentación y obtención de datos experimentales, el análisis, la comprobación, repetibilidad, y predicción (García, 2020).

El paper debe resaltar su originalidad y el aporte que realiza a la ciencia o a la literatura.

¿Por qué es importante publicar?: Es a través de la publicación que la investigación, incluidas sus contribuciones científicas y prácticas, se difunde a otros en un campo particular. Esto hace que los investigadores y profesionales científicos (con intereses similares) sean conscientes de los nuevos conocimientos en su campo. Además, ayuda a avanzar en el conocimiento y su potencial aplicación.

Las publicaciones constituyen un indicador clave de las contribuciones académicas. Publicar permite tener una reputación nacional e internacional de la institución y obviamente del investigador.

Publicar es una obligación científica, es una rendición de cuenta para la sociedad. Si no la investigación se reduce a compartir sólo conocimientos entre colegas.

Antes de publicar, ¿Qué tener en cuenta?

- No apresurarse a enviar el artículo para su publicación. Pedir a colegas experimentados algún tipo de retroalimentación sobre su artículo.

- No escribir y editar al mismo tiempo. Si no puedo expresar una palabra, escribo la idea principal de lo que quiero decir. Luego corrijo. Las ideas que surgen, muchas veces son las mejores del trabajo y las puedo olvidar por intentar corregir.
- Escribir oraciones cortas y de fácil lectura. Las oraciones muy largas, pierden el sentido de lo que se quiso decir o explicar.

La selección del idioma: El inglés es el idioma que permite mayor visibilidad internacional de nuestra investigación. Si escribo el trabajo en inglés, debo recurrir a un profesional para lectura y corrección o bien a una APP si conozco el idioma.

La elección de la revista: Algunos puntos a tener en cuenta. Preparación de Revistas. Tengo mi paper listo ¿Cómo elijo donde publicar? Existen diversas bases de datos que incluyen revistas de todas las especialidades. Las más reconocidas por su nivel y calidad son: SCOPUS, WEB of Science (JCR) y Scielo. Existen otras muy populares como REDALYC, EBSCO etc.

Pensar en la audiencia de mi trabajo. Sin embargo, los investigadores debemos difundir en distintas audiencias.

Considerar varias revistas. Al menos seleccionar tres, pues el proceso de revisión es largo y puedo sufrir rechazos.

Debemos conocer el orden jerárquico de las revistas en nuestra área de investigación.

Pasos para publicar: El “paper” debe estar escrito en forma clara, precisa y cumpliendo los requerimientos de citas de la revista seleccionada. No olvidar de resaltar ¿Cuál es el aporte de mi artículo científico? Colocar un buen título para atraer a los árbitros y lectores. El resumen debe dar detalles y el aporte original del artículo.

Ser honestos intelectualmente. Citar las ideas de otros.

Presentar una buena estructura de paper que incluya una introducción, detalle del marco teórico, el método empírico junto a la base de datos, resultados con la correspondiente discusión y finalmente una conclusión.

CONFERENCIAS MAGISTARLES

Respecto a estas, en el primer día, se contó con ponentes nacionales categorizados en PRONII de Paraguay y un ponente internacional categorizado en CONYCET de Argentina.

El **Dr. Ever Villalba**, desarrolló la conferencia: “Economía Circular y Mipymes. Desafíos y oportunidades en el Paraguay”. Enfatizó que en todo el mundo, existe un impulso creciente para la transición de una economía lineal a una economía circular, que, a partir del diseño, adopta un modelo económico de producción y consumo que elimina los residuos y la contaminación, hace circular los productos y materiales y regenera la naturaleza. Resaltó que, este paradigma es incipiente en Paraguay, pero cada vez va tomando más fuerza, como oportunidad y desafío que representan para las Pymes de Paraguay, que incluye un proceso de transición diseñado para ser inclusiva, pudiendo crear transformaciones a nivel local, regional e internacional.

El **Dr. Benjamín Barán** desarrolló: “¿Estamos en los albores de una nueva era tecnológica? Supremacía Cuántica”. Luego de introducir la Computación Cuántica, sus principales ideas, historia, logros más relevantes (como el algoritmo de Peter Shor, la teletransportación o innovadores sistemas criptográficos) y el consecuente estado del arte en computación cuántica, presentó la Supremacía Cuántica, analizando el potencial que tiene la tecnología cuántica para generar cambios profundos en nuestra sociedad, abriendo las puertas a una nueva era.

Por su parte, la **Dra. Alexandra Vyuk**, presentó la “Educación Especial, Superdotación y Creatividad”, enfatizando que la alta capacidad se desarrolla en las primeras etapas, ciclo vital donde el potencial es clave. En etapas posteriores, se mide el rendimiento, y se puede hallar que en talentos completamente desarrollados, se da la contribución transformacional, que es un aporte trascendental para la humanidad. Para ello, la detección temprana y el desarrollo del talento debe acompañarse de políticas públicas que garanticen el acceso oportuno a los servicios necesarios, considerando aspectos tanto cognitivo como lo psicosocial.

Así mismo, el **Dr. Juan Antonio Dip** aportó sobre la “Importancia del vínculo entre la Universidad y la Sociedad: hacia una economía recíproca”. Resaltó que la educación universitaria es de suma importancia para la construcción del conocimiento en las economías.

La extensión universitaria, es la presencia enérgica y sostenida de la Universidad, mediante la cual brinda a la sociedad, el conocimiento, el desarrollo de lo que han logrado sus investigaciones y su docencia. Así también, aportó de cómo la vinculación de los actores privados con la investigación, que se realiza en la universidad, potencia la eficiencia en las universidades del mundo. Como es el caso Estados Unidos, países de Europa y Japón, donde existe una alta concentración de transferencia de conocimiento. Resaltó que las universidades no deben abandonar su función social, que puede cambiar la vida de las personas para siempre. Y aseveró la importancia de las publicaciones interdisciplinarias y que el conocimiento no se mezquina.

En el día 2, de las videoconferencias se contó con tres ponentes internacionales:

El **Dr. José Franco** (de España) desarrolló la “Innovación y la Agenda 2030 para una sociedad sustentable”, centrándose en dos de los ODS:

- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- **Objetivo 9:** Industria, innovación e infraestructuras.

Destacó lo que estos objetivos, como estrategias, implican para las organizaciones, y cerró con un ejemplo práctico de aplicación de la innovación y los ODS.

Así mismo, el **Dr. Daniel Rubens Cenci** (de Brasil) habló de “Emprendimiento y Desarrollo: vertientes para la sustentabilidad socioambiental”. En el mismo, analizó la importancia de la gobernanza global para el desarrollo, como condición indispensable para hacer posible la sostenibilidad y para la implementación de las agendas comunes, especialmente la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Abordó el impacto del discurso de apoyo a la Economía Verde y sus límites para la implementación de un modelo responsable para las generaciones presentes y futuras.

Y para finalizar la conferencia, el **Mgtr. Ricardo Martínez Quintero** (de Colombia) aportó sobre “Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible”, enfatizando aquello que nos hace verdaderamente humanos y donde el nosotros importa.



**Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Campus Itapúa**

Antequera entre Tomás Romero Pereira y 14 de Mayo
(59571) 20 36 27 interno 173 / (595983) 80 81 82

Encarnación / Paraguay

bienestar.uci@uc.edu.py

www.uci.edu.py



Este proyecto fue cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el apoyo del EEEI.